

YPF
LUZ

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2022

Informe no financiero de aspectos ambientales,
sociales y de gobernanza (ASG)



CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

CONTENIDO

CARTA DEL PRESIDENTE	3	04 EXCELENCIA OPERATIVA	27	06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE	56
CARTA DEL CEO	4	4.1 MARCO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA	28	6.1 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	57
01 QUIÉNES SOMOS	5	4.2 RESULTADOS ECONÓMICOS	28	6.2 FORMACIÓN Y DESARROLLO	59
1.1 YPF LUZ EN CIFRAS	6	4.3 OPERACIONES	31	6.3 CLIMA ORGANIZACIONAL	60
1.2 PERFIL DE LA COMPAÑÍA	8	4.4. PROYECTOS	39	6.4 VOLUNTARIADO CORPORATIVO	62
02 SOSTENIBILIDAD	12	4.5 DESARROLLO DE PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS	40	6.5 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	63
2.1 GESTIÓN SOSTENIBLE	13	4.6 CLIENTES	40	07 COMPROMISO SOCIAL	69
2.2 REPORTE Y TEMAS MATERIALES	15	4.7 PROVEEDORES	42	7.1 NUESTRAS COMUNIDADES	70
03 INTEGRIDAD	19	05 COMPROMISO AMBIENTAL	44	7.2 DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	72
3.1 ESTRUCTURA ACCIONARIA Y GOBERNANZA	20	5.1 GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD	45	08 ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI Y SASB	75
3.2 GESTIÓN DE RIESGOS	24	5.2 GESTIÓN AMBIENTAL	46	INFORME DE REVISIÓN EXTERNA	86
3.3 ÉTICA E INTEGRIDAD EMPRESARIAL	24				

CARTA DEL PRESIDENTE

CONTENIDO GRI: 2-22

El 2022 ha sido un gran año para YPF LUZ. Un año con excelentes resultados, grandes desafíos y objetivos cumplidos. En **9 años de actividad**, nos posicionamos como una de las empresas líderes en generación de energía eléctrica que hoy abastece a 3,2 millones de hogares y a importantes industrias del país, desde **9 centrales térmicas eficientes y 3 parques eólicos**.

Sabemos que la generación de energía se traduce en desarrollo y crecimiento económico para el país. Por eso, continuamos invirtiendo y trabajando para aportar a la **diversificación de la matriz energética nacional**. En 2022, invertimos más de 146 millones de dólares, un 5,6% más que en 2021, y alcanzamos un EBITDA de 398 millones de dólares, superando en 24% lo registrado en 2021.

Nos dedicamos a mirar hacia adentro y delineamos nuestro propósito: **“Impulsar desde la Argentina la evolución de la energía para el bienestar de las personas”**, que implica un enorme desafío: generar más energía, a bajo costo y que llegue

a todos lados para mejorar la calidad de vida de las personas. Además, esa energía debe ser sustentable y tener el menor impacto ambiental posible.

En YPF LUZ nos guía un fuerte compromiso por el cuidado del medio ambiente y los entornos a los que impactamos con nuestras operaciones. En 2022, nos sumamos a la vicepresidencia de la **Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas**, un espacio fundamental para trazar una hoja de ruta concreta con los objetivos de desarrollo sostenible y las metas que necesitamos alcanzar.

Con la convicción de continuar **aportando al crecimiento del país, priorizando la innovación, trabajando en mejorar nuestra eficiencia y sostenibilidad**, presentamos el quinto Reporte de Sostenibilidad de YPF LUZ, en el que podrán recorrer nuestros desafíos y logros en materia económica, ambiental, social y de gobernanza 2022.



Santiago Martínez Tanoira
Presidente de YPF LUZ

CARTA DEL CEO

CONTENIDO GRI: 2-22

Me enorgullece compartir con ustedes nuestro quinto Reporte de Sostenibilidad, que refleja el desempeño ambiental, social y de gobernanza de YPF LUZ durante 2022, año en el que continuamos diversificando nuestro portafolio de energía renovable, eficiente y sustentable.

Nos posicionamos como el segundo generador de energías renovables de la Argentina y ocupamos el quinto lugar en el ranking de los productores de energía eléctrica del mercado eléctrico general. Esto fue posible gracias al alto nivel de eficiencia de nuestros parques eólicos y la disponibilidad de nuestras centrales térmicas. Con factores de carga que superaron el 60% de manera sostenida y con meses de más de 70%, el **Parque Eólico Manantiales Behr**, ubicado en la provincia de Chubut, **lideró el ranking anual de factor de carga de la Argentina**.

Fortalecimos nuestro portafolio en línea con nuestros objetivos de sostenibilidad, con foco en la energía renovable y el gas como el combustible de la transición energética. En febrero de 2022 **inauguramos Cañadón León, el tercer parque eólico de la compañía**, ubicado en la provincia de Santa Cruz. El parque tiene una capacidad instalada de 123 MW de energía renovable, eficiente y sustentable. Ese mismo mes, anunciamos el **inicio de la construcción**

del Zonda, el primer parque solar de la compañía, ubicado en San Juan. La primera etapa, que al momento de la publicación de este reporte ya está operando con una potencia instalada de 100 MW, equivale al consumo de 88 mil hogares. El proyecto general prevé etapas posteriores denominadas El Zonda II, III y Tocota, que permitirán alcanzar hasta 500 MW de potencia.

También, llevamos adelante un **proyecto piloto de minería de criptomonedas en Vaca Muerta**, una iniciativa diferente para la industria y el país, a través de la cual convertimos gas de venteo en energía en sitio para minado de criptomonedas, generando ingresos para el país y aportando a la sostenibilidad.

Además, **comenzamos con el desarrollo de General Levalle, el cuarto parque eólico de YPF LUZ**, que tendrá una potencia de 155 MW y que estará ubicado en General Levalle, al sur de la provincia de Córdoba.

A nivel financiero, **emitimos nuestro primer bono verde, cuyos fondos fueron destinados a la construcción del parque solar Zonda**. Este hito nos reconfirmó la confianza que el mercado tiene en nuestra compañía y el creciente interés de los inversores en proyectos sostenibles.



Afianzamos nuestro Programa de Inversión Social y **continuamos acompañando a las comunidades donde estamos presentes**.

Esto fue posible gracias al esfuerzo y **compromiso de nuestros más de 370 colaboradores que forman el equipo de YPF LUZ y más de 900 proveedores de nuestra cadena de valor**. Agradecemos a nuestros inversores y accionistas por la confianza en cada uno de nuestros proyectos, que nos permiten seguir contribuyendo al crecimiento de la matriz energética nacional.

Martín Mandarano
CEO de YPF LUZ

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

1.1 YPF Luz en cifras

1.2 PERFIL DE LA COMPAÑÍA

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

01 QUIÉNES SOMOS

METAS ODS: 8.5, 8.8, 12.2, 12.6, 17.16, 17.17

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS: 7, 9, 10



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

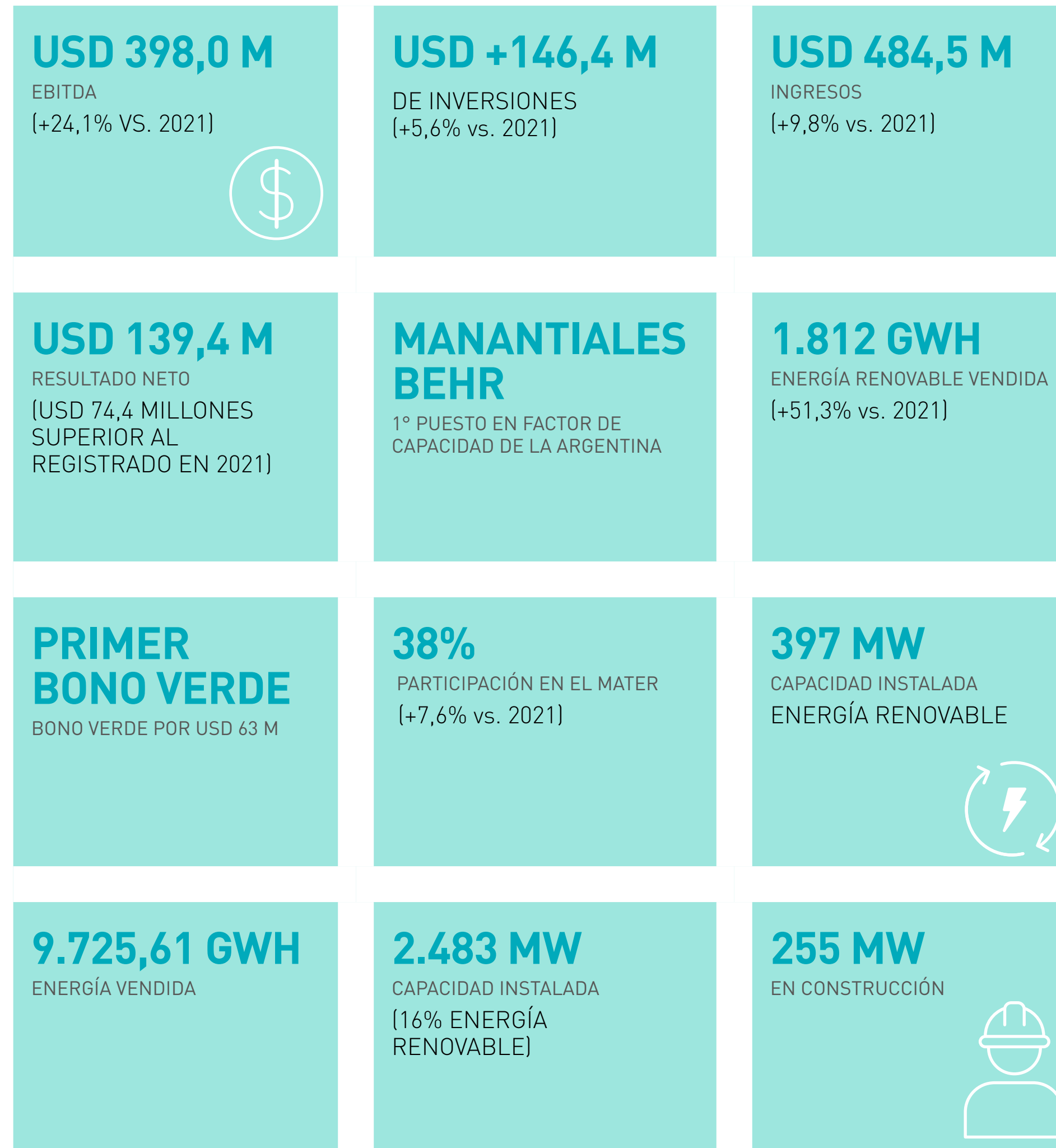


17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

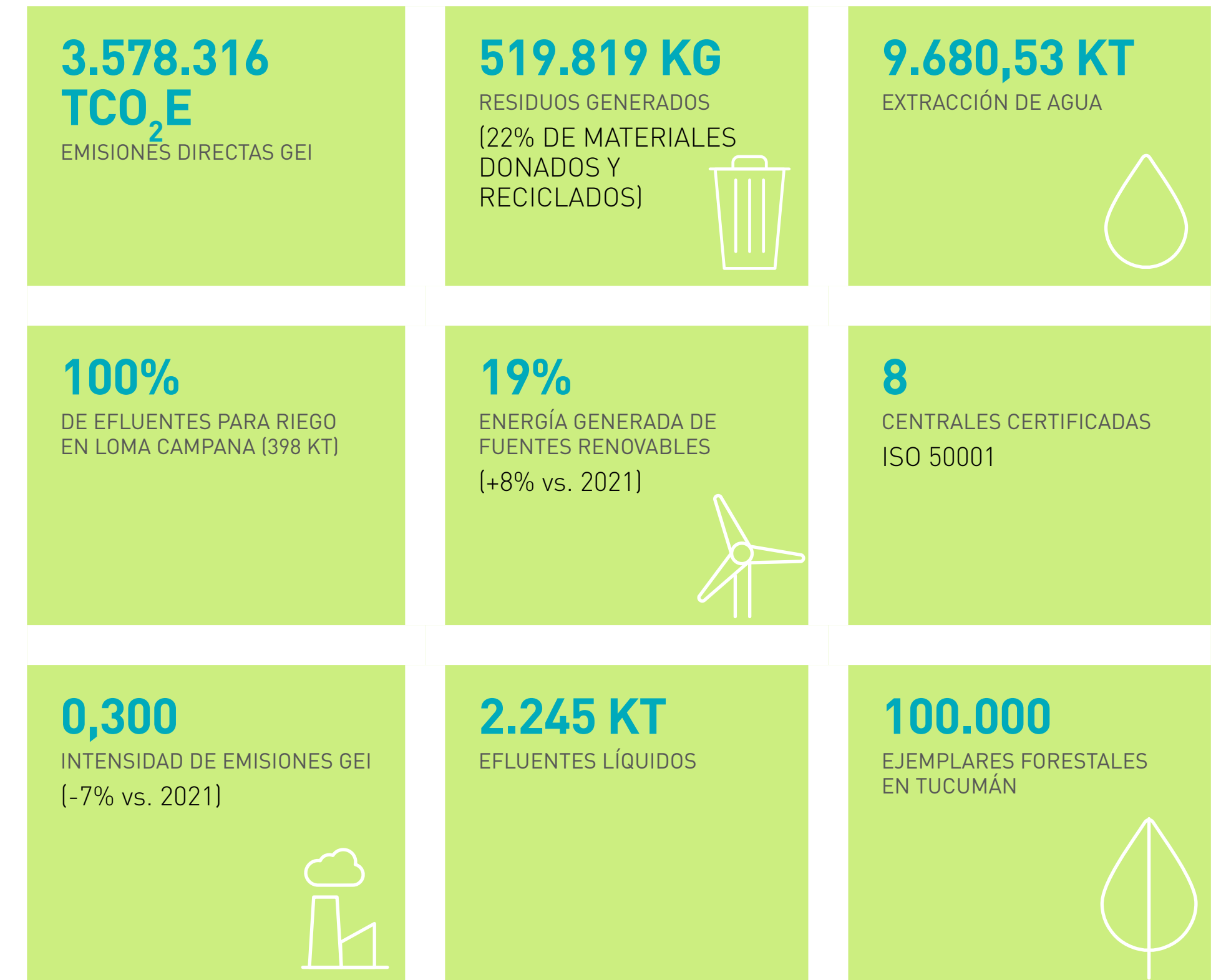


1.1 YPF LUZ EN CIFRAS

DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO AMBIENTAL



DESEMPEÑO SOCIAL



GOBERNANZA Y COMPLIANCE



1.2 PERFIL DE LA COMPAÑÍA

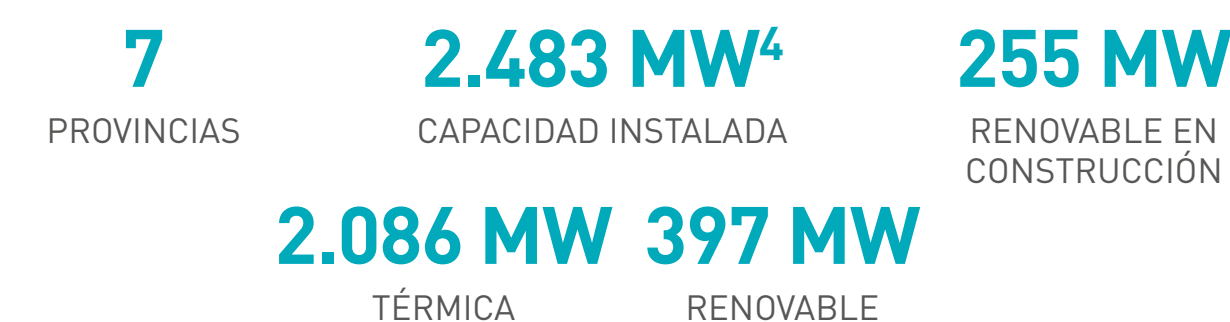
TEMA MATERIAL: EFICIENCIA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

CONTENIDOS GRI: 2-1, 2-6, 2-23, 3-3

YPF LUZ¹ nació en 2013 y hoy es una de las empresas líderes en generación de energía eléctrica del país. Proveemos energía rentable, eficiente y sustentable, optimizando el uso de los recursos naturales y contribuyendo al desarrollo energético de la Argentina a través de activos estratégicamente diversificados a lo largo del país, con presencia en 7 provincias.

En 2022 trazamos un claro propósito que guía cada una de nuestras decisiones de negocio y nuestras acciones: **Impulsar desde la Argentina la evolución de la energía para el bienestar de las personas.** Apostamos a la innovación tecnológica para generar procesos cada vez más eficientes y sustentables que nos permitan evolucionar la industria energética nacional, contribuir con las estrategias de sostenibilidad de nuestros clientes, y aportar al desarrollo de nuestras comunidades, al desarrollo de nuestros colaboradores y al cuidado del medio ambiente.

A diciembre 2022 nuestra capacidad instalada era de 2.483MW², equivalente al 7,3% de la energía demandada por el país en el año, aportando al mercado mayorista e industrial. En 2022, fuimos el segundo generador de energías renovables y el quinto generador del mercado eléctrico de la Argentina³.

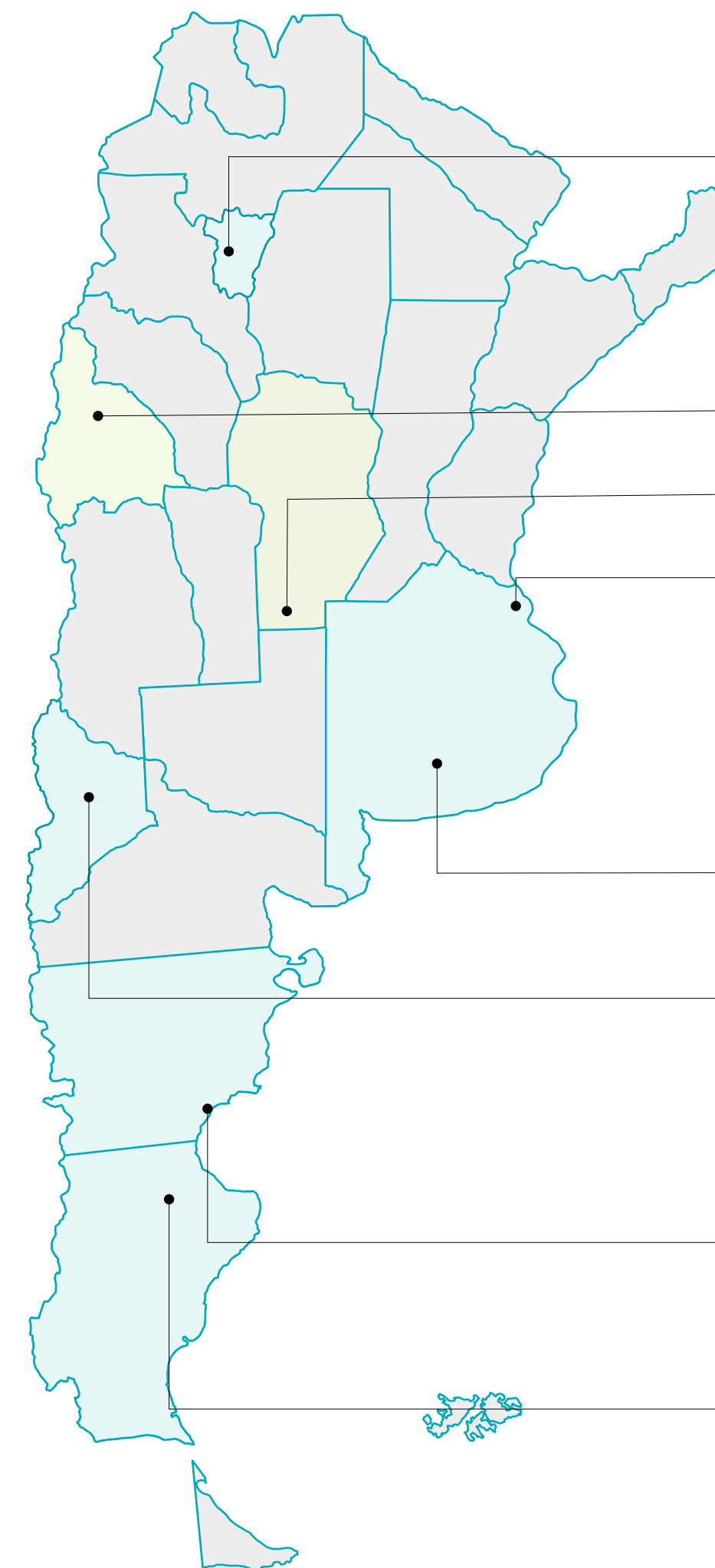


¹ YPF Energía Eléctrica S.A. es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio legal es Macacha Güemes 515, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

² Incluye la participación del 30% en Central Dock Sud y participadas.

³ YPF LUZ tiene un *market share* del 38% en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER).

⁴ Se incluye la participación del 30% en Central Dock Sud y las participaciones indirectas en CTMB, CTSM y VOSA del 0,14%, 0,13% y 1,92% respectivamente.



PLANTAS EN OPERACIÓN Y PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

Tucumán	CC San Miguel de Tucumán	382 MW	En operación
	CC Tucumán	447 MW	En operación
	CC El Bracho	473 MW	En operación
San Juan	PS Zonda	100 MW	En construcción
Córdoba	PE Gral. Levalle	155 MW	En construcción
Buenos Aires	Central Dock Sud*	279 MW	En operación
	La Plata Cogeneración I	128 MW	En operación
	La Plata Cogeneración II	90 MW	En operación
	PE Los Teros I	123 MW	En operación
	PE Los Teros II	52 MW	En operación
Neuquén	CT Loma Campana I	105 MW	En operación
	CT Loma Campana II	107 MW	En operación
	CT Loma Campana Este	17 MW	En operación
Chubut	PE Manantiales Behr	99 MW	En operación
	CT Manantiales Behr	58 MW	En operación
Santa Cruz	PE Cañadón León	123 MW	En operación

EN OPERACIÓN: 2.483 MW

Térmica: 2.086 MW

Renovable: 397 MW

TOTAL EN CONSTRUCCIÓN (RENOVABLE): 255 MW

Solar: 100 MW

Eólica: 155 MW

CC: Ciclo combinado. PE: Parque eólico. CT: Central Térmica. PS: Parque solar.

* Incluye la participación indirecta en Central Dock Sud del 30% y las participaciones indirectas en CTMB, CTSM y VOSA del 0,14%, 0,13% y 1,92%, respectivamente.

Nuestros activos están
estratégicamente
diversificados a lo largo del país.

Abastecemos a CAMMESA⁵, a YPF y a clientes industriales de energía térmica y renovable que generamos desde nuestros sitios en operación.

1.2.1 Historia

En 2013 iniciamos nuestro camino hacia la transición energética, con foco en la generación de energía eléctrica rentable, eficiente y sustentable.


En 9 años de actividad, nos convertimos en una de las empresas líderes en generación de energía eléctrica que hoy abastece a más de 3,2 millones de hogares y a importantes industrias del país, desde 9 centrales térmicas eficientes y 3 parques eólicos.

1.2.2 Principales actividades

“Nuestra estrategia desde 2013 es desarrollar todos nuestros proyectos entendiendo que la demanda necesita ser abastecida los 365 días del año, y eso lo logramos con complementariedad entre energías. El gran desafío que tenemos es que la energía llegue a todos de manera firme, confiable y a bajo costo.”


Martín Mandarano, CEO de YPF LUZ

Asumimos el compromiso de contribuir a la diversificación de la matriz energética del país con responsabilidad y calidad, cuidando el medio ambiente y la integridad de las personas. Buscamos proveer soluciones de energía eléctrica adaptadas a la necesidad de cada cliente, incluyendo energía térmica eficiente, energía renovable y soluciones de descarbonización. Acompañamos a nuestros clientes en el camino de la **transición energética**.




ENERGÍA TÉRMICA

- Generación térmica de alta eficiencia para el sistema eléctrico nacional.
- Cogeneración para procesos industriales.
- Soluciones integrales de **autogeneración térmica** on-grid y off-grid.



ENERGÍA RENOVABLE

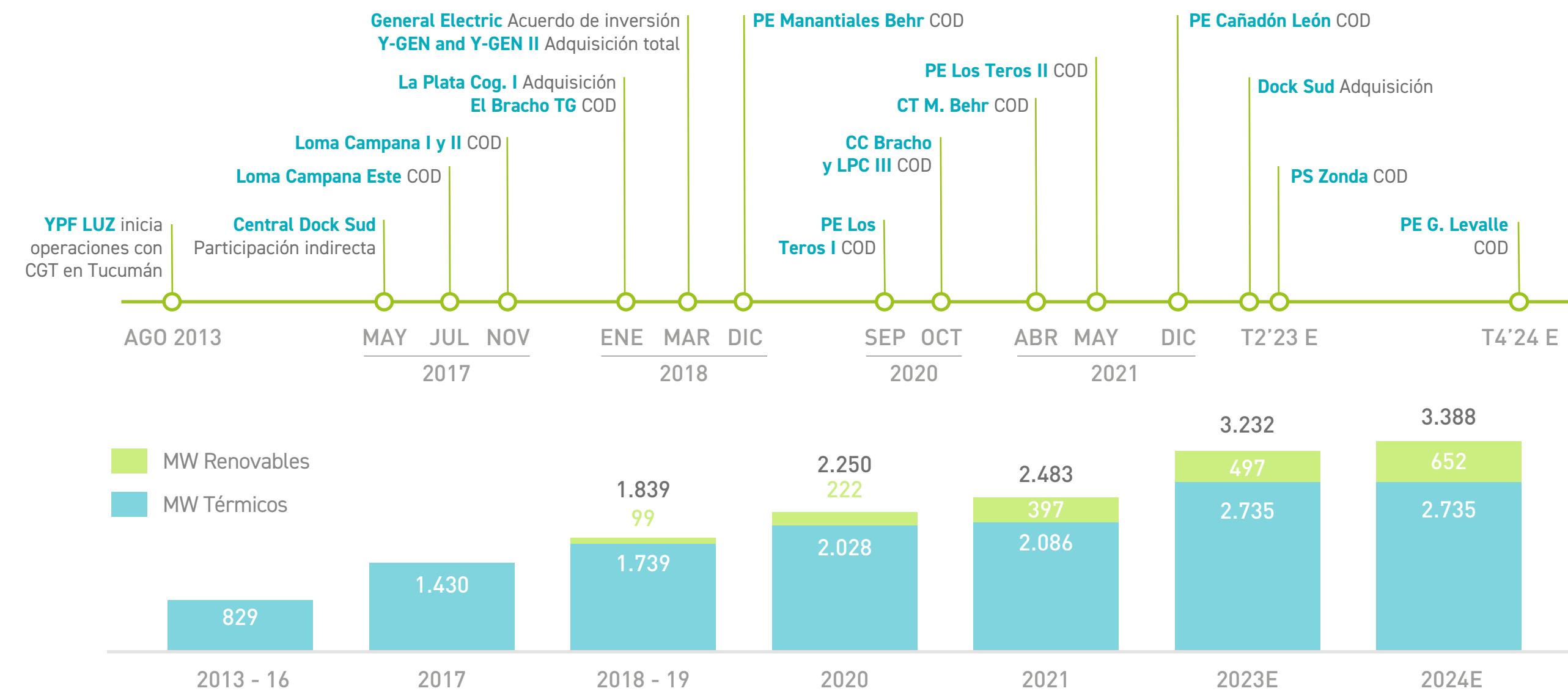
- Energía renovable con **contratos a término** (MATER).
- Soluciones integrales de **autogeneración renovable**.
- Soluciones **energéticas** sustentables adaptadas a la necesidades de cada cliente



DESCARBONIZACIÓN

- Venta de **Certificados de Carbono** e IRECs.
- **Uso de gas de flare** para aprovechamiento energético.

DESDE 2013, YPF LUZ HA CRECIDO CONSTANTEMENTE A TRAVÉS DE UNA CARTERA DE ACTIVOS Y PROYECTOS Y DE FUSIONES Y ADQUISICIONES

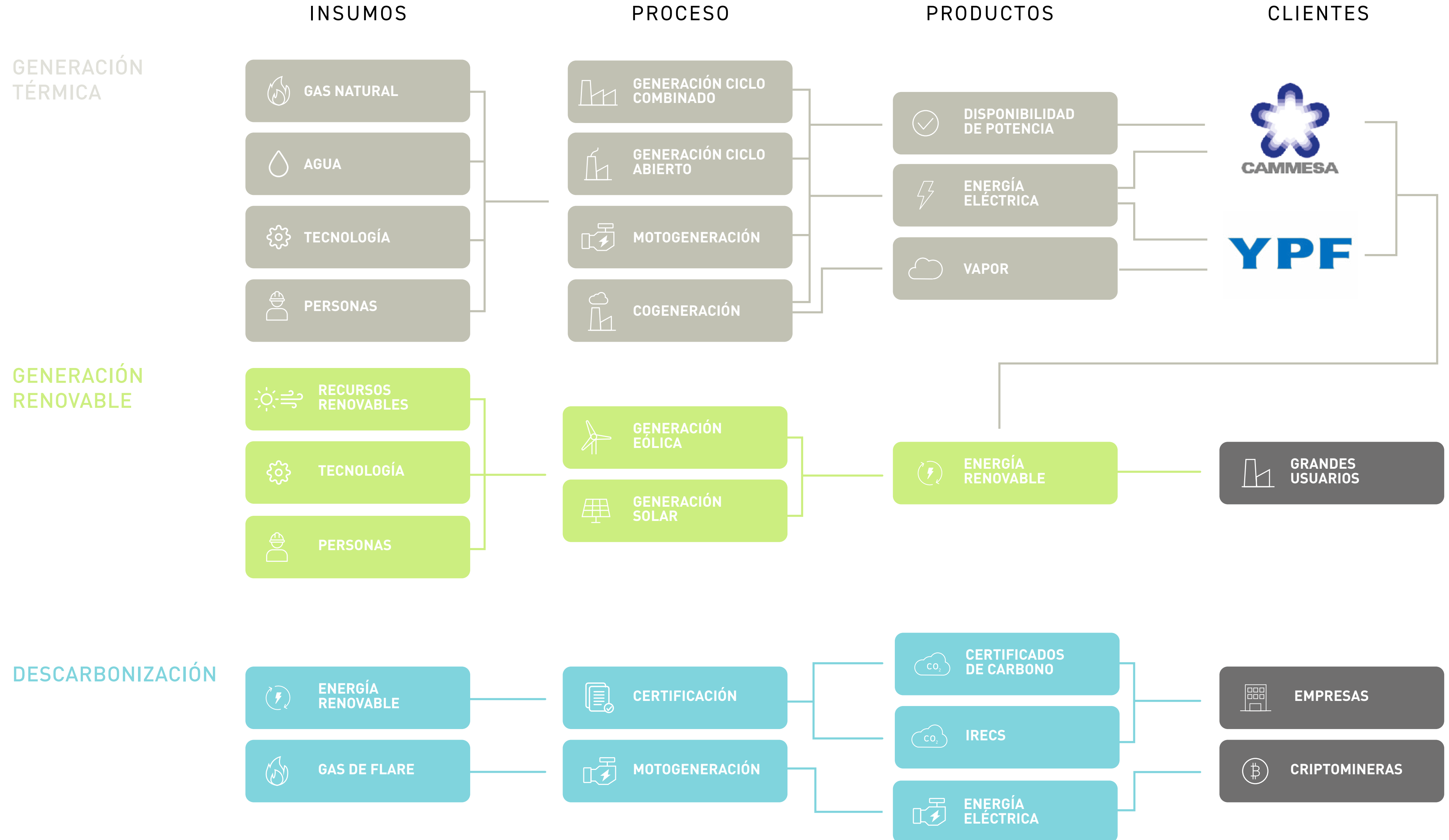


⁵ Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico.

POTENCIA INSTALADA	2022	2021	2020
Térmica	82%	82%	89%
Ciclo combinado	59%	59%	66,1%
Ciclo abierto	10%	10%	10,8%
Cogeneración	10%	10%	11,1%
Motogeneración	3%	3%	0,9%
Renovable	18%	18%	11%
Eólica	18%	18%	11%

GENERACIÓN*	2022	2021	2020
Térmica	81%	88%	91%
Ciclo combinado	51%	68%	62,7%
Ciclo abierto	12%	5%	16,1%
Cogeneración	13%	14%	11,8%
Motogeneración	5%	1%	0,5%
Renovable	19%	12%	9%
Eólica	19%	12%	9%

* La generación corresponde al informe mensual de diciembre de 2022 de CAMMESA.



Ser cada vez más grandes nos obliga a ser cada vez más eficientes en nuestro consumo de energía e innovadores en nuestras estrategias para mitigar el impacto en toda la cadena de valor. Por eso, trabajamos con proveedores y socios estratégicos en transformar nuestras “formas de hacer” y lograr un crecimiento sostenible.

1.2.3 Propósito, Misión, Visión, Valores y Lineamientos estratégicos

A través del propósito, la misión, la visión, los valores y los lineamientos estratégicos, el Directorio define el rumbo para que el equipo ejecutivo implemente el plan estratégico de la compañía.

NUESTRO PROPÓSITO

Luego de un profundo trabajo de evolución cultural⁶, en 2022 definimos nuestro propósito. Este renovado enfoque traduce la aspiración de ser una compañía que busca innovar en la forma de generar energía para impulsar el desarrollo sostenible de las personas.

A partir del propósito, se trazó una hoja de ruta para diseñar las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos de negocio y ser una compañía sostenible con la que las personas se identifiquen y de la que quieran ser parte. De este modo, afianzamos nuestra identidad y sentido de pertenencia, nuestro modo de hacer y nuestra visión a largo plazo.

NUESTRA MISIÓN

Somos una compañía de energía eléctrica rentable, eficiente y sustentable, que optimiza el uso de los recursos naturales y contribuye al desarrollo energético del país y de los mercados en los que participa.

⁶ El propósito se definió a partir de un proceso participativo que incluyó el estudio en profundidad del pasado, presente y futuro de la compañía, un análisis del contexto y proyecto YPF LUZ, entrevistas y workshops con el Comité de Dirección, el equipo de estrategia y más de 50 líderes de la compañía.



NUESTRA VISIÓN

Ser una de las principales compañías del sector de generación de energía eléctrica, líder en energías renovables, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

NUESTROS VALORES

Siguiendo con la evolución cultural, repensamos nuestros valores para hacerlos más tangibles y promover una cultura alineada con la estrategia y con el propósito.

Para lograr que cada colaborador haga propios los valores redujimos la cantidad, pasando de 7 a 5 valores, y actualizamos su contenido, otorgándoles mayor simpleza y claridad, conservando el espíritu y la riqueza de la identidad de YPF LUZ.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- Crecimiento sustentable con **rentabilidad y disciplina financiera**.
- Liderazgo en generación, con foco en las **energías renovables**.
- Garantizar **soluciones energéticas** integrales, sustentables y competitivas a nuestros clientes.
- **Relaciones colaborativas** con nuestros *stakeholders*.
- **Operaciones y procesos eficientes, íntegros y seguros**, bajo estándares de excelencia mundial.
- **Excelencia ambiental, social y de gobernanza** en nuestras operaciones.
- **Desarrollar y fortalecer a nuestra gente** como elemento diferenciador.
- **Transformación cultural** hacia modelos organizaciones más ágiles y dinámicos.

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

2.1 GESTIÓN SOSTENIBLE

2.2 REPORTE Y TEMAS
MATERIALES

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

02 SOSTENIBILIDAD

METAS ODS: 12.6, 12.8, 17.16, 17.17

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS:
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10



2.1 GESTIÓN SOSTENIBLE

CONTENIDOS GRI: 2-13, 2-28

Creemos que la sostenibilidad requiere de un trabajo responsable, que concilie nuestro negocio y la rentabilidad para nuestros accionistas con la creación de valor para el país y para todas nuestras partes interesadas.

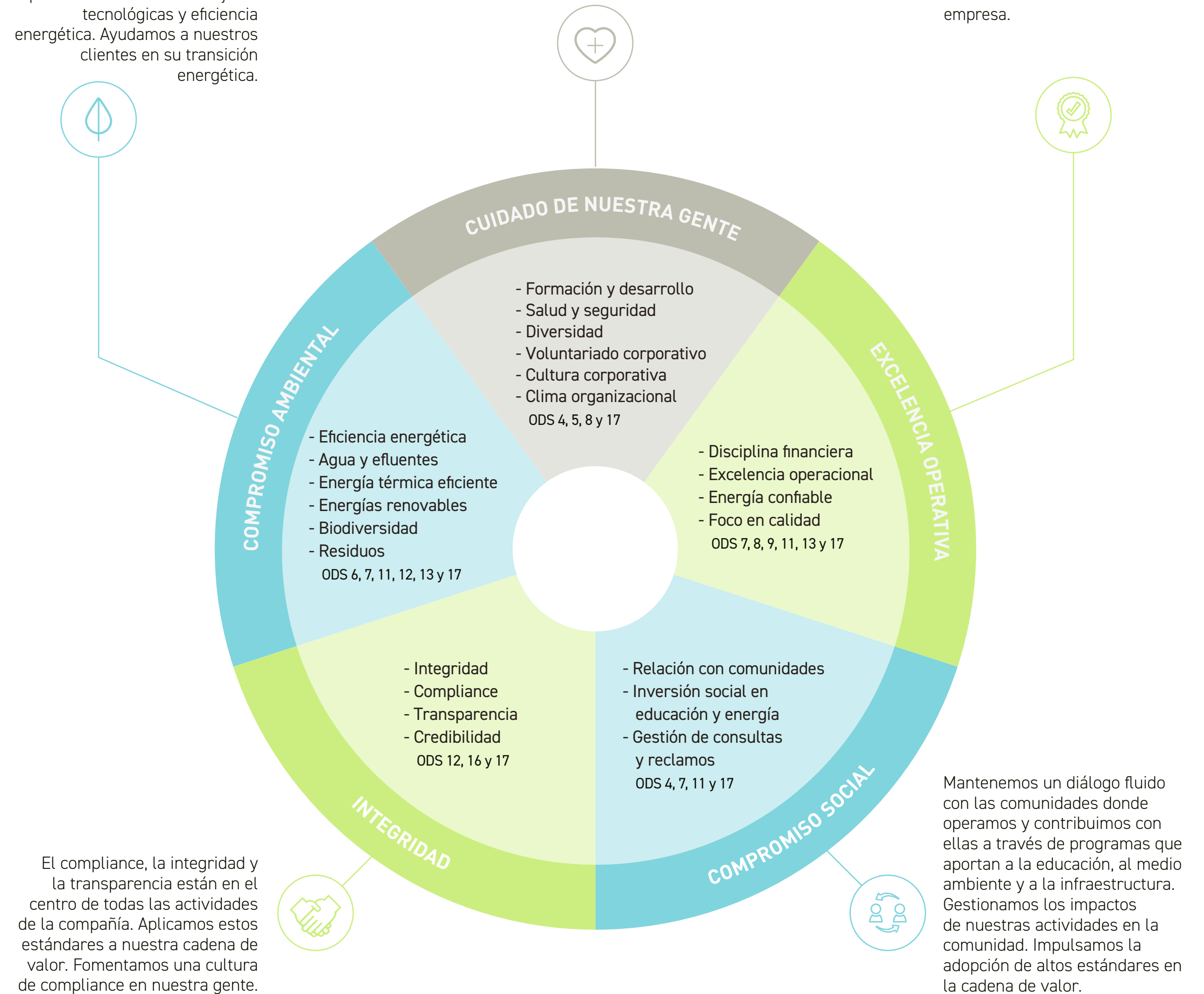
Entendemos la sostenibilidad como la forma de trabajo que nos impulsa a un crecimiento constante y a largo plazo. La sostenibilidad es uno de los cinco valores de nuestra compañía, trabajamos para lograr resultados económicos positivos, gestionando de forma eficiente los impactos sociales y ambientales, aplicando procesos y sistemas de compliance y de gobernanza que brinden confianza a todas nuestras partes interesadas.

Nuestra **Estrategia de Sostenibilidad** está focalizada en cinco pilares integrados en la estrategia de negocio, que apuntan a llevar adelante operaciones responsables y fortalecer la competitividad de la compañía a largo plazo.

Nos focalizamos en la generación de energía térmica eficiente, que optimice el uso del gas y minimice su impacto ambiental, y en energías renovables. Buscamos disminuir las emisiones de CO₂ de nuestras operaciones a través de mejoras tecnológicas y eficiencia energética. Ayudamos a nuestros clientes en su transición energética.

La salud, la seguridad y el desarrollo de nuestra gente son una prioridad. Trabajamos activamente para ser una empresa con diversidad e inclusión. Promovemos el compromiso social de nuestro personal a través de un programa de voluntariado corporativo.

Buscamos generar energía con alta confiabilidad, disponibilidad y eficiencia, a través de la excelencia operativa en la gestión de nuestros activos. Priorizamos la disciplina financiera, para asegurar la rentabilidad y sostenibilidad económica de la empresa.



El **Comité de Sostenibilidad** es el grupo de trabajo que analiza el progreso de la compañía respecto de la Estrategia de Sostenibilidad y propone nuevos desafíos ajustados a las tendencias globales. Busca impulsar las mejores prácticas en esa materia, fijar objetivos, metas y planes que incluyan indicadores de desempeño para la gestión de la organización y que impliquen revisión periódica y mecanismos de mejora continua. En 2022, este Comité lideró una evaluación y diagnóstico de derechos humanos tomando como referencia los lineamientos del Instituto Danés, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la ISO 26000 y los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, y trabajó en los contenidos de una Política de Sostenibilidad que fue aprobada por el Comité de Dirección en 2023.

Asumimos el compromiso de apoyar, impulsar y difundir los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidas sobre derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, tanto en su ámbito como en su entorno de influencia, y nos comprometemos a contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A la vez, tomamos de referencia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para definir nuestras prioridades en materia de sostenibilidad.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ASOCIADAS	CÓMO CONTRIBUIMOS A LA AGENDA 2030
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3 4.4 4.7	<ul style="list-style-type: none"> 9 charlas sobre energía. 27.588 horas de capacitación a nuestro personal. 6 jornadas de Vos y la Energía. 6 seminarios junto a Fundación YPF. 19 visitas educativas a sitios YPF LUZ.
 5 IGUALDAD DE GÉNERO Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	5.5	<ul style="list-style-type: none"> 12% de mujeres en cargos directivos. 22% de mujeres en la compañía. Programa de diversidad.
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	6.3 6.4	<ul style="list-style-type: none"> 100% efluentes líquidos para riego en Pulmón Verde Loma Campana (398 kt). 350 km de monitoreo de aguas y efluentes en Tucumán.
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	7.1 7.2 7.3	<ul style="list-style-type: none"> 9.725,61 GWh de energía eléctrica generada. 1.812 GWh de energía renovable generada. 255 MW de energía renovable en construcción. 8 plantas con Certificación ISO 50001.
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.5 8.8	<ul style="list-style-type: none"> 371 personas empleadas. 972 proveedores. Encuesta y Acciones de Clima. 0,28 Índice de Frecuencia de Accidentes.
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1 9.4	<ul style="list-style-type: none"> Innovación en operación y mantenimiento remoto. Generación de 7,2% de la energía eléctrica del país. 1.812 GWh de energía renovable generada. 255 MW de energía renovable en construcción. Matriz de riesgos para asegurar generación eléctrica. Alta tecnología y eficiencia en los procesos productivos. Suministro de energía renovable a 25 clientes industriales.
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES RESILIENTES E INCLUSIVAS Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.6	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones: USD 37.517,42 Inversión social y ambiental: USD 285.954,49. 10 jornadas de forestación en 5 provincias. 25.000 beneficiarios.
 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2 12.5 12.6	<ul style="list-style-type: none"> 9.725,61 GWh de generación eléctrica. Intensidad de emisiones GEI 0,300. Sistema Integrado de Gestión. Reporte de Sostenibilidad.
 13 ACCIÓN POR EL CLIMA Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.1 13.2 13.3	<ul style="list-style-type: none"> 100.000 árboles al Programa de Forestación de Tucumán. 1.000 plantas nativas plantadas en actividades de forestación. Certificados de carbono del Parque Eólico Manantiales Behr. Piloto de uso de gas de flare para generación eléctrica. Participación en Consorcio H₂AR.
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.5 16.6	<ul style="list-style-type: none"> 100% debida diligencia de terceros de alto riesgo actualizados. Auditoría Interna del Sistema de Gestión Antisoborno. Canal Compliance. Código de Ética y Conducta. 57% del personal capacitado en políticas de compliance. Diagnóstico de derechos humanos.
 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.7 17.16 17.17	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo junto a comunidades, ONG, empresas y cámaras. 6 seminarios junto a Fundación YPF. Programa de Inversión Social y Voluntariado.

2.1.1 Compromisos, Alianzas y Reconocimientos

Participamos en espacios de diálogo que fomentan el desarrollo de estrategias y acciones conjuntas y que promueven la gestión responsable de los negocios.

	CARGO DIRECTIVO	APORTE DE FONDOS	GRUPO DE TRABAJO
Desarrollo sostenible			
Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas	•	•	•
Asociaciones y cámaras del sector			
Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA)	•	•	•
DIRCOMS		•	•
Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER)	•	•	•
Consorcio H ₂ AR		•	•

* Participación como empresa miembro del Grupo YPF.

En 2022, los referentes de la compañía participaron en más de 15 paneles de eventos y encuentros de la industria, para difundir temas de interés para YPF LUZ y concientizar sobre la importancia del rol de las energías renovables en la transición energética del país. Algunos de los encuentros fueron:

- Encuentro IDEA sobre Transición Energética.
- Forbes Sostenibilidad Summit.
- Argenplas | VII Jornada de Actualización Petroquímica.
- Latin America Energy Week 2022 | Siemens.

- PDAC, Feria de minería, Toronto.
- Expo Oil & Gas Patagonia.
- Argentina Oil, Gas and Energy Summit 2022 | IN-VR.
- VI Congreso Bienal ARGENCON.
- Smart City Expo Santiago del Estero.
- Expo Minería San Juan.
- Expo Viento & Energía | Asociación Argentina de Energía Eólica.
- Ámbito Debate: Energía.
- Forbes Energy Summit.
- Coloquio IDEA.
- Congreso Argentino de Meteorología (CONGREGMET) | Centro Argentino de Meteorólogos (CAM).
- 3ra. Jornada de Eficiencia Energética y Energías Renovables Cipolletti | Secretaría de Estado de Energía de Río Negro.
- Expo Industrial, Comercial y de Innovación de Comodoro Rivadavia.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En 2022, ingresamos al Ranking de Mejores Empleadores de la revista *Apertura* en el puesto 33, un ranking que reconoce a las empresas destacadas por sus políticas y prácticas de capital humano.

YPF LUZ fue reconocida con una **mención especial** por la gestión de las personas en la categoría de grandes empresas de servicios por la Fundación Premio Nacional de la Calidad. Este reconocimiento incluye los siguientes destacados:

- Organización de las personas.
- Aprendizaje y desarrollo PAF-PDI-PAD, formaciones de seguridad y salud, talleres *in company* de diversidad e inclusión, auditores internos, etc.
- Satisfacción, bienestar, lealtad y compromiso de las personas; Gestión de la seguridad y salud ocupacional; Beneficios; Gestión de la comunicación interna.

2.2 REPORTE Y TEMAS MATERIALES

CONTENIDOS GRI: 2-2,2-3,2-5,2-12,3-1,3-2

Estamos convencidos de que reportar nuestros resultados se traduce en una gestión responsable y transparente.

Nuestro quinto Reporte de Sostenibilidad, de frecuencia anual, abarca el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022. Se elaboró en referencia a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) versión 2021, los estándares para el Sector Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos del Sustainability Accounting Standard Board (SASB), los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Incluye las actividades del grupo económico formado por la controlante YPF Energía Eléctrica S.A. y sus subsidiarias Y-GEN, Y-GEN II, Luz de León S.A., Y-Luz Inversora S.A.U., YPF-EE Comercializadora S.A.U., Luz del Río S.A. Este Reporte fue sometido a una revisión externa por parte de Deloitte & CO S.A., cuyo informe se adjunta al final.

Con el compromiso de delinear planes de acción sobre la base de una estrategia de sostenibilidad, YPF LUZ realiza un análisis de los distintos abordajes de relacionamiento con sus grupos de interés y sus resultados a fin de direccionar su gestión en aspectos clave para el negocio y también para los públicos con los cuales interactúa. Este análisis de materialidad se realiza siguiendo los principios y etapas determinados en el Estándar GRI que determi-

na las prioridades que permitan a la compañía alinear su estrategia con las expectativas y demandas de los grupos de interés.

Para definir los contenidos del Reporte, se hizo un análisis de materialidad con el siguiente proceso:

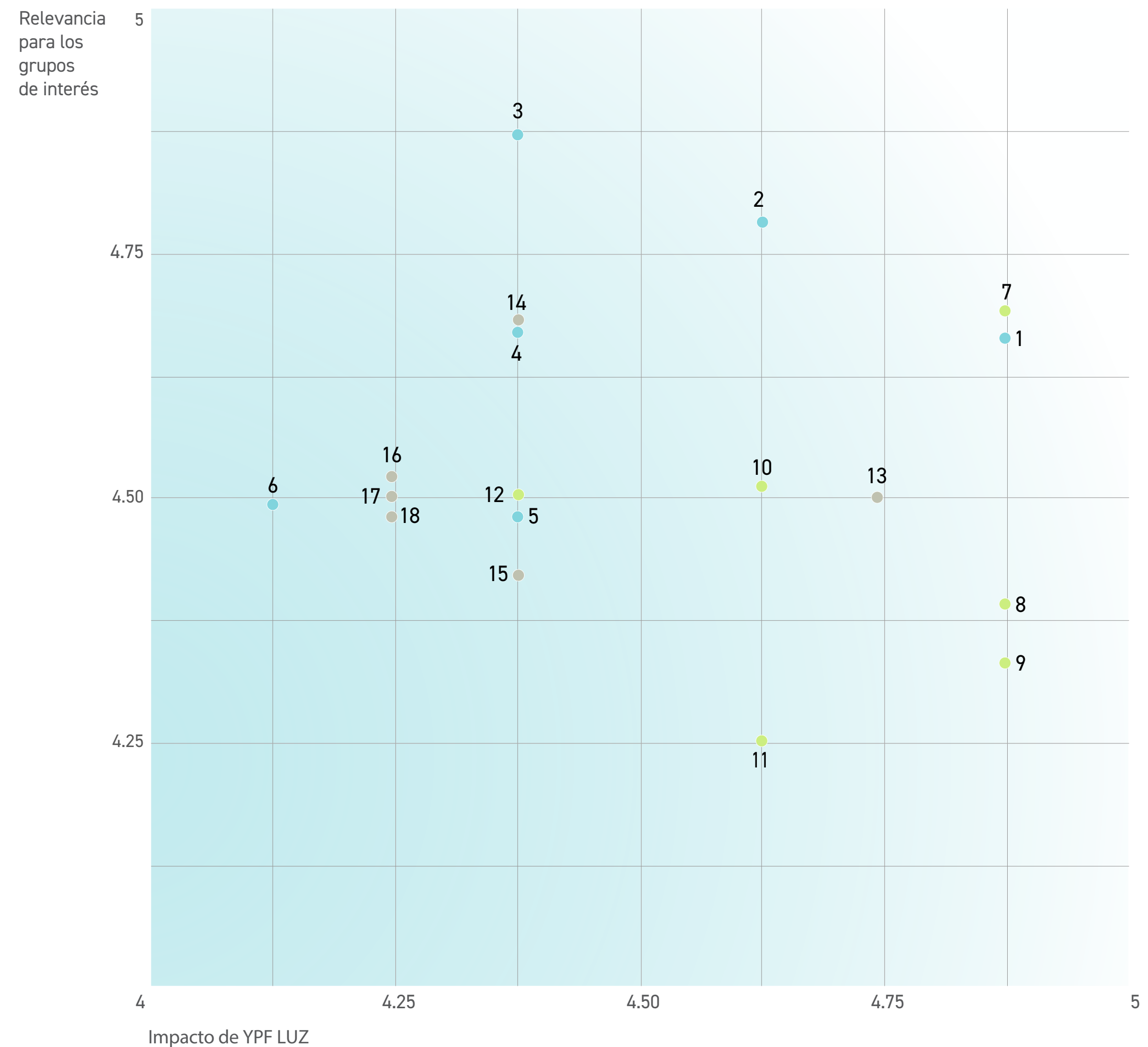
1. Identificación de impactos, riesgos y oportunidades:

- Temas considerados por el Directorio y el Comité de Dirección.
- Aspectos que surgen de los Estándares GRI, SASB y los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas. Asuntos materiales identificados por otras empresas del sector y de la región.
- Otros lineamientos y documentos especializados sobre sostenibilidad corporativa.

2. Luego de identificar los temas materiales potenciales, realizamos una encuesta de materialidad a nuestros grupos de interés, para identificar y validar aspectos e impactos relevantes para incluir en el Reporte. Obtuvimos 130 respuestas, que incluyeron la devolución de todos los grupos de interés.

3. Sobre la base de la información recabada, elaboramos una **Matriz de Materialidad**, en la que exponemos los temas materiales según las siguientes variables:

- Impactos significativos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza de la compañía (eje X).
- Influencia sustancial en las valoraciones y en las decisio-



● DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 01. Gestión de residuos
- 02. Calidad del aire, emisiones gaseosas y GEI
- 03. Eficiencia de generación energética
- 04. Uso de la energía
- 05. Agua y efluentes
- 06. Biodiversidad

● GOBERNANZA Y DESEMPEÑO ECONÓMICO

- 07. Derechos humanos
- 08. Rentabilidad y desempeño económico
- 09. Gestión de la cadena de valor
- 10. Gestión de riesgos y cumplimiento de normas
- 11. Competencia desleal
- 12. Investigación y desarrollo

● DESEMPEÑO SOCIAL

- 13. Satisfacción del cliente
- 14. Salud y seguridad en el trabajo
- 15. Empleo
- 16. Diversidad e igualdad de oportunidades
- 17. Formación y capacitación de colaboradores
- 18. Inversión y programas en comunidades locales

Se determinaron los siguientes aspectos materiales, donde se producen los principales impactos:

TEMA MATERIAL	EXPLICACIÓN IMPACTO Y COBERTURA	ESTÁNDAR GRI/SASB ASOCIADO
Derechos humanos	Nuestro impacto directo en los derechos humanos a través de nuestras propias acciones y operaciones, así como también el impacto indirecto a través de nuestra cadena de valor.	GRI 406 - No Discriminación GRI 407 - Libertad de Asociación y Negociación Colectiva GRI 408 - Trabajo Infantil GRI 409 - Trabajo Forzoso u Obligatorio
Gestión de residuos	Como empresa generadora de electricidad, debemos gestionar y eliminar de forma segura los residuos peligrosos de nuestras operaciones, así como reusar y reutilizar la mayor cantidad posible de residuos comunes.	GRI 306 - Residuos SASB - Gestión de las cenizas de carbón
Calidad del aire, emisiones gaseosas y GEI	La generación de electricidad representa una importante fuente de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Mitigar y reducir estas emisiones a través de la generación de electricidad de fuentes renovables es una prioridad para YPF LUZ.	GRI 305 - Emisiones SASB - Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos SASB - Calidad del aire
Rentabilidad y desempeño económico	Promovemos la disciplina financiera para asegurar la rentabilidad y sostenibilidad económica de la empresa.	GRI 201 - Desempeño económico SASB - Parámetros de actividad
Satisfacción del cliente	Generamos energía eléctrica con estándares de seguridad, eficiencia, tecnología y calidad para abastecer la demanda de importantes industrias y fomentar el desarrollo energético del país. Proveemos a nuestros clientes soluciones de energía confiables, eficientes y sustentables, con esquemas que se adaptan a sus necesidades.	Indicadores propios
Eficiencia de generación energética	Buscamos liderar el desarrollo de las energías renovables y continuar generando energía térmica, eficiente y confiable, utilizando tecnología de primer nivel para el abastecimiento de YPF, de clientes industriales y del mercado eléctrico argentino. Buscamos generar energía con alta confiabilidad, disponibilidad y eficiencia a través de la excelencia operativa en la gestión de nuestros activos.	SASB - Eficiencia del uso final y demanda SASB - Asequibilidad de la energía SASB - Resistencia de la red eléctrica
Gestión de la cadena de valor	La gestión responsable de la cadena de valor es un aspecto fundamental en materia de sostenibilidad. Somos conscientes de los impactos y riesgos ambientales, sociales, de integridad y de gobernanza que tiene nuestra cadena de valor y trabajamos junto a nuestros terceros y proveedores para minimizar riesgos y mejorar buenas prácticas	GRI 204 - Prácticas de adquisición GRI 308 - Evaluación ambiental de proveedores GRI 414 - Evaluación social de proveedores

TEMA MATERIAL	EXPLICACIÓN IMPACTO Y COBERTURA	ESTÁNDAR GRI/SASB ASOCIADO
Gestión de riesgos y cumplimiento de normas	Trabajamos para maximizar el cumplimiento de las leyes, normas, procedimientos y estándares de aplicación en nuestra actividad, así como los compromisos que asumimos como organización.	GRI 205 - Anticorrupción
Salud y seguridad en el trabajo	Nuestro personal y el de nuestros contratistas están expuestos a riesgos de salud y seguridad en las tareas que desarrollan en nuestros activos.	GRI 403 - Salud y seguridad en el trabajo SASB - Salud y seguridad de la fuerza laboral
Uso de la energía	Trabajamos para reducir el consumo de energía en nuestras operaciones optimizando nuestros procesos, identificando, evaluando y gestionando responsablemente los consumos significativos de energía para optimizar nuestro desempeño energético.	GRI 302 - Energía
Competencia desleal	Trabajamos sobre la base de prácticas de competencia empresarial lícitas en contra de cualquier tipo de competencia desleal, prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	GRI 206 - Competencia desleal
Investigación y desarrollo	Investigamos, evaluamos y desarrollamos proyectos de generación de energías renovables y térmicas y mejoramos nuestros procesos.	Indicadores propios
Agua y efluentes	En la mayoría de nuestros procesos de generación de energía eléctrica se utilizan grandes volúmenes de agua en los procesos de enfriamiento de nuestras centrales térmicas.	GRI 303 - Agua y efluentes SASB - Gestión del agua
Empleo	La energía de nuestra gente es un valor diferencial, que se refleja en el compromiso, en el trabajo en equipo y en la pasión para lograr los resultados. Construimos equipos de alto desempeño, en un ámbito de cooperación que promueve la discusión abierta, fomentando conductas que generen un clima laboral propicio.	GRI 401 - Empleo
Diversidad e igualdad de oportunidades	Buscamos favorecer una cultura de empresa abierta a la diversidad, integradora de visiones multiculturales y consistente con los valores y el Código de Ética y Conducta de la compañía.	GRI 405 - Diversidad e igualdad de oportunidades
Formación y capacitación de colaboradores	Incentivamos el desarrollo de la carrera profesional del personal y generamos valor porque creemos que el éxito de las organizaciones se basa en lo que construyen las personas. Capacitamos a nuestros colaboradores garantizando el nivel de formación y medios técnicos necesarios para el eficaz desarrollo de sus actividades.	GRI 404 - Formación y enseñanza
Inversión y programas en comunidades locales	Las actividades de inversión social están focalizadas en fomentar la educación, eficiencia energética y mejora ambiental. Desarrollamos programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas, fortalecer la calidad de la educación y colaborar con asociaciones pertenecientes a las comunidades en donde estamos presentes.	GRI 413 - Comunidades locales
Biodiversidad	Buscamos mejorar nuestra gestión de la biodiversidad en todas nuestras operaciones realizando estudios de impacto ambiental y social.	GRI 304 - Biodiversidad

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

3.1 ESTRUCTURA ACCIONARIA
Y GOBERNANZA

3.2 GESTIÓN DE RIESGOS

3.3 ÉTICA E INTEGRIDAD
EMPRESARIAL

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

03 INTEGRIDAD

METAS ODS: 12.6, 16.5, 16.6, 17.7

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS: 1, 2, 6, 10

FOCO YPF LUZ: EL COMPLIANCE, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA ESTÁN EN EL CENTRO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA. APLICAMOS ESTOS ESTÁNDARES A NUESTRA CADENA DE VALOR. FOMENTAMOS UNA CULTURA DE COMPLIANCE EN NUESTRA GENTE.

PRIORIDADES YPF LUZ: INTEGRIDAD, COMPLIANCE, TRANSPARENCIA, CREDIBILIDAD



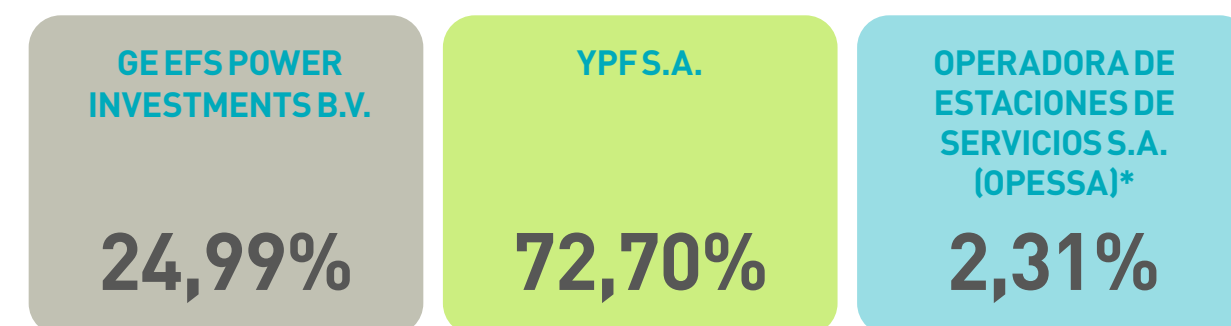
3.1 ESTRUCTURA ACCIONARIA Y GOBERNANZA

TEMA MATERIAL: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CONTENIDOS GRI: 2-9, 2-11, 2-12, 2-13, 2-15, 2-18, 3-3, 405-1

3.1.1 Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, el capital accionario de YPF LUZ estaba compuesto por:



*OPESSA es una sociedad controlada por YPF S.A.

3.1.2 Gobierno corporativo

Los pilares del sistema de gobierno corporativo de YPF LUZ son la transparencia, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo. El [Estatuto](#), el Reporte de Sostenibilidad, el Código de Gobierno Societario¹, el Programa de Compliance y el [Código de Ética y Conducta](#) resaltan la apuesta decidida que hace la compañía por el buen gobierno corporativo, la transparencia, la integridad y la sostenibilidad.

Nuestro modelo de gestión está basado en un esquema de división de funciones entre el presidente del Directorio y el gerente general (CEO), donde el presidente se enfoca en la toma de decisiones estratégicas y de inversiones, y el CEO en la implementación de esa estrategia y en la gestión de la compañía. La Gerencia General, anualmente, eleva a consideración del Directorio un Plan Estratégico que incluye objetivos, iniciativas e indicadores claves de desempeño.

¹ Para cumplir lo dispuesto por la Resolución General de la CNV 797/2019, anualmente YPF LUZ emite su Reporte sobre el Código de Gobierno Societario.

DIRECTORIO²

NOMBRE	CARGO	NACIONALIDAD	EDAD
Santiago Martínez Tanoira	Presidente	Argentina	51
Patrick Leahy	Vicepresidente	EE.UU.	54
Patricio Da Re	Director Titular	Argentina	44
Santiago Julián Fidalgo	Director Titular	Argentina	60
Ignacio Pablo Millán	Director Titular	Argentina	48
Paula Dutto	Directora Titular	Argentina	41
Jonathan Zipp	Director Titular	EE.UU.	53
Pedro Kearney	Director Titular	Argentina	41
Santiago Sacerdote	Directora Suplente	Argentina	48
María Eugenia Bianchi	Directora Suplente	Argentina	37
Carlos Alberto San Juan	Director Suplente	Argentina	53
Fernando Gómez Zanou	Director Suplente	Argentina	52
Gastón Laville Bisio	Director Suplente	Colombia	39
Roberto Javier Arana	Directora Suplente	Argentina	52
John David Dewar	Director Titular	Reino Unido	58
Gabriela Dietrich	Directora Suplente	Brasil	37

Composición del Directorio a la fecha de publicación del Reporte.

² Porcentajes calculados sobre directores titulares: Hombres: 87,5% - Mujeres: 12,5% | Menores de 30 años: 0% - 30 a 50 años: 50% - Mayores de 50 años: 50% | Argentinos: 75% - Extranjeros: 25%.

COMISIÓN FISCALIZADORA

Luis Rodolfo Bullrich,	Síndico Titular
Marcela Inés Anchava,	Síndico Titular
Santiago Carregal,	Síndico Titular
Nicolás Perkins,	Síndico Suplente
Francisco Muruzeta,	Síndico Suplente
Diego Agustín Chighizola,	Síndico Suplente

En la Asamblea Anual, los accionistas evalúan la gestión del Directorio conforme a los requisitos legales. Por su Acuerdo de los Accionistas, YPF LUZ no asigna remuneración a su Directorio. Todos los miembros del Directorio son profesionales con amplia experiencia en el mercado y la industria, que ejercen altos cargos ejecutivos en los accionistas controlantes de la Sociedad, es decir, YPF S.A. y GE EFS.

El Directorio evalúa el desempeño del Comité de Dirección y vela por el cumplimiento de la **Política de Conflicto de Intereses** (incluida en el Código de Ética y Conducta de la compañía), para lo cual se ha publicado un procedimiento para prevenir conflictos que pudieran presentarse respecto del personal, directores y terceras partes relacionadas con la compañía.

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

3.1 ESTRUCTURA ACCIONARIA
Y GOBERNANZA

3.2 GESTIÓN DE RIESGOS

3.3 ÉTICA E INTEGRIDAD
EMPRESARIAL

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

YPF **LUZ**

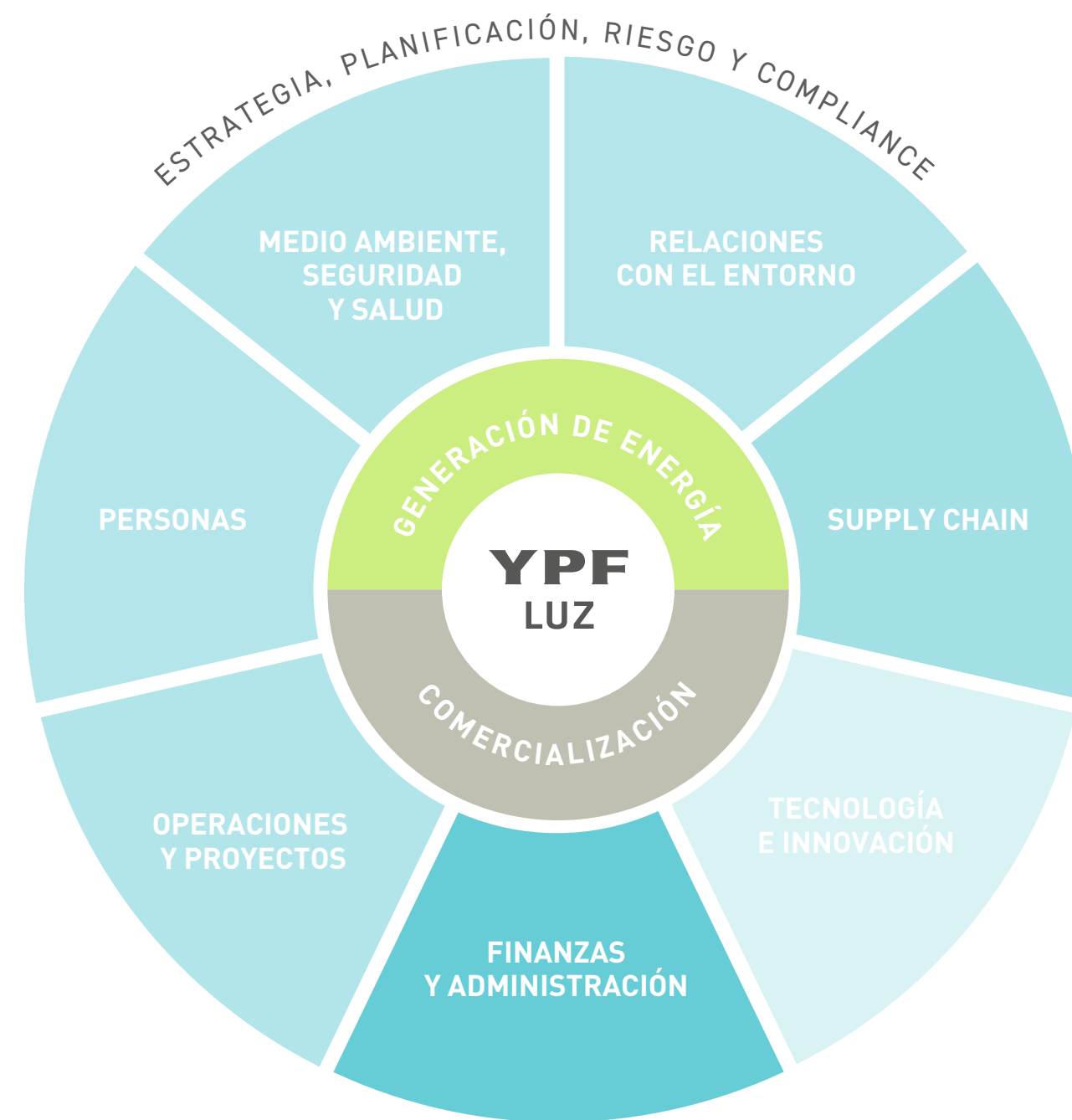
COMITÉS DE GESTIÓN

Comité de Dirección

Las funciones ejecutivas de la organización están delegadas en el Comité de Dirección, integrado por:

Héctor Martín Mandarano	CEO
Santiago Sajaroff	COO
Alejandro Aníbal Avayú	Gerente de Personas y Cultura
Carlos Dionisio Ariosa	Gerente de Servicios Jurídicos
Mariana Iribarne	Gerente de Relaciones Institucionales
Julio Francisco Temen	Gerente de Supply Chain
Jorge Esteban Ravlich	Gerente del Negocio Eléctrico
Sebastián Torres	Chief Compliance Officer y Gerente de Auditoría Interna
Luis Miguel Sas	CFO
Edgardo Latessa	Gerente de CMASS
Gonzalo Seijo	Gerente de Ingeniería de Proyectos y Obras
Carlos Mafia del Castillo	Gerente de Innovación y Tecnología

**ORGANIZACIÓN DE ÁREAS
Y GERENCIAS DE LA COMPAÑÍA:**



Los Comités responsables de la toma de decisiones con impacto económico, ambiental, social y de gobernanza son los siguientes:

COMITÉ	OBJETIVO	PERIODICIDAD
Comité de Dirección	Aprueba procedimientos y define temas para elevar al Directorio.	Mensual, según necesidades.
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	Vela por la aplicación de prácticas competitivas de compensaciones y beneficios. Aprueba modificaciones sustanciales del sistema retributivo.	Cuatro (4) veces por año y según necesidades.
Comité de Sostenibilidad	Da seguimiento a la gestión estratégica de sostenibilidad. Define metas y da seguimiento, buscando la mejora continua.	Cada 4 meses.
Comité de Negocio	Analiza los avances de los resultados de la compañía.	Mensual.
Comité de Proyecto	Analiza los avances de los proyectos de la compañía.	Mensual.
Comité de Inversión Social	Aprueba donaciones y acciones de inversión social.	Trimestral, según necesidades.
Comités CMASS	Define metas de CMASS y analiza avances de los programas anuales del área. Se comparten experiencias, favoreciendo a la integración y coordinación del equipo.	Bimestral con participación del CEO.
Comité de Clima	Propone mejoras de clima. Lo coordina RR.HH. e incluye representantes de todos los sitios.	Mensual.
Comités de Eficiencia Energética	Definen y monitorean metas de eficiencia energética.	Trimestral en cada sitio.
Comité de Acción por el Clima	Realiza la evaluación de desempeño ambiental y contribución al cambio climático. Plantea oportunidades de mejora de procesos y proyectos para el cuidado del ambiente.	Semestral.
Comité Diario	Gestiona novedades normativas y operativas.	Diariamente.

3.1.3 Plan Estratégico 2022-2026

Para desarrollar la estrategia alineada al propósito, la misión y visión de la compañía, se analizan el contexto interno y externo, la relación con los grupos de interés y las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la organización. Ese análisis lleva a la definición de objetivos, iniciativas estratégicas e indicadores clave de desempeño que se presentan ante el Comité de Dirección y el Directorio.

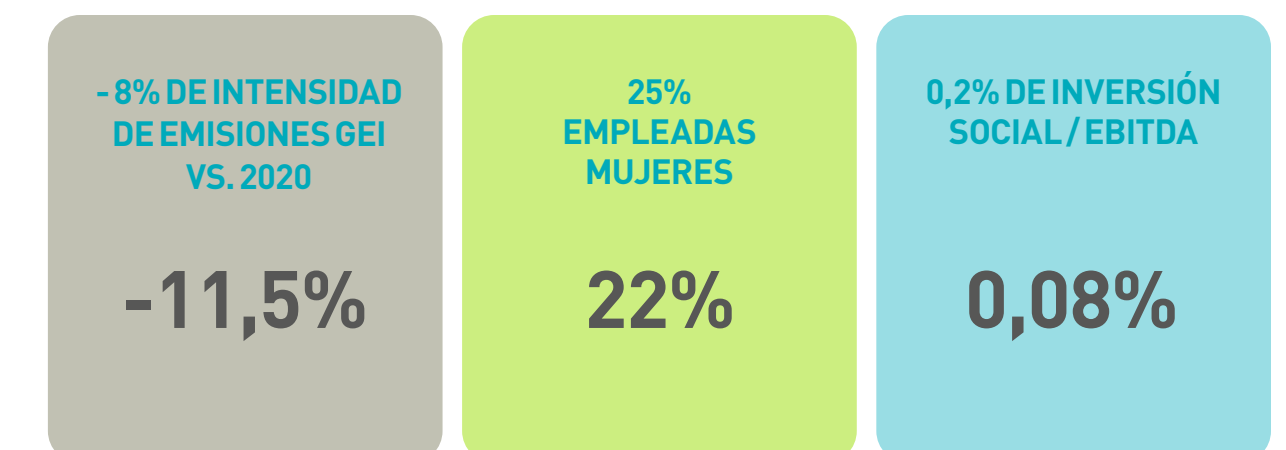
El **Plan Estratégico 2022-2026** busca aumentar la capacidad instalada de generación térmica eficiente y renovable con nuevos desarrollos y adquisiciones.

Cada objetivo estratégico tiene aparejadas iniciativas asociadas a un plan de acción. Éstas se revisan semestralmente junto con la estrategia y se presentan al Comité de Dirección. La implementación se supervisa a través de indicadores de desempeño, que se presentan al Directorio para su consideración. Cada año, se verifica que tanto los objetivos de la compañía, de unidad e individuales, estén alineados al plan estratégico global, al propósito, misión, visión y valores de la compañía.



FINANZAS	MERCADO Y ENTORNO	PROCESOS INTERNOS	NUESTRA GENTE
<ul style="list-style-type: none"> Optimizar la rentabilidad de los activos existentes. Asegurar el crecimiento en forma sustentable, con rentabilidad y generación de valor. Garantizar la solvencia financiera que permita aprovechar oportunidades de crecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Afianzar la participación de mercado con liderazgo en renovables. Ser un proveedor confiable y eficiente en el abastecimiento de soluciones energéticas a YPF S.A. Generar soluciones energéticas integradas y sustentables, con alto valor agregado a nuestros clientes, que permitan el desarrollo y aseguren la sostenibilidad de la compañía. Ser referente del mercado de energía argentino y vector de la transición energética. 	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la excelencia operativa con altos estándares y mejora continua de procesos. Gestionar eficientemente la relación con todas las partes interesadas. Garantizar el desarrollo eficiente de soluciones energéticas a nuestros clientes. Alcanzar la excelencia en la sostenibilidad social, ambiental y gobierno corporativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el equipo en un ámbito de diversidad. Gestión del talento y del know-how para mantener un alto nivel de conocimiento técnico y profesionalismo. Fortalecer el liderazgo. Sentirse orgulloso de pertenecer.

A 2025, se han definido los siguientes objetivos relacionados a ESG:



Valores de 2022.

3.2 GESTIÓN DE RIESGOS

TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS

CONTENIDOS GRI: 2-12, 3-3

Nuestro **Programa de Compliance y Sistema de Control Interno** cuenta con mecanismos de control para asegurar el cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia y eficacia de nuestras operaciones.

En 2022 realizamos un análisis integral de nuestra metodología de gestión de riesgos y controles asociados en línea con la ISO 31000:2018, y realizamos una evaluación con un auditor externo para garantizar su correcta aplicación. La **Matriz de Riesgos y Controles Asociados** contiene los riesgos inherentes de YPF LUZ, categorizados en **Estratégicos, Financieros, Operativos y de Compliance**.

TIPO DE RIESGOS³

Operativos	Procesos internos inadecuados, fallas en los sistemas.
Estratégicos	Tema de decisiones, negocio y cumplimiento de metas y KPIs.
Compliance	Reputacionales de cumplimiento, corrupción y lavado de dinero.
Financieros	Económico financieros, presupuestos, impuestos, administración y contabilidad.

Nuestra gestión de riesgo se evalúa y revisa constantemente para identificar los procesos críticos y sus riesgos inherentes. En 2022 se identificaron nuevos controles y acciones mitigantes, a la vez que se inició la adecuación de la documentación de soporte para asegurar la trazabilidad, el respaldo y la integridad de cada proceso.

Este año, implementamos y publicamos la primera herramien-

³ Los riesgos significativos relacionados con la corrupción están detallados en la Matriz de Riesgos Corporativa y Matriz de Riesgos de Soborno del sistema de gestión.

ta GRC, un sistema que garantiza la trazabilidad, segregación de funciones, flujos de aprobación y comunicación de la gestión de riesgos y controles a toda la compañía.

3.3 ÉTICA E INTEGRIDAD EMPRESARIAL

TEMAS MATERIALES: GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS, DERECHOS HUMANOS

CONTENIDOS GRI: 2-15, 2-23, 2-26, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 406-1

La compañía ha establecido objetivos de compliance y auditoría interna para asegurar los más altos estándares de cumplimiento regulatorio y la transparencia e integridad en nuestras operaciones y procesos claves, con el compromiso de nuestro personal y de terceros relacionados con las actividades que desempeñan.

Estamos comprometidos con la protección de nuestro buen nombre y reputación, así como el de socios, clientes y colaboradores. Adherimos a una cultura de compliance que no sólo se circunscribe a cumplir la letra (normas, políticas, regulaciones y procesos), sino también su espíritu, donde los líderes de la compañía juegan un rol central en la construcción y en la consolidación de esta cultura.

En relación con el proceso de auditoría interna, durante 2022 implementamos el 100% de los planes de mitigación acordados. De este modo, validamos los procesos de las áreas críticas e identificamos oportunidades de mejora, para reforzar los mecanismos de control y los procesos que se ejecutan a diario. Todas las acciones resultantes, de las auditorías incluidas en el plan fueron acordadas con las gerencias involucradas para implementar las acciones recomendadas.

El respeto por los derechos humanos es fundamental para nuestra cultura de ética e integridad empresarial y se expresa en la forma en que nos comportamos con nuestros grupos de interés. En 2022 finalizamos la evaluación frente a los principa-

les marcos internacionales de referencia en la materia y trabajamos junto a una consultora externa para detectar mejoras en los procesos y procedimientos internos.

En 2022, YPF LUZ se sumó al Registro de Integridad y Transparencia para Empresas (RITE), una herramienta que promueve el intercambio de buenas prácticas e invita a trabajar sobre el desarrollo de los programas de integridad corporativos, que coordina la Oficina Anticorrupción. La compañía fue una de las 35 empresas pioneras en sumarse a esta iniciativa.



3.3.1. Código de Ética y Conducta

Nuestro [Código de Ética y Conducta](#) guía el accionar de nuestra gente en sus actividades diarias. Aplica a directores y colaboradores de YPF LUZ, así como a terceros que se relacionan con la compañía. Comunicamos el Código y sus políticas a través de diversos canales, que incluyen la página web institucional, la Intranet, emails al personal, entrenamientos y carteleras digitales, entre otros.

3.3.2 Programa de Compliance

El [Programa de Compliance](#) busca que personal conozca los riesgos de compliance de sus áreas y contribuya a prevenirlos y mitigarlos. El programa se divide en cuatro grandes pilares:

Gestión de Riesgos

- Evaluaciones de riesgo
- Políticas y procedimientos
- Repositorio regulatorio
- Controles automáticos
- Contacto con reguladores

Cultura

- Capacitaciones presenciales y en línea
- Calendario de comunicaciones
- Actividades programadas
- Iniciativas

Canal Compliance

- Sistema de administración de casos
- Investigaciones
- Métricas y controles automáticos

Liderazgo

- Cultura de liderar con el ejemplo
- Comunicación de líderes

En 2022 realizamos la primera auditoría interna del Sistema de Gestión de Compliance en línea con los requerimientos de la norma ISO 37301:2021 para el 100% de nuestras operaciones, sin no conformidades. Adicionalmente, realizamos el mantenimiento de la certificación internacional ISO 37001:2016 (Sistema de Gestión Antisoborno) para el 100% de las operaciones, sin no conformidades.

Estos resultados ubican a YPF LUZ entre las pocas empresas argentinas e internacionales en obtener esta certificación para toda la compañía, acompañando sus objetivos de crecimiento y protegiendo uno de sus activos más valiosos: su reputación.

Continuamos comunicando nuestra [Política Antisoborno](#) a toda la compañía y a terceros relacionados, e implementamos un programa de capacitaciones para transmitir las mejores prácticas en riesgos y anticorrupción, así como sus valores y cultura ética a todo el personal.

Durante el año, brindamos capacitaciones al 57% del personal (nivel 2) en políticas de compliance, con foco en la lucha contra la corrupción/soborno (relacionada con la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas), logrando alcanzar un 91% acumulado de la nómina formada en nivel 1 y nivel 2. De esta manera, la compañía continúa reforzando los valores éticos y la importancia del cumplir con las normas internas y externas.

Realizamos entrenamientos nivel 3 de compliance, enfocados en el Sistema de Gestión para prevenir la corrupción, dirigido a áreas específicas.

PERSONAL ENTRENADO POR CATEGORÍA LABORAL	2022		2021*		2020
Gerencias	21	75%	27	96%	22
Jefaturas	33	75%	51	96%	40
Coordinación/Supervisión	36	55%	57	90%	50
Profesionales, Analistas y Operarios	93	61%	143	89%	120
Técnicos/as	27	36%	64	81%	72
Pasantes	2	40%	-	-	-
Total	212	57%	342	89%	304

Calculado sobre la nómina gestionada en 2022.

*Acumulado de formación histórico.

PERSONAL ENTRENADO POR LOCALIZACIÓN	2022		2021*		2020
Neuquén	24	67%	34	97%	31
Tucumán	70	57%	106	89%	95
Manantiales Behr	20	65%	25	76%	23
Buenos Aires	21	38%	51	85%	49
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	77	61%	126	92%	106
Total	212	57%	342	89%	304

Calculado sobre la nómina gestionada en 2022.

* Acumulado de formación histórico.

Para fortalecer la cultura de compliance en nuestra cadena de valor, capacitamos al 53% de los proveedores críticos con foco en el Código de Ética y Conducta, la Ley 27.401 y las Políticas de Compliance de YPF LUZ.

Implementamos herramientas para automatizar el **Procedimiento de Control de Terceros** que la compañía utiliza para la gestión eficiente de los riesgos en las relaciones con terceros. A través de distintos flujos de trabajo de control y aprobación, se agilizaron y profundizaron los controles. De esta manera, logramos aumentar la interacción entre las áreas afectadas en el proceso, consolidar la información y mejorar la trazabilidad y control de todos los terceros. El procedimiento establece que todos los terceros deben contar con un análisis previo de compliance y someterse a un proceso de debida diligencia para buscar prevenir y mitigar riesgos asociados a la corrupción, fraudes, conflictos de interés, lavado de dinero y derechos humanos, entre otros, estableciendo los controles y monitoreos adecuados.

Además, YPF LUZ cuenta con un **Procedimiento de Gestión de Conflictos de Interés**, que incluye un proceso de declaración y monitoreo, a través de una herramienta automática, para garantizar la actualización de la información y el control inmediato de cada caso en particular.

Control de Terceros

- 100% debida diligencia de terceros de alto riesgo.
- Herramienta de control de terceros y monitoreo continuo.
- Digitalización del proceso y workflow de Control de Terceros.

Gestión de riesgos

- Implementación y puesta en producción de la herramienta de sistema GRC para la gestión de la Matriz de Riesgos y Controles de YPF LUZ.
- Segunda revisión de la Matriz, identificación de nuevos riesgos y controles asociados.

Conflictos de interés

- Herramienta para la declaración y gestión de conflictos de interés.
- Revisión de 100% de declaraciones recibidas.

Comunicación

- 100% de miembros de la Dirección y colaboradores informados sobre políticas y procedimientos de anticorrupción.
- Entrenamiento a terceros relacionados sobre el Código de Ética y Conducta, políticas y procedimientos de compliance, con foco en la prevención de la corrupción.
- Actualización del portal de Compliance en la Intranet.
- Newsletters de compliance para todo el personal.
- 100% de terceros relacionados informados sobre la Política Antisoborno y el Código de Ética y Conducta.

Capacitación

- 57% del personal capacitado en anticorrupción y Ley 27.401.
- Capacitación anual en compliance al Comité de Dirección (89% de asistencia).
- 53% de terceros críticos capacitados en el Código de Ética y Conducta de YPF LUZ (22/37 terceros).
- 3.425 horas de formación en derechos humanos al 100% del personal.



Canal Compliance

El **Canal Compliance** asegura que los colaboradores y terceros relacionados puedan consultar o denunciar faltas al Código de Ética y Conducta, las leyes aplicables o posibles comportamientos irregulares⁴. Fomentamos su uso y adoptamos medidas para mantener el anonimato y la confidencialidad, que aseguren un ambiente libre de represalias. El acceso al Canal Compliance es a través de las siguientes herramientas:

ACCESO DESDE LA INTRANET DE YPF LUZ

Correo electrónico:
canalcompliance.ypfluz@kpmg.com.ar

Atención telefónica: 0800-122-0278

Sitio web: ypfluz.com/canalcompliance

Consultas o eventuales denuncias a través del jefe/a o la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna.

⁴ No hemos tenido casos confirmados de corrupción ni discriminación durante el ejercicio 2022.

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

4.1 MARCO REGULATORIO DE
LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

4.2 RESULTADOS ECONÓMICOS

4.3 OPERACIONES

4.4. PROYECTOS

4.5 DESARROLLO DE
PROYECTOS Y NUEVOS
NEGOCIOS

4.6 CLIENTES

4.7 PROVEEDORES

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

04 EXCELENCIA OPERATIVA

METAS ODS: 7.1, 7.2, 7.3, 8.5, 8.8, 9.1, 9.4, 11.6, 13.1, 13.2, 17.7, 17.16, 17.17

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE
NACIONES UNIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9

FOCO YPF LUZ: BUSCAMOS GENERAR ENERGÍA CON
ALTA CONFIABILIDAD, DISPONIBILIDAD Y EFICIENCIA,
A TRAVÉS DE LA EXCELENCIA OPERATIVA EN LA
GESTIÓN DE ACTIVOS. PRIORIZAMOS LA DISCIPLINA
FINANCIERA, PARA ASEGURAR LA RENTABILIDAD Y
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA.

PRIORIDADES YPF LUZ: DISCIPLINA FINANCIERA, EXCELENCIA
OPERACIONAL, ENERGÍA CONFIABLE, FOCO EN CALIDAD.



4.1 MARCO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

TEMAS MATERIALES: GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS, AGUAY EFLUENTES, COMPETENCIA DESLEAL

CONTENIDOS GRI: 2-27, 3-3, 206-1

SASB: IF-EU-140A.2

Mercado eléctrico

La Ley 24.065/92 y el Decreto 1398/92 establecen el marco regulatorio básico del sector eléctrico, que se complementa con normas que dicta la Secretaría de Energía de la Nación para la generación y comercialización de energía eléctrica. El Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) es el organismo de regulación, fiscalización y control de la industria de la energía eléctrica y el responsable de hacer cumplir la Ley 24.065. El despacho técnico, la programación y la organización económica del SADI y del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) son responsabilidad de CAMMESA, que actúa como entidad recaudadora de todos los agentes del MEM.

Energía térmica

La Secretaría de Energía regula la venta de energía térmica bajo diferentes marcos normativos. Los que aplican a YPF LUZ son las Resoluciones: 826/2022 (desde septiembre 2022, anteriormente Res. 238/2022, Res. 440/2021, Res 31/2020), 21/2016, 287/2017 y 269/2008 (autogeneración distribuida).

Energías renovables

En 2015 se promulgó la Ley 27.191, que fomenta las energías renovables y establece que todos los usuarios deben abastecer una parte de su demanda con energía eléctrica proveniente de fuentes limpias. Ésta fue reglamentada por el Decreto 531/2016 y la Resolución 281/2017 (MATER). Los grandes usuarios (clientes industriales) tienen la opción de autogenerar esa energía renovable o proveerse mediante un contrato de compraventa con un generador de energía renovable. Desde 2018, deben cubrir el 8% de su consumo eléctrico con energía renovable y deben incrementarlo gradualmente, hasta alcanzar 20% en 2025.

Las principales resoluciones del sector con efecto en el negocio de generación de la compañía¹ están disponibles en los [Estados Financieros 2022](#).

4.1.1 Situación del mercado eléctrico en la Argentina

La actividad de YPF LUZ y sus subsidiarias se centra en el mercado argentino, por lo que su evolución está determinada por el contexto macroeconómico y del sector eléctrico del país. Desde el punto de vista de la demanda, en 2022 el consumo de energía eléctrica alcanzó 138.748 GWh, 3,6% más que en 2021. La demanda residencial representó el 45% de la demanda total, los grandes usuarios representaron el 28% y los pequeños usuarios comerciales e industriales el 27%.

En 2022, la demanda residencial aumentó 3,7% respecto de 2021 como resultado de la recuperación de la pandemia. Ya con las actividades regularizadas, en 2022 la demanda industrial aumentó 3,1% respecto de 2021 y la demanda de grandes usuarios se mantuvo en el mismo orden (+0,5%).

En diciembre de 2022, la Argentina contaba con una potencia instalada de 42.927 MW, 0,14% menos que en diciembre de 2021. El 58,9% corresponde a centrales térmicas, 25,2% a centrales hidroeléctricas, 11,8% a energías renovables no convencionales (ERNC)² y 4,1% a centrales nucleares. Se incorporaron al sistema 60,4 MW, en su mayoría de fuentes renovables (18 MW eólicos, 25,6 MW solares, 13,2 MW de hidroeléctricas renovables y 3,6 MW de biomasa y biogás), y salieron de funcionamiento 122,6 MW de máquinas térmicas ineficientes (principalmente turbinas de gas).

La generación eléctrica disminuyó 2,2% respecto de 2021, alcanzando 138.742 GWh. La generación térmica (58,9%) y la hidroeléctrica (21,8%) fueron las principales fuentes de energía

¹ En 2022 no hubo incumplimientos de leyes y normativas en los ámbitos social y económico que hayan resultado en multas o sanciones no monetarias significativas. No hemos recibido acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

² Eólica, solar, hidroeléctricas renovables y biocombustibles.

utilizadas. Las ERNC representaron 13,9% de la generación total de 2022 (el objetivo para 2022 era 16%) y crecieron 10,9% respecto de 2021. La energía nuclear representó 5,4% del total, por los mantenimientos programados de tres centrales nucleares realizados en 2022. La generación eólica es la principal fuente de ERNC del país (73,2%), seguida por la solar (15,1%), hidroeléctrica renovable (5,5%) y biomasa/biogás (6,1%). El factor de capacidad promedio fue de 49,1% para la energía eólica, 31,8% para las hidroeléctricas y 31,2% para la solar.

El gas natural es el principal combustible usado en la generación térmica (76,8% del total en 2022). El consumo alcanzó 14.209 millones de m³ (38,9 millones de m³/d), 13% menos que en 2021. El consumo de combustibles para generación cayó en 2022 por la importación de energía desde Brasil y Uruguay. La generación térmica se completó con combustibles líquidos y carbón, que alcanzó 11,8 millones de m³/d de gas equivalente, 23,2% más que en 2021. Por el mayor consumo de combustibles líquidos y el alza de los precios internacionales, el costo monómico del sistema en 2022 fue de 86,6 USD/MWh, 23,1% más que en 2021.

En cuanto a intercambios internacionales de energía, en 2022 se importaron 6.310 GWh, un 670% más que durante 2021. Los principales destinos de importación fueron Brasil con 4.857 GWh y Uruguay con 1.337 GWh, a precios promedios anuales de 96,1 USD/MWh y 114 USD/MWh respectivamente. Durante el 2022 se exportaron 31,2 GWh, principalmente a Brasil a modo de devolución de energía.

4.2 RESULTADOS ECONÓMICOS

TEMA MATERIAL: RENTABILIDAD Y DESEMPEÑO ECONÓMICO

CONTENIDOS GRI 2-2, 2-6, 3-3, 201-1

2022 fue un año de crecimiento sólido que se reflejó en los resultados económicos y financieros, y en el que lideramos el Mercado A Término de Energías Renovables (MATER) gracias a la eficiencia de nuestros parques renovables.

EN 2022 continuamos diversificando el portafolio de energías

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

4.1 MARCO REGULATORIO DE
LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

4.2 RESULTADOS ECONÓMICOS

4.3 OPERACIONES

4.4. PROYECTOS

4.5 DESARROLLO DE
PROYECTOS Y NUEVOS
NEGOCIOS

4.6 CLIENTES

4.7 PROVEEDORES

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

renovables, eficientes y sustentables. Logramos mantener la excelencia operativa que caracteriza a nuestros activos gracias al alto nivel de eficiencia de nuestros parques y a la disponibilidad de nuestras centrales térmicas. El Parque Eólico Manantiales Behr lideró el ranking anual de Factores de Carga elaborado por CAMMESA, con un valor de 61,9% anual.

Fortalecimos nuestra cartera de activos de manera sustentable, con foco en la energía renovable y el gas como el combustible de la transición energética. El Parque Eólico Cañadón León comenzó a operar en diciembre de 2021, consolidando sus operaciones durante el primer trimestre de 2022. Es el tercer parque eólico de la compañía, ubicado al noreste de la provincia de Santa Cruz, en la localidad de Cañadón Seco, y alcanza una capacidad instalada de 123 MW de energía renovable, eficiente y sustentable.

Iniciamos la construcción del Zonda, el primer parque solar de la compañía, ubicado en San Juan, cuya primera etapa tendrá una potencia inicial de 100 MW. El proyecto final podría ampliarse hasta 300 MW en futuras etapas, sujeto a la disponibilidad de transporte eléctrico en la zona.

Además, YPF LUZ ha adquirido Levalle 1 S.A. y Levalle 2 S.A., sociedades propietarias de proyectos eólicos, a partir de las cuales comenzó a construir un nuevo parque eólico en la localidad de General Levalle, al sur de la provincia de Córdoba. El cuarto parque eólico de la compañía tendrá una potencia instalada de 155 MW.

En materia comercial, continuamos consolidando una cartera de clientes de primer nivel internacional a quienes les proveemos energías renovables a través de contratos de largo plazo que otorgan seguridad y previsibilidad al costo de la energía. Nos posicionamos como el segundo generador de energías renovables de la Argentina y somos el generador de energías renovables con mayor participación en el MATER. Esto refleja nuestra capacidad de crecer en el mercado privado de energías renovables y ratifica la confianza que empresas de primer nivel en la Argentina han depositado en nosotros.

En 2022 los ingresos crecieron 9,8% con respecto a 2021, alcanzando USD 485 millones. Se siguió reduciendo la exposición a los ingresos de Energía Base que en 2022 representaron 10,9% del total vs. 13,5% en 2021. El EBITDA aumentó 24,1% y alcanzó USD 398 millones. A nivel financiero, logramos reducir el endeudamiento a menos de 2 veces el índice deuda neta/EBITDA, colocando a la empresa en una situación financiera muy sólida. El CAPEX, considerando mantenimiento y nuevos proyectos, alcanzó 146 millones de dólares.

En resumen, en 2022 obtuvimos excelentes resultados operativos y comerciales que nos permitieron seguir consolidándonos y entregando mayor valor a accionistas e inversores.

Obtuvimos financiación neta por USD 169 millones:

→ **Emisión de Obligaciones Negociables (ON) Clase X (Bono Verde):** Se emitieron el 3/2/2022, con vencimiento final a 10 años por USD 63,9 millones, con un cupón de 5% y amortización de capital semestral a partir de la segunda mitad de 2027.

En millones	2022		2021		2020	
	ARS	USD	ARS	USD	ARS	USD
Ingresos por ventas*	63.495,87	484,53	42.022,70	441,46	21.416,23	301,48
Total Activo**	373.800,27	2.111,15	208.616,50	2.032,90	179.043,63	2.130,2
Total Pasivo**	190.980,65	1.078,62	113.837,04	1.109,31	108.248,83	1.287,9
Total Patrimonio Neto**	182.819,63	1.032,53	94.779,45	923,60	70.794,80	842,29

* Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio del Banco Nación para cada período (ARS/USD): 1T18: 19,6; 2T18: 23,6; 3T19: 32,0; 4T18: 37,0; 1T19: 39,1; 2T19: 43,8; 3T19: 50,1; 4T19: 59,3; 1T20: 61,3; 2T20: 67,5; 3T20: 73,2; 4T20: 80,2; 1T21: 88,6; 2T21: 93,9; 3T21: 97,0; 4T21: 100,4; 1T22: 106,49; 2T22: 117,93; 3T22: 135,69; 4T22: 162,6.

** Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al cierre de cada período según el tipo de cambio promedio vendedor/comprador de cierre del ejercicio del Banco Nación: 2022: 177,1 ARS/USD; 2021: 102,6 ARS/USD; 2020: 84,05 ARS/USD; 2019: 100,8 ARS/USD; 2018: 37,6 ARS/USD.

En millones*	2022		2021		2020	
	ARS	USD	ARS	USD	ARS	USD
EBITDA **	52.298,13	398,02	30.532,70	320,85	16.175,73	224,32
Inversiones	19.567,48	146,40	12.791,95	138,63	14.985,20	225,59

Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio del Banco Nación para cada período (ARS/USD): 1T18: 19,6; 2T18: 23,6; 3T19: 32,0; 4T18: 37,0; 1T19: 39,1; 2T19: 43,8; 3T19: 50,1; 4T19: 59,3; 1T20: 61,3; 2T20: 67,5; 3T20: 73,2; 4T20: 80,2; 1T21: 88,6; 2T21: 93,9; 3T21: 97,0; 4T21: 100,4; 1T22: 106,49; 2T22: 117,93; 3T22: 135,69; 4T22: 162,6.

* EBITDA = resultado operativo + amortización y depreciación + resultado por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo - resultado de remediación de participación preexistente - resultados después del Impuesto a las Ganancias del ejercicio correspondiente a operaciones discontinuadas.

** La Gerencia entiende que los conceptos correspondientes a intereses por mora en la cancelación de créditos por venta por pago fuera de término de CAMMESA suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio, en lugar de ser representativos del rendimiento financiero de la compañía. Por tal motivo, a partir de 2020, se exponen dentro del rubro "Otros ingresos operativos". La Gerencia considera que esta presentación refleja mejor los impactos del ciclo operativo, permitiendo la presentación unificada junto con otros gastos que ya se incluyen dentro de los resultados operativos, particularmente considerando el contexto actual que profundizó el atraso en los plazos de pago a generadoras y distribuidores de energía eléctrica. Consecuentemente, las cifras correspondientes a los intereses comerciales presentados en forma comparativa fueron reclasificados del rubro "Ingresos por inversiones financieras" al rubro "Otros ingresos operativos" por 71.337 miles de pesos argentinos, para mantener la consistencia con las cifras de 2020 y 2021.

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

4.1 MARCO REGULATORIO DE
LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

4.2 RESULTADOS ECONÓMICOS

4.3 OPERACIONES

4.4. PROYECTOS

4.5 DESARROLLO DE
PROYECTOS Y NUEVOS
NEGOCIOS

4.6 CLIENTES

4.7 PROVEEDORES

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

→ **Reapertura de ON Clase IX:** El 3/2/2022 se reabrió la clase IX por USD 38,6 millones bajo instrumentos dollar linked, con vencimiento a 28 meses, con amortización de capital en febrero, mayo y agosto de 2024, por USD 10,9 millones, con un cupón de 3,5% y una tasa negativa de 0,26%.

→ **Desembolso final del préstamo con BNP Paribas:** El 28/2/2022 se recibió el último desembolso del préstamo obtenido con BNP Paribas, por USD 15,4 millones. Este contrato de Project Finance cuenta con garantía de la agencia de crédito de exportaciones Alemana Euler Hermes Aktiengesellschaft.

→ **Emisión de ON Clase XI y XII:** Se emitieron el 29/8/2022, por un valor nominal de USD 15 millones y USD 85 millones, a una tasa efectiva negativa del 4% y 0%, respectivamente, ambas a una tasa fija nominal del 0%. Los vencimientos son agosto 2024 para las ON Clase XI y agosto 2026 para la Clase XII. Con estas emisiones se refinanció el 32,79% de las ON Clase IV y el 17,83% de las ON Clase VIII con vencimiento en octubre y agosto de 2022, respectivamente.

En 2022 pagamos USD 150 millones de capital y USD 70 millones de intereses. Asimismo, pagamos USD 37 millones de dividendos a nuestros accionistas.

YPF LUZ emitió su primer bono verde por USD 63,9 millones, con una tasa de 5% y vencimiento final a 10 años, para financiar la construcción y operación del primer parque solar de la compañía.

A la fecha de publicación del Reporte, la compañía emitió Obligaciones Negociables (ON) por USD 150 millones, destinadas a la construcción de su cuarto parque eólico que tendrá una capacidad instalada de 155 MW.

→ **Emisión de ON Adicionales Clase XI:** Emitidas el 8/2/2023, por USD 20 millones, con vencimiento el 29 de agosto de 2024 y con una tasa de interés de 0%. El precio de suscrip-

ción fue sobre la par (102,37), con una tasa de -1,51%.

→ **Emisión de ON Clase XIII:** Emitidas el 8/2/2023, por USD 130 millones con vencimiento a 24 meses y con una tasa de interés del 0%. El precio de suscripción fue sobre la par (100,1), con una tasa de -0,05%.

La demanda del mercado superó ampliamente las expectativas con ofertas por más de USD 290 millones, casi el doble del financiamiento buscado, lo que confirma la confianza de los inversores en la compañía.

“Estamos muy orgullosos de emitir nuestro primer bono verde para el desarrollo del Parque Solar Zonda, que generará energía desde San Juan. De esta forma YPF LUZ refuerza su presencia federal, con operaciones y proyectos en 7 provincias del país. El Zonda no sólo refleja el compromiso de la compañía de continuar diversificando la matriz energética nacional, sino también nuestra responsabilidad con el medio ambiente y con nuestras comunidades”.

Martín Mandarano, CEO de YPF LUZ.

4.2.1 Valor Económico Directo Generado y Distribuido

Emitimos nuestra Memoria y Estados Financieros bajo normas internacionales de información financiera, correspondientes a YPF Energía Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes. Las principales entidades incluidas en los Estados Financieros son: Y-GEN, Y-GEN II, Luz del León S.A., YPF-EE Comercializadora S.A.U. A continuación, presentamos el cuadro de valor económico directo generado y distribuido que propone GRI para exponer el desempeño económico de la compañía.

Cabe mencionar que, para simplificar la estructura societaria y administrativa, en septiembre de 2022 el Grupo inició una reor-



ganización societaria por el cual las subsidiarias Y-GEN S.A.U. e Y-GEN II S.A.U se fusionarán por absorción en YPF Energía Eléctrica S.A., disolviéndose sin liquidarse, y siendo esta última la sociedad absorbente y continuadora. La fusión tendrá efectos administrativos desde el 1° de enero de 2023, previa conformidad administrativa de los organismos de contralor correspondientes.

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO*	2022		2021	
	MILLONES ARS	MILLONES USD	MILLONES ARS	MILLONES USD
Valor Económico Generado	60.282,10	546,89	44.755,17	470,16
Ingresos por ventas	63.495,87	484,53	42.022,70	441,46
Ingresos por inversiones financieras	5.312,16	40,50	1.727,85	18,31
Resultado por participación en sociedades	-1.075,96	-7,84	-249,8	-2,71
Otros ingresos operativos**	1.173,45	7,70	2.163,17	23,04
Otros resultados financieros	-8.623,42	22,00	-908,75	-9,94
Valor Económico Distribuido	23.436,78	182,11	30.378,46	319,40
Costos operativos	25.926,60	197,24	18.926,51	198,91
Salarios y beneficios a empleados	5.098,31	38,14	2.908,75	30,52
Pagos al gobierno (impuestos, tasas y contribuciones) e Impuesto a las Ganancias	1.296,34	9,78	957,65	10,2
Costo de intereses devengados por préstamos	-8.928,67	-63,35	7.566,19	79,57
Inversiones en la comunidad	44,2	0,3	19,36	0,2
Valor Económico Retenido	36.845,32	364,78	14.376,71	150,76

* El cuadro surge de los Estados Financieros Consolidados Auditados de YPF Energía Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con su correspondiente Informe de Auditoría sin observaciones, suscripto por Deloitte & Co. S.A. Los importes en dólares de este cuadro fueron calculados a partir de los pesos argentinos que fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio del Banco Nación de cada trimestre (ARS/USD): 1T18: 19,6; 2T18: 23,6; 3T19: 32,0; 4T18: 37,0; 1T19: 39,1; 2T19: 43,8; 3T19: 50,1; 4T19: 59,3; 1T20: 61,3; 2T20: 67,5; 3T20: 73,2; 4T20: 80,2; 1T21: 88,6; 2T21: 93,9; 3T21: 97,0; 4T21: 100,4; 1T22: 106,49; 2T22: 117,93; 3T22: 135,69; 4T22: 162,6.

** Incluye resultado por deterioro del valor de propiedad, planta y equipo.

4.3 OPERACIONES

TEMAS MATERIALES: GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS, EFICIENCIA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, CALIDAD DEL AIRE, EMISIONES GASEOSAS Y GEI, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, RENTABILIDAD Y DESEMPEÑO ECONÓMICO

CONTENIDOS GRI: 2-6, 2-23, 3-3

SASB: IF-EU-000.D, IF-EU-110A.2

Buscamos liderar la transición energética en la Argentina, basados en la innovación y la excelencia operativa.

El sistema de gestión de YPF LUZ está enfocado en mitigar los riesgos laborales, industriales y de procesos, y opera en el marco de la [Política de Excelencia Operacional](#) de la compañía, que tiene entre sus principales objetivos:

Asegurar el bienestar de las personas y la integridad de los activos.

Maximizar la producción y la eficiencia, optimizando el uso de los recursos disponibles.

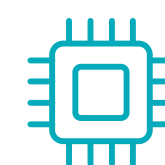
Satisfacer los compromisos asumidos con nuestra cartera de clientes internos y externos.

Garantizar procesos productivos seguros y alineados con el cuidado del medio ambiente.

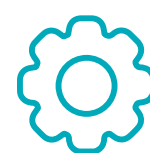
ESTIÓN DEL CICLO DE VIDA DE UN PROYECTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA



MATERIALES Y SERVICIOS A NIVEL COMPAÑÍA



HARDWARE



SOFTWARE



COMERCIO EXTERIOR



AUDITORÍAS



CERTIFICACIONES



SEGUROS Y OTROS

Nuestro compromiso con la mejora continua nos obliga a revisar la adecuación de nuestra [Política de Excelencia Operacional](#) y sus objetivos, para su permanente adaptación a los cambios requeridos por el mercado y la legislación vigente.

En 2022 alcanzamos 2.483 MW de potencia instalada destinada a la industria y al desarrollo energético eficiente, a través de complejos de alta tecnología distribuidos a lo largo del país.

GENERACIÓN DE ENERGÍA (EN GWH)	2022		2021		2020	
	GWh	%	GWh	%	GWh	%
Energía térmica	7.913,58	81%	8.620,99	88%	6.973,81	91%
Complejo Generación Tucumán	1.530,79	-	3.271,62	-	4.147,79	-
Central Térmica Loma Campana I	660,68	-	200,05	-	628,93	-
Central Térmica Loma Campana Este	67,59	-	50,79	-	41,92	-
La Plata Cogeneración	670,17	-	752,61	-	891,72	-
Central Térmica Loma Campana II - Y-GEN	540,70	-	346,98	-	514,85	-
Central Térmica El Bracho - Y-GEN II	3.452,93	-	3.385,91	-	738,28	-
La Plata Cogeneración II	611,07	-	592,65	-	10,32	-
Central Térmica Manantiales Behr	379,65	-	20,38	-	-	-
Energía renovable	1.812,03	19%	1.209,81	12%	679,71	9%
Parque Eólico Manantiales Behr	513,59	-	509,50	-	514,66	-
Parque Eólico Los Teros I	544,74	-	539,44	-	165,06	-
Parque Eólico Los Teros II	249,79	-	139,05	-	-	-
Parque Eólico Cañadón León- MATER	78,72	-	2,22	-	-	-
Parque Eólico Cañadón León	425,19	-	19,61	-	-	-
Total	9.725,61	100%	9.830,81	100%	7.653,53	100%

Incluye la generación que informa CAMMESA y la vendida a YPF por sus autogeneraciones.

PARTICIPACIÓN EN LA GENERACIÓN
RENOVABLE NACIONAL

9,4%

PARTICIPACIÓN EN LA GENERACIÓN
TÉRMICA NACIONAL

9,7%

TOTAL, YPF LUZ	YPF LUZ			MERCADO		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Disponibilidad*	91,40%	84,10%	84,0%	76,00%	80,0%	82,0%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	4,53	4,94	4,28	50,67	54,39	49,50
Consumo específico kcal/kWh**	1.861,48	1.757,48	1.887,27	1.900,36	1.851,48	1.850,0

* Disponibilidad informada en CAMMESA ponderada por la potencia instalada de YPF LUZ.

** Promedio de consumo ponderado por energía generada.

Fuente: Datos propios a partir de los datos de CAMMESA a diciembre de 2022. Los datos de generación difieren en GWh con lo reportado en informes de años anteriores, dado que CAMMESA actualiza los datos de reportes anteriores con la salida de cada informe.

RESULTADOS DE GENERACIÓN YPF LUZ	2022	2021	2020
Central Térmica Loma Campana I			
Generación (en GWh)	660,677	200,046	628,93
Disponibilidad	74,14%	22,27%	71,45%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	0,441	0,132	0,42
Consumo específico kcal/kWh	2.046,78	2.025,85	2.038,7
Central Térmica Loma Campana II			
Generación (en GWh)	540,703	346,985	514,849
Disponibilidad	86,24%	85,69%	92,70%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	0,362	0,232	0,34
Consumo específico kcal/kWh	2.054,72	2.049,64	2.017,6
La Plata Cogeneración I			
Generación (en GWh) *	670,17	752,610	891,724
Disponibilidad*	65,30%	79,22%	95%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día) *	0,426	0,493	0,58
Consumo específico kcal/kWh*	2.013,43	2.008,94	2.008,9
San Miguel de Tucumán			
Generación (en GWh)	359,392	878,604	1565,398
Disponibilidad	95,47%	82,51%	91,40%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	0,221	0,540	0,95
Consumo específico kcal/kWh	1.885,74	1.844,94	1.868,97
Tucumán			
Generación (en GWh)	1.171,396	2.393,015	2.582.387
Disponibilidad	88,59%	92,77%	97%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	0,709	1,429	1,54
Consumo específico kcal/kWh	1.856,27	1.830,83	1.830

RESULTADOS DE GENERACIÓN YPF LUZ	2022	2021	2020
El Bracho			
Generación (en GWh)	3.452,929	3.385,914	738,284
Disponibilidad	92,95%	92,20%	93%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	1,766	1,74	0,34
Consumo específico kcal/kWh	1.568,38	1.582,70	1.737,34
PE Manantiales Behr			
Generación (en GWh)	513,587	509,495	514,656
Disponibilidad	96,72%	97,49%	99,20%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	0	0	0
Consumo específico kcal/kWh	0	0	0
PE Los Teros I			
Generación (en GWh)	544,744	539,438	165,056
Disponibilidad	94,98%	96,59%	91,70%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	0,000	0	0
Consumo específico kcal/kWh	0,00	0	0
PE Los Teros II			
Generación (en GWh)	249,794	139,046	-
Disponibilidad	97,94%	74,75%	-
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	0,000	0	-
Consumo específico kcal/kWh	0,00	0	-
PE Cañadón León			
Generación (en GWh)	503,910	21,832	-
Disponibilidad	97,71%	57,30%	-
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	0,000	0	-
Consumo específico kcal/kWh	0,00	0	-

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

4.1 MARCO REGULATORIO DE
LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

4.2 RESULTADOS ECONÓMICOS

4.3 OPERACIONES

4.4. PROYECTOS

4.5 DESARROLLO DE
PROYECTOS Y NUEVOS
NEGOCIOS

4.6 CLIENTES

4.7 PROVEEDORES

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

RESULTADOS DE GENERACIÓN YPF LUZ	2022	2021	2020
CT Manantiales Behr			
Generación (en GWh) *	379,652	20,377	-
Disponibilidad*	88,20%	96,48%	-
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día) *	0,212	0,012	-
Consumo específico kcal/kWh*	1.715,17	1.855,02	-
La Plata Cogeneración II			
Generación (en GWh)	611,071	592,649	10,318
Disponibilidad	86,12%	87,00%	27,90%
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día)	0,338	0,319	0,028
Consumo específico kcal/kWh	1.697,17	1.650,16	2.218
CT Loma Campana Este			
Generación (en GWh) *	67,59	55,179	41,92
Disponibilidad *	100,00%	100,00%	-
Consumo de combustibles Gas Eq (M nm ³ /día) *	0,050	0,039	0,032
Consumo específico kcal/kWh*	2.298,72	2.172,15	2.400,91

* Dato de origen propio.

Fuente: Datos calculados a partir de los datos de CAMMESA a diciembre de 2022.



4.3.1 Generación Térmica

En materia de generación de energía térmica, nos enfocamos en activos con un uso eficiente del gas, el combustible de transición de menor impacto en el medio ambiente para la generación de electricidad.

Complejo Generación Loma Campana

Ubicado en Añelo, provincia del Neuquén. Incluye dos centrales a ciclo abierto con turbinas de gas aeroderivadas: **Loma Campana I**, de 105 MW de capacidad instalada, y **Loma Campana II**, de 107 MW. El 100% de los efluentes de estas centrales se utilizan para el riego de un Pulmón Verde³. El complejo incluye además la **Central Térmica Loma Campana Este**, de 17 MW, ubicada dentro del bloque de concesión de producción de petróleo y gas Loma Campana, a 18 km del Complejo.

COMPLEJO GENERACIÓN LOMA CAMPANA

Capacidad instalada: 229 MW

Loma Campana I	Loma Campana II	Loma Campana Este
Capacidad instalada: 105 MW	Capacidad instalada: 107 MW	Capacidad instalada: 17 MW
Ciclo Abierto	Ciclo Abierto	Motogeneración

Complejo Generación Tucumán

Ubicado en El Bracho, provincia de Tucumán. Está formado por el **Ciclo Combinado Tucumán**, de 447 MW de capacidad instalada; por el **Ciclo Combinado San Miguel de Tucumán**, de 382 MW y por la **Central Térmica El Bracho**, de 473 MW.

COMPLEJO GENERACIÓN TUCUMÁN

Capacidad instalada: 1.302 MW

Tucumán	San Miguel de Tucumán	El Bracho
Capacidad instalada: 447 MW	Capacidad instalada: 382 MW	Capacidad instalada: 473 MW
Ciclo Combinado	Ciclo Combinado	Ciclo Combinado

Complejo La Plata Cogeneración

Ubicado en Ensenada, provincia de Buenos Aires, dentro del Complejo Industrial La Plata (CILP) de YPF. Incluye dos centrales de cogeneración que aportan energía eléctrica al SADI y vapor al CILP en un mismo proceso. La **Central Térmica La Plata Cogeneración I** tiene 128 MW y 200 t/h de capacidad instalada. YPF LUZ genera energía desde esta central como autogenerador⁴. La **Central Térmica La Plata Cogeneración II** tiene 90 MW y hasta 200 t/h de vapor de capacidad instalada.

COMPLEJO LA PLATA COGENERACIÓN

Capacidad instalada: 218 MW

La Plata Cogeneración I	La Plata Cogeneración II
Capacidad instalada: 128 MW	Capacidad instalada: 90 MW
Cogeneración	Cogeneración

Central Térmica Manantiales Behr

Está ubicada en Manantiales Behr, en el mismo nodo adonde está emplazado el parque eólico. Se trata de una central térmi-

ca de 58 MW de potencia instalada, con cinco motores de última tecnología y una eficiencia del 42%, ideal para complementar la energía generada por el parque eólico. En 2022 se certificaron las normas ISO 14001, ISO 9001 e ISO 45001.

La central y el parque eólico forman un **complejo híbrido de generación eléctrica**, garantizando así un suministro más estable, constante y eficiente en la zona.

CENTRAL TÉRMICA MANANTIALES BEHR

Capacidad instalada: 58 MW

5 motogeneradores

³ Ver detalle del funcionamiento del pulmón verde en la sección Agua y Efluentes de este Reporte.

⁴ En noviembre de 2021 la titularidad de las instalaciones de la Refinería La Plata (GUMA) pasó a YPF Energía Eléctrica S.A. y pasó a la categoría de Autogenerador la Central Térmica La Plata Cogeneración (Resolución EX-2021-23404990-APN-SE#MEC).

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

4.1 MARCO REGULADORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

4.2 RESULTADOS ECONÓMICOS

4.3 OPERACIONES

4.4. PROYECTOS

4.5 DESARROLLO DE PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS

4.6 CLIENTES

4.7 PROVEEDORES

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

4.3.2 Generación Renovable

“El crecimiento de la industria nos obliga a proponer una oferta cada vez más económica y sustentable, con el menor impacto posible en el medio ambiente. Es una gran oportunidad para el sector, ya que el mundo ha comenzado a producir y consumir con mayor conciencia y reclamando cada vez menos emisiones.”

Martín Mandarano, CEO de YPF LUZ

En 2022 nuestros parques batieron récords. El Parque Eólico Manantiales Behr lideró el Ranking de Factores de Carga elaborado por CAMMESA, con un factor promedio anual de 61,9% y con meses que superaron el 70%. El Parque Eólico Cañadón León estuvo en el podio los meses de octubre (FC 69,5%), agosto (67,3%) y junio (60,1%). El Parque Eólico Los Teros fue parte del podio en noviembre con un factor de 60%.

RESULTADOS DE GENERACIÓN RENOVABLE (EN GWH)	2022	2021	2020
YPF LUZ	3.185,03	2.396,35	1.359,42
Generación renovable	1.812,03	1.209,81	679,71
Generación MATER	1.373,20	1.186,54	679,71
Mercado	23.030,60	20.870,10	15.355,90
Generación renovable	19.340,21	17.436,62	12.737,15
Generación MATER	3.690,38	3.433,48	2618,71
Participación de mercado			
Generación renovable	9,37%	6,94%	5,34%
Generación MATER	37,21%	34,56%	25,96%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de CAMMESA a diciembre de 2022.

FACTOR DE CARGA Y DISPONIBILIDAD ENERGÍA RENOVABLE*

	2022	2021	2020
Parque Eólico Manantiales Behr			
Factor de capacidad	59,22%	59,58%	61,0%

Factor de disponibilidad**	96,72%	97,49%	99,2%
----------------------------	--------	--------	-------

Parque Eólico Los Teros I

Factor de capacidad	50,74%	51,15%	47,2%
---------------------	--------	--------	-------

Factor de disponibilidad**	94,98%	96,59%	91,70%
----------------------------	--------	--------	--------

Parque Eólico Los Teros II

Factor de capacidad	54,43%	44,44%	-
---------------------	--------	--------	---

Factor de disponibilidad **	97,94%	74,75%	-
-----------------------------	--------	--------	---

Parque Eólico Cañadón León

Factor de capacidad	48,89%	39,11%	-
---------------------	--------	--------	---

Factor de disponibilidad **	97,70%	57,30%	-
-----------------------------	--------	--------	---

*Factor de disponibilidad: Se calcula como la energía inyectada al sistema/capacidad instalada.

** Dato de origen propio.

Fuente: Datos calculados a partir de los datos de CAMMESA a diciembre de 2022

Parque Eólico Manantiales Behr

Ubicado en Manantiales Behr, provincia de Chubut, está emplazado sobre un yacimiento de gas y petróleo en operación que pertenece a YPF. Cuenta con 30 aerogeneradores de 3,3 MW de potencia cada uno, con una capacidad instalada total de 99 MW. El parque tiene prioridad de despacho para la venta de energía renovable en el MATER⁵. En 2022, se obtuvo la re-certificación de las normas ISO 14001, ISO 9001 e ISO 45001.

5 Mercado a Término de Energías Renovables.

PARQUE EÓLICO MANANTIALES BEHR

Capacidad instalada: 99 MW

30 aerogeneradores

Parque Eólico Los Teros

Ubicado en Azul, provincia de Buenos Aires, cuenta con 45 aerogeneradores distribuidos en 3.610 hectáreas y tiene una capacidad instalada de 175 MW. Está compuesto por el **Parque Eólico Los Teros I**, de 123 MW con 32 aerogeneradores de 3,83 MW cada uno, y el **Parque Eólico Los Teros II**, de 52 MW, con 13 aerogeneradores de 4,03 MW cada uno.

PARQUE EÓLICO LOS TEROS

Potencia total: 175 MW

Parque Eólico Los Teros I

Capacidad instalada: 123 MW

32 aerogeneradores

Parque Eólico Los Teros II

Capacidad instalada: 52 MW

13 aerogeneradores

Parque Eólico Cañadón León

Ubicado en la localidad de Cañadón Seco, Santa Cruz. Cuenta con 29 aerogeneradores de 4,23 MW cada uno distribuidos en 1.870 hectáreas. Sus 123 MW se comercializan de la siguiente manera: 102 MW para provisión de CAMMESA y 21 MW para el MATER. Cuenta con la certificación de las normas ISO 14001, ISO 9001 e ISO 45001.

PARQUE EÓLICO CAÑADÓN LEÓN

Capacidad instalada: 123 MW

29 aerogeneradores

4.3.3 Transformación digital

Innovamos con tecnología para generar procesos cada vez más eficientes y sustentables, siempre colaborando con el desarrollo energético del país y con el bienestar de las personas.

Promovemos el uso eficiente de la tecnología en cada uno de los procesos de trabajo para reducir el gasto energético.

Desarrollamos infraestructura para operar en forma remota en todos los sitios de la compañía y garantizar la generación de electricidad para la Argentina.

Productividad personal y colaborativa

Seguimos impulsando el uso de metodologías ágiles para alcanzar procesos de alta calidad y 100% adaptados a las necesidades de YPF LUZ. Algunos logros alcanzados en 2022:

- **Sistema de gestión integrado:** Implementamos una plataforma que integra los diferentes procesos y normas de CMAS de la compañía.
- **Prefactorador:** Automatización del proceso previo a la facturación de la compañía, reduciendo tiempos y aumentando la calidad. Se trata de un desarrollo in house con metodologías ágiles en el que participó la Gerencia Comercial.

Ciberseguridad

Formamos el área de Ciberseguridad Industrial dentro de la Gerencia de Procesos y Tecnología, con los siguientes logros:

- **Simulacro de Ciberataque y Evaluación C2M2** (Cybersecurity Capability Maturity Model): Trabajo en conjunto con la Gerencia de Ciberseguridad de YPF y nuestras regionales Centro y Oeste.
- **Implementación de sondas Tenables:** Comenzamos la instalación de sondas que permiten monitorear el tráfico

de datos en la red OT (dispositivos inteligentes) identificando equipamiento conectado y alertando de nuevas conexiones a la red OT.

- **Capacitaciones:** Se realizaron las primeras capacitaciones sobre ciberseguridad al personal de YPF LUZ.

La **Política de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa** establece los lineamientos para garantizar la seguridad de las operaciones, de las personas y de los activos de YPF LUZ contra todo tipo de amenazas internas o externas, en cualquier ámbito en el que se manifiesten, minimizando el impacto que éstas podrían tener sobre los objetivos, la estrategia y el desempeño de la compañía, en la imagen, las personas y comunidades, el mercado, el medio ambiente y en otras partes interesadas. La misma se revisa y actualiza en forma anual y alcanza al personal propio, asesores externos, consultores, contratistas, subcontratistas, proveedores y socios de negocios que lleven a cabo negocios con YPF LUZ.

Activos telesupervisados y conectados

- **Telecomunicaciones en el Parque Solar Zonda:** Construimos una torre de comunicaciones de 54 metros que permitió el enlace de comunicaciones corporativo y la interconexión del parque a la red de YPF LUZ.
- **Enlace de comunicaciones en Bajo del Toro:** Enlace de comunicaciones y arquitectura de teleoperación desde el Complejo Loma Campana, optimizando el costo operativo del proyecto.
- **Enlace secundario entre CTMB y PECL:** Enlace punto a punto entre la Central Térmica Manantiales Behr y el Parque Eólico Cañadón León. Se incrementó la disponibilidad de comunicaciones entre ambos activos favoreciendo la teleoperación del PECL y reduciendo los costos operativos en la región Sur.

- **PI System en Bajo del Toro:** Expandimos la plataforma de monitoreo de generación en tiempo real de esta central, optimizando los procesos de mantenimiento y monitoreo del sitio.

Información disponible

Seguimos implementando un Datawarehouse y en 2022 implementamos las siguientes iniciativas:

- **Tableros de control:** Para las gerencias de Control de Gestión y Supply Chain bajo la tecnología Microsoft Power BI, facilitándoles el monitoreo de sus KPIs.
- **Monitoreo basado en condiciones:** En la Regional Oeste implementamos el servicio ACM-Tecnatom que utiliza la información histórica de las turbinas, utilizando técnicas de inteligencia artificial, para armar modelos de comportamiento que permiten:
 - Determinar patrones de comportamiento y detectar posibles fallas futuras.
 - Optimizar la performance de las turbinas.

Arquitectura tecnológica

- **Arquitecturas de comunicaciones:** Para diferentes tipos de activos.
- **Mejoras en Infraestructuras en activos:**
 - Cámara de CCTV en toma de agua en acueducto (10 KM) en la regional oeste.
 - Cableado y conectividad en el nuevo edificio de Almacén y Laboratorio en Loma Campana.
 - Fibra óptica entre Loma Campana y Loma Campana Este.

→ Radioenlaces para el monitoreo de la planta primaria de gas en CGT.

→ Fibra óptica en puntos críticos de CGT, ampliando las comunicaciones y mejorando los servicios de CCTV.

SAP

Seguimos mejorando la herramienta y adaptándola a las necesidades de YPF LUZ. Como punto destacado en 2022, implementamos el proyecto de fusión de las sociedades YGEN I y II que implicó la realización de los Setups de nuevos datos maestros, migración de datos y pruebas funcionales.

4.4. PROYECTOS

CONTENIDO GRI: 2-6

Asumimos el compromiso de contribuir a la diversificación de la matriz energética nacional acompañando el crecimiento del sector a lo largo del país.

Nuestra estrategia de aportar mayor generación de alta eficiencia y renovable a la matriz energética queda reflejada en el desarrollo de nuevos proyectos. En 2022 avanzamos en la construcción del Cierre de Ciclo de Ensenada Barragán (280 MW) y el Parque Solar Zonda (100 MW), e iniciamos la construcción del Parque Eólico General Levalle (155 MW).

Para asegurar la salud y la seguridad de los proyectos, implementamos protocolos y medidas de prevención acordados con los contratistas, siguiendo las normativas nacionales, provinciales y locales. Por otro lado, contamos con un canal directo de consultas para las comunidades para dar respuesta a consultas o reclamos sobre nuestros proyectos.

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN	UBICACIÓN	CAPACIDAD INSTALADA	CLIENTE O CONTRAPARTE	TECNOLOGÍA	AVANCE*	AÑO INICIO	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
Propios							
Parque Solar Zonda*	San Juan	100 MW	Privado	Solar	100%	2021	1S 2023
Parque Eólico General Levalle	Córdoba	155MW	Privado	Eólica	2,4%	2022	T42024
De terceros							
Ensenada Barragán*	Ensenada, Buenos Aires	280 MW	CT Ensenada Barragán	Ciclo combinado	100%	2019	1S 2023

* A la fecha de publicación del reporte, el Parque Solar Zonda y el CC de Ensenada Barragán ya se encuentran en operación.

4.4.1 Proyectos de Generación Térmica

Ensenada Barragán⁶

Ubicada en Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina. YPF LUZ tiene a su cargo la gestión del proyecto y supervisión de la obra de cierre del ciclo combinado. Esta obra incrementa en 280 MW la potencia de la central para alcanzar un total de 840 MW. Con este proyecto se pone en valor una central con gran potencial de generación de energía, equivalente al consumo de 2,5 millones de hogares. Durante el pico de obra se generaron más de 1.500 puestos de trabajo. A la fecha de publicación de este reporte la obra ya concluyó; el ciclo combinado inició operaciones en febrero 2023.

4.4.2 Proyectos de Generación Renovable

Parque Solar Zonda

Avanzamos en la primera etapa de construcción de nuestro primer parque solar ubicado en Iglesia, provincia de San Juan. A la fecha de publicación de este reporte la obra finalizó y el parque está 100% operativo desde mayo de 2023. La construcción duró 14 meses e incluyó la instalación de un parque de 100 MW

de capacidad instalada, e instalaciones complementarias para su operación y mantenimiento. Se planea completar dos etapas adicionales de 100 MW cada una para obtener una capacidad instalada total de 300 MW sujeto a la disponibilidad de transporte eléctrico en la zona.

El Parque Solar Zonda está compuesto por paneles solares bifaciales que se conectarán en media tensión (33 kV) a una subestación que se construye en el parque ("ET Solar Zonda"), donde se eleva la tensión a 132 kV previo a inyectarse al SADI.

PARQUE SOLAR ZONDA

Capacidad instalada: 100 MW

35,6% **305.000 MWh** **120.000 t de CO₂** **170.880** **+40%**

Factor de Capacidad	Producción anual	evitadas por año	Paneles solares bifaciales	Contrataciones locales
---------------------	------------------	------------------	----------------------------	------------------------

Parque Eólico General Levalle

A fin de 2022 el Directorio de YPF LUZ aprobó la ejecución de un nuevo parque eólico en la localidad de General Levalle, al sur de la provincia de Córdoba. El parque tendrá una capacidad de

⁶ El Proyecto pertenece a la Central Térmica Ensenada Barragán, cuyos accionistas son Pampa Energía e YPF SA. YPF LUZ tiene a su cargo la gestión del proyecto y la supervisión de obra.

155 MW que genera la energía equivalente a las necesidades de más de 190.000 hogares, con un factor de capacidad estimado de 51,7%. El proyecto Levalle tendrá 25 aerogeneradores en una superficie total de 4.360 hectáreas y evitará la emisión de más de 350.000 toneladas de dióxido de carbono por año. La construcción tendrá una duración estimada de 20 meses, con entrada en operación es el último trimestre de 2024.

4.5 DESARROLLO DE PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS

TEMA MATERIAL: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

CONTENIDOS GRI: 3-3

Como parte del **Plan Estratégico**, hemos evaluado y desarrollado proyectos para seguir incrementando la cartera de proyectos en ejecución. En 2022 evaluamos proyectos de generación de energías renovables y térmicos por más de 2.900 MW. Cada uno de ellos está enfocado en abastecer distintas demandas, asegurando la sostenibilidad ambiental y del negocio. Además, hemos impulsado las siguientes iniciativas:

Hidrógeno verde

YPF LUZ participa en el **Consortio del Hidrógeno H2ar**, un espacio de colaboración entre más de 50 empresas de la cadena de valor de la energía. YPF LUZ se sumó y está estudiando esta nueva tecnología. Argentina posee excelentes condiciones naturales para la generación de hidrógeno verde, a través de recursos renovables altamente competitivos y de hidrógeno azul a partir de sus reservas de gas natural.

Generación offgrid y con gas de venteo para minería de blockchain

En 2022 implementamos dos pilotos para estudiar la factibilidad de proyectos de generación de energía y suministro a data centers off-grid con gas de yacimiento y gas de venteo.

→ **Piloto Loma Campana Este:** Se implementó un plan piloto durante 3 meses utilizando 1,4 MW de capacidad instalada de Loma Campana Este para abastecer de energía eléc-

trica las instalaciones de minado de blockchain, actividad altamente demandante de energía, sin utilizar energía de la red eléctrica nacional.

→ **Piloto Bajo del Toro:** Se está implementando un plan piloto con una capacidad de 8 MW de potencia instalada,, que captura gas de venteo del yacimiento de YPF S.A. para generar la energía necesaria para alimentar las instalaciones de minado de criptomonedas. De esta forma, logramos aprovechar la capacidad instalada de generación distribuida y destinarla a una industria nueva e innovadora, sin afectar disponibilidad de energía eléctrica de la red.

Acuerdos de colaboración

En 2022 YPF LUZ firmó acuerdos de colaboración para el desarrollo de proyectos renovables con las siguientes entidades:

- Acuerdo con Catamarca Minera y Energética Sociedad Del Estado (Camyen) para el desarrollo de proyectos renovables en la provincia de Catamarca.
- Acuerdo con el Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE) para desarrollar conjuntamente dos parques solares de hasta 200 MW en Tocota, San Juan.
- Acuerdo con Pampetrol para desarrollar conjuntamente dos proyectos solares de hasta 80 MW.

4.6 CLIENTES

TEMAS MATERIALES: SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, RENTABILIDAD Y DESEMPEÑO ECONÓMICO, CALIDAD DEL AIRE, EMISIONES GASEOSAS Y GEI

CONTENIDOS GRI: 2-6, 3-3

SASB: IF-EU-000.A, IF-EU-000.B, IF-EU-110A.4

Somos un proveedor de energía confiable y sustentable para las principales empresas del país.

Proveemos soluciones adaptadas a la necesidad de cada

cliente, incluyendo energía térmica eficiente, cogeneración, energía offgrid y energías renovables en sitio o a través de contratos a término y la comercializamos distinguiendo dos principales segmentos de clientes: CAMMESA⁷ y clientes industriales privados.

	2022	2021	2020
Cientes industriales y grandes usuarios de energía eléctrica*	25	28	16
% de energía vendida	26%	16%	17%
CAMMESA	1	1	1
% de energía vendida	74%	84%	83%
TOTAL CLIENTES YPF LUZ	26	29	17

* Al 31 de diciembre de cada año.

La energía vendida a CAMMESA en 2022 fue térmica y renovable. Se generó desde el Complejo Generación Tucumán (Resolución 826/2022), el Ciclo Combinado El Bracho (Resolución 21/2016 para la turbina a gas y 287/2017 para la turbina a vapor), La Plata Cogeneración II (Resolución 287/2017), Loma Campana (Resolución 21/2016), y el Parque Eólico Cañadón León (RenovAR Ronda 2 por una potencia de 101,52 MW) y otra parte aproximadamente de 21,15 MW en el Mercado a Término (MATER).

Con respecto a los clientes industriales, el principal cliente es YPF S.A., que compró 2.102 GWh de energía eléctrica para sus operaciones: 1.414 GWh de energía térmica (67%) y 688 GWh de energía renovable (33%). El resto de los clientes son grandes usuarios, que adquirieron energías renovables a través de contratos de largo plazo (PPAs) en el MATER.

	2022	2021	2020
ENERGÍA RENOVABLE VENDIDA (GWh)	1.369,73	1.163,37	672,43

7 Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima.

ENERGÍA RENOVABLE ABASTECIDA POR CLIENTE (GWH)	DURACIÓN DE CONTRATOS DE ENERGÍA RENOVABLE (AÑOS)	2022
YPF	15 años	688,81
PROFERTIL	21 años	203,08
TOYOTA	10 años	75,19
COCA-COLA	15 años	45,94
HOLCIM	10 años	146,00
NESTLÉ	5 años	40,34
INDURA	5 años	19,43
FORD	5 años	30,51
ECO DE LOS ANDES	5 años	12,49
CLADD	10 años	16,85
ROCA	10 años	8,72
SANTANDER	10 años	10,76
MERANOL	20 años	4,97
HYATT	10 años	3,92
MINERA AGUILAR	<3 años	0,08
VARTECO	<3 años	2,27
AMCOR	3 años	5,90
ALUFLEX	3 años	2,96
MC CAINN	5 años	21,74
ACCENTURE	5 años	2,00
LOMA NEGRA	<3 años	0,06
RENOVA S.A.*	5 años	10,61
CLARO ARGENTINA*	10 años	4,11
PETROQUÍMICA CUYO - L. Cuyo*	<3 años	9,00
TOTAL ENERGIES*	5 años	3,96
TOTAL		1.369,73

* Nuevos clientes.

El Parque Eólico Manantiales Behr obtuvo la validación de certificados de reducción de emisiones bajo los estándares del Verified Carbon Standard (VCS).

El Parque Eólico Manantiales Behr (PEMB) cuenta con la validación para emitir **Certificados de Reducción de Emisiones** bajo los estándares del VCS (Verified Carbon Standard), que permite a las empresas compensar su huella de carbono con la energía limpia generada por el parque. Desde sus inicios, el PEMB ha emitido más de 860.000 certificados. Más información [acá](#).

	2022	2021	2020
BONOS DE CARBONO VENDIDOS	261.416	259.333	261.960

Acompañamos a las industrias argentinas en su transición energética.

En 2022 cuatro nuevos clientes comenzaron a producir con energías renovables de YPF LUZ: Petroquímica Cuyo, Renova, Claro y Total Energies. A su vez, firmamos acuerdos con tres proveedores de la cadena de valor de Toyota, Prestamp SAIC, Toyota Boshoku y Sewtech Argentina, que comenzarán a operar con energía renovable del Parque Solar Zonda en 2023.

BASF adquirió certificados de carbono de YPF LUZ para compensar su huella de carbono

Acompañamos a BASF en la compensación del 100% de sus plantas productivas y la flota vehicular, a través de los Certificados de Reducción de Emisiones (CER) del Verified Carbon Standard del Parque Eólico Manantiales Behr.

En 2020, lanzamos la campaña “**Hecho con YPF LUZ**”, con el objetivo de presentar todo lo que se genera con la energía eléctrica de YPF LUZ, con el foco en las industrias que nos eligen y contando por qué lo hacen. Se implementó de agosto a diciembre en medios gráficos nacionales, radios nacionales, medios digitales y redes sociales. Los medios cubrieron varias iniciativas, logros, y eventos de la compañía a lo largo del año, como la inaugura-

ción de Cañadón León y el anuncio de inicio de obra del Parque Solar Zonda. Además, durante 2022 comunicamos acerca del avance de proyectos y nuevas tecnologías, iniciativas vinculadas a la sostenibilidad y de inversión social, entre otros temas.

Para que cada vez más personas conozcan dónde producimos la energía renovable, eficiente y sustentable que suministramos, en 2022 iniciamos la **Experiencia Los Teros**, una jornada donde nuestros clientes pueden conocer y aprender cómo funciona y se genera la energía eólica de YPF LUZ.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Anualmente realizamos una encuesta de satisfacción de clientes para que evalúen nuestro servicio. En 2022 la valoración de nuestros clientes arrojó un Net Promoter Score⁸ de 77 puntos y un nivel de satisfacción de 4,6.

	2022	2021	2020	2019	2018
Clientes totales	30	28	16	15	12
Respuestas a encuesta	31	22	13	7	N/A
Satisfacción (1 A 5)	4,6	4,3	4,5	4,7	N/A
NPS	77	50	58	57	N/A
Benchmark NPS Industria*			-10 a 16		

* Benchmark para el sector de generación y distribución eléctrica a nivel internacional. Fuente: [CustomerGuru.com](#)

8 9 El NPS es un indicador para medir la lealtad y la satisfacción del cliente. Es el resultado del porcentaje de promotores menos el porcentaje de detractores. El resultado de este cálculo va de -100% a +100%. El valor central, por lo tanto, es el cero. En la práctica, valores de NPS superiores a 30% se consideran muy positivos.



CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

4.1 MARCO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

4.2 RESULTADOS ECONÓMICOS

4.3 OPERACIONES

4.4. PROYECTOS

4.5 DESARROLLO DE PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS

4.6 CLIENTES

4.7 PROVEEDORES

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

4.7 PROVEEDORES

TEMAS MATERIALES: GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR, DERECHOS HUMANOS

CONTENIDOS GRI 2-6, 2-8, 3-3, 204-1, 308-1, 407-1, 408-1, 409-1, 414-1

Más de 900 proveedores nos acompañan y agregan valor para que podamos evolucionar la energía.

Nuestra cadena de valor está formada por empresas argentinas y del exterior. Los principales proveedores son tecnólogos de los equipos de generación eólica, solar y térmica.

Verificamos que nuestros contratistas, subcontratistas, y proveedores de bienes y servicios cumplan con las normativas y políticas ambientales, técnicas, fiscales, económico-financieras, legales, éticas, así como laborales y previsionales, que resulten aplicables. Además, solicitamos a todos cumplir con nuestro [Código de Ética y Conducta](#).⁹

También, implementamos un **Sistema de Gestión de Riesgos**, que integra los procesos de Calificación de Proveedores, Control de Terceras Partes y Gestión de Riesgos de la compañía, entre otros.

Contacto:

consultas: pagosypfluz@proveedoresypf.com
0810-122-9681 (opción 2)

PROVEEDORES POR ORIGEN	2022	2021	2020
Proveedores nacionales	92%	92%	91%
Proveedores del exterior	8%	8%	9%

⁹ El Código de Ética y Conducta cuenta con una cláusula sobre derechos humanos que todas las empresas proveedoras deben firmar: "Derechos Humanos: El respeto por los derechos humanos es un presupuesto esencial para desarrollar las actividades de la Sociedad, que vela por su resguardo en su ámbito de actuación".

CANTIDAD DE COMPRAS POR ORIGEN	2022	2021	2020
Proveedores nacionales	91%	83%	90%
Proveedores del exterior	9%	17%	10%

PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES	2022	2021
Proveedores nacionales	65%	98%
Proveedores del exterior	35%	2%

Selección y clasificación de proveedores

La calificación de proveedores con contrato en ejecución es obligatoria y permite analizar si el proveedor cumple con los estándares establecidos por la compañía. Los requisitos con los que debe cumplir cada proveedor dependen de la criticidad del bien o servicio provisto (baja, media o alta). Esta calificación se define sobre la base de potenciales impactos para la compañía ante un desvío por parte del proveedor (situación económico-financiera, cumplimiento legal en materia previsional, comercial y capacidad de gestión y calidad). Previa a cada adjudicación, Compliance realiza una verificación de todos los proveedores para evaluar su integridad y minimizar riesgos.

PROVEEDORES CALIFICADOS Y ADJUDICADOS SEGÚN NIVEL DE CRITICIDAD	2022		2021		2020	
	Q	%	Q	%	Q	%
Alta	284	52%	291	51%	38	22%
Media	148	27%	186	33%	63	38%
Baja	119	22%	89	16%	66	40%
Total	551	100%	566	100%	167	100%

Como parte del proceso de Calificación de Proveedores¹⁰, se implementa un plan de recalificación en donde se analizan las calificaciones expiradas para agilizar procesos y evitar demoras. Por otro lado, se ejecuta un plan de análisis de aquellos proveedores con calificación insatisfactoria para remediar su situación.

Con respecto a los contratistas, realizamos un control permanente durante toda la contratación, en donde se revisa mensualmente el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de las compañías que nos brindan servicios.

	2022	2021	2020
Empresas contratistas	60	97	87
Personas en actividad	5.856	2.772	2.921
Loma Campana	1.138	1.061	82
Manantiales Behr - Base Los Teros	47	211	1.808
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	-	107	68
Tucumán	2.065	589	405
Buenos Aires	2.606	804	558

Evaluación de proveedores

Contamos con una herramienta para evaluar a los proveedores, monitorear su desempeño durante la contratación y al finalizarla. Se trata de un proceso de valoración sistemática y documentada de los aspectos más significativos de la relación entre el proveedor e YPF LUZ: técnicos y de gestión, comerciales, salud, seguridad y medio ambiente, relaciones laborales y desempeño energético. A su vez, la evaluación es un factor en la selección para futuras licitaciones. Los aspectos que se evalúan son:

¹⁰ No se han identificado proveedores con riesgos relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva, el trabajo infantil o el trabajo forzoso u obligatorio.

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

4.1 MARCO REGULATORIO DE
LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

4.2 RESULTADOS ECONÓMICOS

4.3 OPERACIONES

4.4. PROYECTOS

4.5 DESARROLLO DE
PROYECTOS Y NUEVOS
NEGOCIOS

4.6 CLIENTES

4.7 PROVEEDORES

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA



Proveedores de Servicios: Técnicos y de gestión, comerciales, salud, seguridad y medio ambiente, relaciones laborales y desempeño energético.

→ Proveedores de Productos: Calidad técnica, Logística, Comercial, salud, seguridad y medio ambiente y desempeño energético.

Durante 2022 evaluamos a 279 proveedores.

Compras inclusivas

Contamos con un **Procedimiento de Compras Inclusivas Responsables (CIR)** que facilita el acceso, participación y oportunidad a empresas y organizaciones productivas con integrantes en situación de vulnerabilidad, o cuyo principal objetivo sea mejorar una situación vulnerable. Puede tratarse de organizaciones cuyo objeto principal sea la inclusión (fundaciones, cooperativas, asociaciones) o que demuestren un alto compromiso con ese objetivo. En 2022 adquirimos bolsas de regalos de Red Activos, una organización que trabaja con personas con discapacidad.

Programa #YMPULSO para el desarrollo de las pymes nacionales

Nos sumamos al proyecto #YMPULSO de YPF, destinado a potenciar la cadena de valor nacional, promover la innovación, el crecimiento y la competitividad de las pymes locales y regionales. En 2022 participamos en 6 capacitaciones integrales para 318 pymes, donde presentamos los datos de la compañía y nuestros proyectos para que puedan participar como proveedores.

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

5.1 GESTIÓN INTEGRAL DE
CALIDAD, MEDIO AMBIENTE,
SEGURIDAD Y SALUD

5.2 GESTIÓN AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

YPF
LUZ

05 COMPROMISO AMBIENTAL

METAS ODS: 6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 11.4, 11.6, 12.2, 12.5, 13.1, 17.7

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS: 7, 8, 9

FOCO YPF LUZ: NOS FOCALIZAMOS EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA EFICIENTE, QUE OPTIMICE EL USO DEL GAS Y MINIMICE SU IMPACTO AMBIENTAL, Y EN ENERGÍAS RENOVABLES. BUSCAMOS DISMINUIR LAS EMISIONES DE CO2 DE NUESTRAS OPERACIONES, A TRAVÉS DE MEJORAS TECNOLÓGICAS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA. AYUDAMOS A NUESTROS CLIENTES A IMPLEMENTAR SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON BAJO IMPACTO AMBIENTAL.

PRIORIDADES YPF LUZ: EFICIENCIA ENERGÉTICA, AGUA Y EFLUENTES, ENERGÍA TÉRMICA EFICIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES, BIODIVERSIDAD, RESIDUOS



5.1 GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD

TEMAS MATERIALES: USO DE LA ENERGÍA, AGUA Y EFLUENTES, CALIDAD DEL AIRE, EMISIONES GASEOSAS Y GEI, GESTIÓN DE RESIDUOS, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CONTENIDOS GRI: 2-23, 3-3, 403-1, 403-2, 403-4, 403-7

Tenemos un **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** que favorece la gestión de todos los aspectos de calidad, medio ambiente, salud y seguridad, para lograr ser una de las principales compañías del sector de generación eléctrica, líder en energías renovables, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

Se basa en tres principios que rigen nuestro compromiso y nuestra cultura empresarial. Ellos son:

Garantizar condiciones de trabajo seguras a través de las mejores prácticas reconocidas local e internacionalmente.

Minimizar nuestro impacto sobre el medio ambiente.

Mantener un ambiente laboral saludable para el personal y la comunidad donde desarrollamos nuestras actividades.

Estos principios se cumplen a través de 11 vectores estratégicos que se implementan a través de los **Programas de Objetivos y Acciones (PPP)**:

- Programa de Objetivos y Acciones de Seguridad y Salud (POASS).
- Programa de Objetivos y Acciones Medio ambiente y Social (POAMS).
- Programa de Objetivos y Acciones Calidad (POAC).



La **Política CMASS** tiene como uno de sus principios fundamentales la planificación y la ejecución de actividades con altos estándares de seguridad, protección a la salud de las personas, integridad de las instalaciones, prevención de la contaminación del medio ambiente y generación eficiente de energía.

En base a esta política, establecemos los lineamientos estratégicos y los **Programas de Objetivos y Acciones CMASS**. Los programas definen objetivos y acciones con plazos anuales, para asegurar una adecuada Gestión CMASS, cumpliendo los requisitos legales aplicables y reglas del buen arte. La gestión de riesgos e impactos CMASS requiere de una revisión de las matrices de riesgos, y la planificación de: capacitaciones y simulacros, auditorías internas y externas, comités y comunicaciones internas y externas, seguimiento de métricas, KPIs y seguimiento de estadísticas CMASS, entre otras.

Uno de los ejes que gestiona el **Programa de Objetivos y Acciones de Calidad** es la coordinación y seguimiento de todas las certificaciones de CMASS, el cumplimiento de requisitos de calidad que exigen los procedimientos internos, las normativas vigentes y los terceros interesados.

Para cumplir con los más altos estándares operativos y de seguridad, en todas nuestras operaciones implementamos programas rigurosos de calidad, seguridad, medio ambiente y eficiencia energética y contamos con certificaciones internacionales para garantizar la sostenibilidad y seguridad de todas las operaciones, con un amplio programa de auditorías internas y externas para asegurar esos estándares. (Ver las certificaciones de nuestros centros operativos en el cuadro de página siguiente).

Realizamos el seguimiento mensual en todos los centros operativos a través del POAC (Programa de Objetivos y Acciones de Calidad) y nos reunimos semanalmente para dar seguimiento a todos los planes y las metas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud. Además, es un espacio para presentar los hechos relevantes de la semana, los logros y planificar próximos pasos.

CERTIFICACIONES INTERNACIONALES						
Central Térmica El Bracho	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 37001	
Central Térmica San Miguel de Tucumán	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 37001	
Central Térmica Tucumán	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 37001	
La Plata Cogeneración I	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 37001	
La Plata Cogeneración II	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 37001	
Central Térmica Loma Campana I	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 55001	ISO 37001
Central Térmica Loma Campana II	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 55001	ISO 37001
Central Térmica Loma Campana Este	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 55001	ISO 37001
Parque Eólico Manantiales Behr	ISO 9001	ISO 14001		ISO 45001	ISO 37001	
Parque Eólico Los Teros I y II	ISO 9001	ISO 14001		ISO 45001	ISO 37001	
Central Térmica Manantiales Behr	ISO 9001	ISO 14001		ISO 45001	ISO 37001	
Parque Eólico Cañadón León	ISO 9001	ISO 14001		ISO 45001	ISO 37001	

5.2 GESTIÓN AMBIENTAL

TEMAS MATERIALES: GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS, USO DE LA ENERGÍA, AGUA Y EFLUENTES, CALIDAD DEL AIRE, EMISIONES GASEOSAS Y GEI, GESTIÓN DE RESIDUOS, BIODIVERSIDAD

CONTENIDOS GRI: 2-23, 2-25, 3-3, 302-1, 302-3, 302-4, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 305-1, 305-2, 305-4, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

SASB IF-EU-110A.1, IF-EU-110A.2, IF-EU-110A.3, IF-EU-120A.1, IF-EU-140A.1, IF-EU-140A.3

La prioridad de YPF LUZ es desarrollar sus actividades minimizando los posibles impactos ambientales negativos, optimizando la gestión del agua y de los residuos, minimizando las emisiones al aire y considerando la biodiversidad como un elemento clave.

La gestión CMASS comienza en las primeras etapas del ciclo de vida de cada proyecto. Esto permite una identificación temprana de riesgos para planificar medidas de prevención, control, mitigación o compensación. Cada proyecto se analiza dentro del marco del **Sistema Integrado de Gestión**.

Impactos asociados por tipo de generación:

TÉRMICA	EÓLICA	SOLAR
<ul style="list-style-type: none"> emisiones gaseosas calidad de aire y ruido uso del agua para refrigeración vertido de efluentes líquidos generación de residuos uso de combustibles y productos químicos 	<ul style="list-style-type: none"> impacto en biodiversidad (aves y murciélagos) sonido e impacto visual 	<ul style="list-style-type: none"> Uso del agua Impacto visual Geomorfología y paisaje

Contamos con un procedimiento corporativo, en donde se definen las métricas para el seguimiento del desempeño ambiental. Esta información se utiliza en los **Comités CMASS**, que tienen periodicidad bimensual.

Además, se incorporan mejores prácticas y estándares internacionales. Un ejemplo es el Parque Eólico Manantiales Behr, financiado por BIDInvest, que requirió auditorías ambientales y sociales con estándares de la Corporación Financiera Internacional (IFC). Capitalizando esa experiencia, elevamos los estándares CMASS internos:

- Realizamos monitoreos de fauna voladora durante toda la vida útil de los proyectos eólicos.
- Mejoramos las líneas de bases ambientales de los estudios de impacto ambiental, incorporando relevamientos arqueológicos y paleontológicos.
- Gestionamos, de manera articulada, los aspectos ambientales y sociales, comunicando nuestros proyectos y nuestras futuras operaciones a la comunidad y a las partes interesadas, asegurando la sostenibilidad ambiental y social.

Nuestra Política de Excelencia Operacional define y promueve los lineamientos generales, así como los compromisos asumidos por los colaboradores de YPF LUZ y demás sujetos alcanzados, que deben ser integrados en todas las actividades de la compañía. Uno de los ejes centrales de esta Política es el cuidado del ambiente y comprende lineamientos tales como la prevención, la eficiencia y el uso racional de los recursos, especialmente de la energía y la consecuente reducción de las emisiones a la atmósfera, y una adecuada gestión integral de subproductos y residuos.

En 2022, se realizaron auditorías presenciales con muy buenos resultados. Se continuaron las capacitaciones en materia de CMASS, se revisó el mapa de procesos CMASS y se actualizaron los procedimientos generales. La Plata Cogeneración II certificó la ISO 50.001 de sistema de gestión de la energía. El Parque Eólico Cañadón León obtuvo la certificación de las normas internacionales ISO 9001, de Calidad; ISO 14.001, de Medio ambiente e ISO 45.001, de Seguridad y Salud. Además, la Central Térmica Manantiales Behr logró la certificación bajo las normas ISO 9001 e ISO 45001.

5.2.1 Energía y emisiones

Para optimizar la gestión de la energía, mejorar y hacer más eficientes los procesos, implementamos la norma ISO 50001 de sistema de gestión de la energía en 7 activos.

Gracias a la optimización constante y la eficiencia de nuestros procesos, mantuvimos la certificación ISO 50.001 en ocho centrales de generación térmica, una normativa internacional que avala la mejora del sistema de gestión de energía de cada organización.

La Gerencia CMASS monitorea los KPI Intensidad Energética e Intensidad emisiones GEI, a nivel compañía, una medida de cuán eficiente somos en cuanto al consumo energético por energía producida que está directamente relacionada con la Intensidad de Emisiones GEI, que considera las toneladas equivalentes de CO₂ emitidas en nuestros procesos. Este KPI fue acordado a nivel compañía y se presenta periódicamente ante gerentes y el CEO.

Durante 2022, y para mejorar la calidad de nuestros datos, se implementó un nuevo sistema en la plataforma SPHERA, este recurso nos permite recopilar toda la información generando robustez, trazabilidad y confiabilidad en el dato a fin de generar los informes para las partes interesadas internas y externas. Para ello, las unidades de negocios reportan en forma trimestral toda la información necesaria de acuerdo con las metodologías de cálculo que están establecidas en la Guía de Parámetros Ambientales, las que se actualizan de forma periódica. Una consultora externa verifica los parámetros una vez al año según el Informe de Aseguramiento Limitado incorporado al Reporte de Sostenibilidad.

YPF LUZ fijó el objetivo de reducción de 8% de su KPI Intensidad Emisiones a 2025 respecto de 2020.

En 2022, los indicadores de desempeño ambiental (Intensidad Energética e Intensidad de Emisiones GEI) de YPF LUZ mejoraron. La evolución anual de ambos indicadores demuestra nuestro compromiso con el medio ambiente.

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA COMPAÑÍA (EN GJ)*	2022	2021	2020
Consumo total de combustibles	63.234.129	69.256.039	54.690.779
- Consumo total de combustibles de fuentes no renovables	63.234.129	69.256.039	54.690.779
Consumo total de combustibles de fuentes renovables**	-	-	-
Electricidad, calefacción y vapor comprados para consumir***	495.678	74.454	59.310
Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados ****	97.323	64.315	60.273
Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos	42.129.877	42.742.919	28.577.970
Consumo total de energía*****	21.697.253	26.651.889	26.232.392

* Metodología y cálculos: SPHERA (Herramienta corporativa) de YPF S.A. que basa el cálculo en la Guía APA de Parámetros Ambientales.

** YPF LUZ no consume combustibles de origen renovable (biomasa, biogás u otros). Genera energía a partir de gas natural y/o gasoil.

*** Energía comprada a Cammesa. La variación en la energía comprada se debe a un aumento en la compra de las centrales CTSMT, CTT, LPC1 y la incorporación de PECL.

**** Total energía renovable generada - total energía renovable vendida. Esta energía se utiliza en las instalaciones auxiliares y para el transporte hasta el punto de entrega. A partir de 2022 se corrige la medición, restando el consumo de energía no renovable ya que está siendo considerado en la primera fila de la tabla.

*****Consumo total de energía (en GJ) = Combustible no renovable consumido + Combustible renovable consumido + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumir + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados - electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos.

	2022	2021	2020
Intensidad Energética*	5,318	5,690	6,113
% Disminución respecto de año base 2018	15,540%	9,640%	

* Intensidad Energética = (Consumo total de combustibles (GJ) + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados (GJ))/Energía Producida (MWh)

EMISIONES DIRECTAS DE GEI-ALCANCE 1 (EN TCO ₂ EQ)	2022	2021	2020
Complejo Generación Tucumán	1.929.789	2.624.024	1.916.174
Complejo Generación Loma Campana*	648.220	314.172	541.603
La Plata Cogeneración	844.677	895.998	606.079
Central Térmica Manantiales Behr**	155.022	90.392	-
Vehículos propios (a partir de los km recorridos)***	609	-	-
Total	3.578.316	3.924.586	3.063.856

Para el cálculo de CO₂eq se consideran sólo las corrientes de emisiones gaseosas significativas de la actividad: CO₂, CH₄ y N₂O según lo establecido en la Guía APA. Al ser combustión de gas natural, no aplica el resto de los gases. El cálculo utiliza los factores (GWP) de: CO₂: 1; CH₄: 25; N₂O: 298.

*En 2022 aumentó la generación de LC2 ya que en 2021 presentaba fallas en la operación.

**Central Térmica Manantiales Behr entró en operación en abril de 2021.

***A partir de 2022, por una mejora en los cálculos se agrega el cálculo de las emisiones derivadas de los kilómetros recorridos de la flota de vehículos de la compañía en el Alcance 1.

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI- ALCANCE 2 (EN TCO ₂ EQ)	2022
Complejo Generación Tucumán*	16.241
Complejo Generación Loma Campana	383
La Plata Cogeneración	49.358
Parque Eólico Manantiales Behr	119
Parque Eólico Los Teros	135
Parque Eólico Cañadón León	68
Total	66.304

*A partir de la energía eléctrica comprada a CAMMESA.



	2022	2021	2020
Intensidad Emisiones GEI*	0,300	0,322	0,343

* Emisiones CO₂ equiv. (t) / Energía Producida /MWh). Se observa un incremento de apenas 0,015% respecto de las emisiones de CO₂ equiv (t) informadas en anuncios resultados 2021, que corresponde a verificaciones realizadas sobre los parámetros de CGT, LC y LPC.

OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE (EN KG)	2022	2021	2020
Óxidos de nitrógeno (NOx)	4.694.069	5.129.340	5.471.320
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	334.976	689.460	305.460
Partículas (PM)	46.829	71.290	95.810

Con la implementación de los Sistemas de Gestión de Energía, se logró disminuir el consumo energético de la compañía, que resultó en una reducción de la intensidad energética de 15,71% respecto de 2018¹. Algunas medidas incorporadas para mejorar el desempeño energético en los activos de generación fueron:

- Concientización y capacitación en eficiencia energética.
- Revisión y actualización de equipos de instrumentación y control de procesos.
- Revisión de planes y procedimientos de mantenimiento de equipos para optimizar su eficiencia.
- Incorporación de criterios de eficiencia energética en la adquisición de servicios y productos de energía.
- Reemplazo de luminarias a LED.
- Seguimiento y medición de desempeño energético de acuerdo con indicadores de eficiencia energética.
- Reuniones periódicas de los Comités de Eficiencia Energética.

¹ Línea de base.

AHORRO ENERGÉTICOS (EN GJ)

Planta	Activo	2022	2021	2020	2019
Complejo Generación Tucumán	CTEB	-	-	3.810,20	2.014,20
	CTSMT	2.933,5	644,60	3.906,50	341,70
	CTT	4.761,5	5.032,40	5.267,60	-
	Energía ahorrada	7.695,0	5.677,00	12.984,30	2.355,90
La Plata Cogeneración	La Plata Cogeneración	75.560	5.240,04	539,00	44.383,00
	Energía ahorrada	75.560	5.240,04	539,00	44.383,00
Complejo Generación Loma Campana*	Loma Campana I	35.983,37	2.962,62	-	-
	Loma Campana II	45.983,58	- 3.972,35	-	-
	Loma Campana Este	9.558,12	10.391,92	10.032,16	-
	Energía ahorrada	91.525,07	9.382,10	10.032,16	-

* El ahorro energético de 2022 es resultado de la diferencia entre la estimación de consumo de energía gas y energía eléctrica de servicios auxiliares (calculado con los coeficientes resultantes de la regresión lineal múltiple) vs. el consumo real de energía de gas y energía eléctrica de servicios auxiliares de los tres activos. Solo se calculó el ahorro en los meses de marzo a diciembre debido a que las líneas de base (LBE) no son representativas para los meses de enero y febrero.

PLANTA	LOGROS Y OBJETIVOS DE AHORRO ENERGÉTICO
Complejo Generación Tucumán	<p>Durante los arranques de las centrales, verificamos que el consumo de energía (gas y energía eléctrica) no supere un valor estándar para cada tecnología. Los desvíos no deben superar el 20% de la muestra total de los arranques.</p> <p>En 2022 se reemplazó el 50% de las luminarias del Complejo. Durante 2023 se continuará con el reemplazo de éstas hasta lograr el reemplazo total por tecnología LED.</p> <p>Además se reemplazaron el 37% de los aires acondicionados viejos ubicados en distintas áreas de la planta. Durante el periodo 2023-2025 se comprarán y reemplazarán los equipos restantes con tecnología tipo inverter.</p> <p>Próximos objetivos de ahorro energético:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ahorrar energía eléctrica en equipos auxiliares. • Monitorear el rendimiento de los ciclos combinados para toma de decisiones que lo afecte (cambio de filtros y limpieza del compresor). • Disminuir el consumo de energía eléctrica en la planta en las distintas condiciones operativas. • Continuar con el seguimiento de los arranques estándares monitoreando el uso de la energía en éstos y estudiar métodos de arranques alternativos que puedan minimizar el uso de la energía en el arranque sin invadir zonas que comprometan el diseño. <p>La intensidad energética promedio de 2022 fue de 6,721 GJ/MWh, mientras que en 2021 fue de 6,879 GJ/MWh.</p>
La Plata Cogeneración	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de bicicletas, con el fin disminuir el uso de vehículos dentro del predio de la Cogeneración y reducir nuestra huella de carbono. • Ampliación de alcance de la Norma 50.001 (Sistema de Gestión Desempeño Energético) a LPC 2 identificando los Usos Significativos de las energías, analizarlos y buscar minimizarlos, y en LPC 1 se realizó el Mantenimiento Mayor con extensión de vida útil de la TG, donde en los meses siguientes se observó una mejora de 2,3% en la eficiencia de la TG en cuanto a cantidad de aire necesario al ingreso del compresor para obtener la misma potencia, y un 1,3% de reducción de consumo de gas natural para mismas condiciones de generación. • En 2022 mejoramos la intensidad de emisiones de GEI, con un promedio anual de 0,257 ton CO₂ eq/MWh. El desempeño de 2021 cerró en 0,261 ton CO₂ eq/MWh de emisiones de GEI. <p>La intensidad energética promedio de 2022 fue de 4,548 GJ/MWh, mientras que en 2021 fue de 4,625 GJ/MWh.</p>
Complejo Generación Loma Campana	<p>En 2022 mejoramos la intensidad energética promedio que fue de 8,692 GJ/MWh, mientras que en 2021 fue de 8,973 GJ/MWh.</p>

5.2.2 Biodiversidad

Transformamos el viento en energía cuidando la biodiversidad.

Desarrollamos nuestros proyectos fuera de áreas protegidas y de zonas AICA (áreas importantes para la conservación de aves). El **Procedimiento General de Gestión de la Biodiversidad** busca mejorar nuestra gestión de la biodiversidad en los sitios en los que operamos. Realizamos estudios de impacto ambiental y social, incluyendo una línea de base ambiental para planificar los proyectos y que tengan el menor impacto posible.

Sumado a los **Planes de Gestión Ambiental** que incluyen medidas preventivas, de control, mitigatorias y compensatorias, implementamos un **Plan de Monitoreo de Aves y Quirópteros** en etapas tempranas de desarrollo de los proyectos eólicos, diseñados bajo metodología internacional. El monitoreo nos permite relevar la riqueza específica, abundancia y nidificación de aves y quirópteros, y se implementa a lo largo de toda la vida útil de los parques para minimizar el impacto negativo en la biodiversidad de la zona. Además, en los parques en operación se registra la siniestralidad eólica que evalúa la cantidad de accidentes y atropellamientos que sufre la fauna local a raíz de los proyectos. Realizamos un seguimiento periódico de su impacto sobre la biodiversidad en los parques eólicos de su propiedad a través del KPI Intensidad de Siniestralidad (avalado por expertos del Banco Interamericano de Desarrollo), el cual fue acordado a nivel compañía y se presenta periódicamente ante gerentes y CEO.

CATEGORÍAS DE LAS ESPECIES SINIESTRADAS SEGÚN UICN (UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA)	2022	2021	2020
En peligro crítico	-	-	-
En peligro	-	-	-
Vulnerables	-	-	-
Casi amenazadas	-	-	-
Preocupación menor	3	9	11
No amenazada	-	-	-
Total especies siniestradas	3	9	11

Las especies clasificadas como "en peligro" y "vulnerables" no presentan comportamientos de vuelo que se consideren de riesgo en función a la actividad que desarrollamos, es decir, que puedan colisionar con aspas de aerogeneradores.

INTENSIDAD DE SINIESTRALIDAD	2022	2021	2020
Cantidad de fauna voladora (aves y murciélagos) siniestrada por año	3	9	11
- Parque Eólico Manantiales Behr	2	4	-
- Parque Eólico Los Teros	0	5	-
- Parque Eólico Cañadón León	1	-	-
Cantidad de aves siniestradas *1.000 / Energía producida (MWh)	0,002	0,008	0,017

*El parque Eólico Cañadón León comenzó su operación en diciembre 2021 por lo que no se reporta índice de siniestralidad en 2021 y 2020.

El plan tiene tres objetivos:

- Establecer metodologías para la recuperación de áreas afectadas.
- Monitorear permanentemente la fauna voladora.
- Tomar medidas para reducir el impacto sobre la fauna silvestre.

Se brindan capacitaciones periódicas a los colaboradores de la compañía sobre identificación y reconocimiento de aves locales y medidas de preservación de su hábitat. Además, se realizan monitoreos que reportan toda la información relevada en cada uno de los parques sobre las características de fauna voladora y las medidas preventivas para evitar impactos. Llevamos adelante monitoreos específicos de fauna voladora que comprenden estudios de comunidades (diversidad, abundancia y nivel de actividad) y estudios de fatalidades, tanto de aves como de murciélagos.

En los parques eólicos Manantiales Behr y Cañadón León se evaluó el grado de cobertura vegetal en locaciones de actividad petrolera para obtener indicadores de los procesos de rehabilitación pasiva. Dadas las características de aridez y semiaridez de los ecosistemas patagónicos, en Manantiales Behr se realizan monitoreos y observaciones periódicas para evaluar la capacidad que poseen estos ecosistemas para restaurarse naturalmente y el tiempo que demanda la sucesión ecológica. Estos relevamientos permiten estimar la recuperación de la cobertura vegetal, que se va logrando luego de las tareas de laboreo efectuadas sobre los terrenos en recuperación, después de la etapa de construcción. En el caso de Cañadón León se iniciarán estos estudios a partir de 2023.

En los parques eólicos Los Teros I y II el suelo es típico de la región pampeana: oscuro, con fuerte desarrollo y aptitud agrícola. Los parques se encuentran en un área de paisaje serrano, en posición de loma y pendiente dentro de la Pampa Austral. La generación de energía convive con la actividad agrícola a lo largo del año. En Los Teros se realizan monitoreos y observaciones periódicas. Los avistajes de aves más frecuentes son: taguató, gavián ceniciento, milano blanco, chimango, halconcito colorado, halcón plomizo y carancho.

Vivero Forestal

Aportamos a los programas de forestación y de gestión de residuos de la provincia de Tucumán.

YPF LUZ ha asumido el compromiso de cooperar con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de Tucumán (SEMA), desde el desarrollo del Programa Provincial de Reforestación de Tucumán, al cual la empresa ha acordado aportar más de un millón de árboles en un período de 10 años.

Este programa se ejecuta produciendo 100 mil ejemplares forestales anuales de especies arbóreas, que requiere la producción sustentable de ejemplares forestales, su viverización de recría en viveros instalados en el Complejo Generación Tucumán y su posterior entrega a la SEMA.

En 2022 se entregaron 99.129 ejemplares forestales² a la SEMA.

En el marco del compromiso asumido por YPF LUZ con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de Tucumán (SEMA), por la construcción del Ciclo Combinado El Bracho, realizamos la donación de 15 contenedores de residuos a la Comuna El Bracho y El Cevilar.

5.2.3 Agua y efluentes

Estamos comprometidos con el uso eficiente de los recursos. Siendo el agua esencial para el desarrollo de nuestras actividades y para el medio ambiente, aumentamos los ciclos de utilización del agua en el Complejo de GENERACIÓN LOMA CAMPANA, incrementando un 50% la eficiencia de uso a través de un proceso de acondicionamiento y control de parámetros del recurso.

Los **Planes de Monitoreo Ambiental** de las actividades de YPF LUZ incluyen monitoreos periódicos de sus efluentes líquidos, controlando permanentemente el cumplimiento de los límites de vertidos³.

Algunas de nuestras centrales térmicas consumen agua principalmente para el proceso de refrigeración⁴. El agua que utilizamos en los procesos de generación eléctrica se puede dividir por la fuente de origen: superficial y subterránea. A su vez, la descarga de los efluentes generados se puede dividir según su destino: riego, descarga interna y descarga superficial. La gestión en cada activo térmico se realiza de la siguiente manera:

→ En el Complejo Generación Tucumán, donde está el mayor consumo de agua, es de fuente subterránea (Acuífero: vía pozos de captación de agua). Los vertidos de efluentes líquidos industriales se realizan sobre el Arroyo Mista Muerto.

² Res DMA 429/17 CAA

³ Normativa legal aplicable y, en los casos en que aplican, estándares IFC.

⁴ Para los parques eólicos no se considera el agua como insumo principal del proceso.

- En el Complejo Térmico Loma Campana, el 100% del efluente líquido se utiliza para riego del Pulmón Verde. El agua captada proviene del Río Neuquén.
- En el Complejo de Cogeneración La Plata, el agua es provista por el Complejo Industrial La Plata, de YPF S.A. y volcada de manera interna en sus canales, para ser dirigida a tratamiento.

En todos los casos, se cuenta con los permisos correspondientes para captación de agua y vuelco de efluentes y se cumple con los parámetros y calidad de vuelco exigidos en cada región donde operamos.

Tenemos como misión usar de manera eficiente los recursos, siendo el agua esencial para el desarrollo de nuestras actividades y para el ambiente. En 2022 logramos reutilizar 398.050m³ de efluentes para el riego de los árboles ubicados en un Pulmón Verde de más de 132 hectáreas.

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE (EN KTO ML)*	2022		2021		2020	
	TODAS LAS ZONAS	CON ESTRÉS HÍDRICO	TODAS LAS ZONAS	CON ESTRÉS HÍDRICO	TODAS LAS ZONAS	CON ESTRÉS HÍDRICO
Agua subterránea**	6.021,84	-	7.280,40	-	4.283,95	-
Agua dulce (total de sólidos disueltos < 1.000 mg/l)	6.021,84	-	7.280,40	-	4.283,95	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos → 1.000 mg/l)	-	-	-	-	-	-
Agua de terceros ***	3.658,69	-	3.338,90	-	2.337,57	872,61
Agua dulce (total de sólidos disueltos < 1.000 mg/l)	3.658,69	-	3.338,90	-	2.337,57	872,61
Otras aguas (total de sólidos disueltos → 1.000 mg/l)	-	-	-	-	-	-
Extracción total de agua	9.680,53	-	10.619,30	-	6.621,52	872,61

* En este cuadro no se incluye el consumo de agua de la Central Térmica Motores Manantiales Behr, porque se reporta desde YPF.

** Sólo el Complejo Generación Tucumán realiza captación de agua subterránea (pozos). En 2021, se modificó el criterio adoptado para definir zonas con estrés hídrico en base a la herramienta Aqueduct. En 2022 se observa una disminución en la cantidad de agua captada asociada a la inactividad de las centrales del Complejo de Generación Tucumán por menor despacho y mantenimiento.

*** Agua provista por YPF para Loma Campana y La Plata Cogeneración.

VERTIDO DE AGUA (EN KT)	2022	2021	2020
Agua superficial	1.847,09	2.150,75	573,05
Agua para reutilización (riego)*	398,05	292,00	377,53
Vertido total de agua	2.245,14	2.442,75	950,58

* La totalidad del efluente líquido del Complejo Generación Loma Campana se reutiliza para el riego de la forestación denominada Pulmón Verde.

CONSUMO DE AGUA (EN KT)*	2022	2021	2020
Consumo total de agua	7.435,39	8.176,55	5.670,94
Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico**	-	-	495,08

* El consumo de agua se calculó de acuerdo con la siguiente fórmula: CONSUMO DE AGUA = EXTRACCIÓN DE AGUA (MENOS) VERTIDOS.

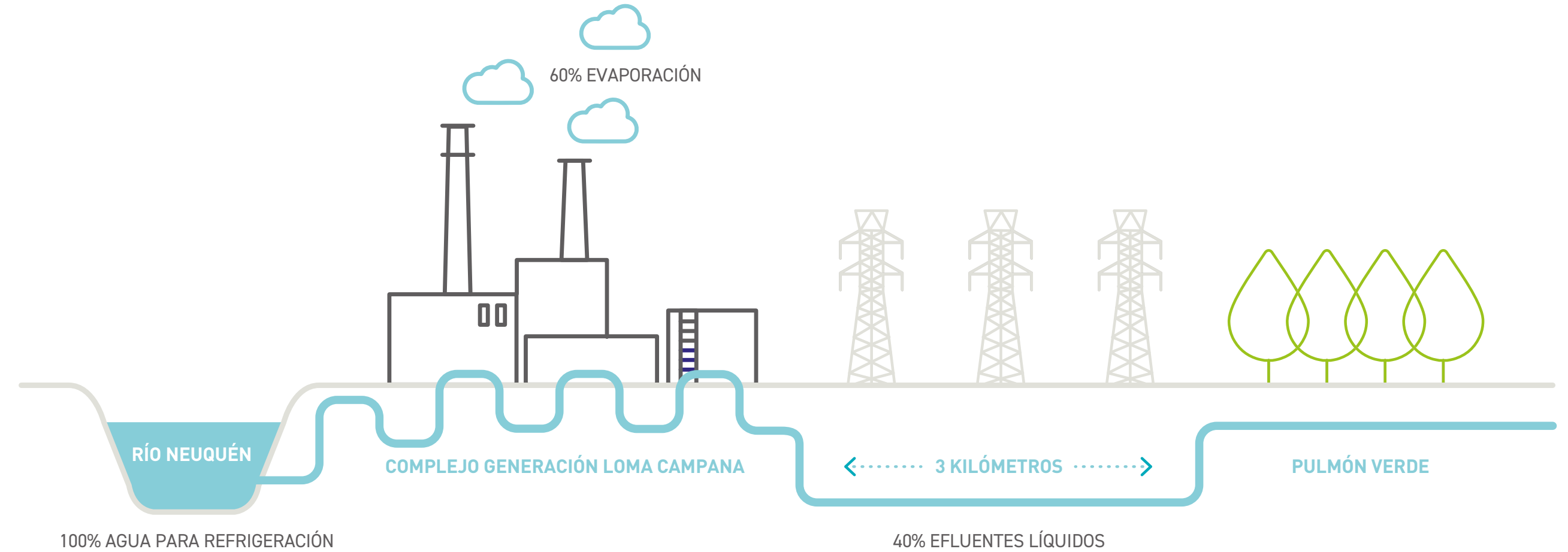
** Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico (sólo Loma Campana) = Agua superficial consumida (sólo se atribuye a Loma Campana) - Agua vertida en Loma Campana (reutilizada como riego en su totalidad). En 2021, se modificó el criterio adoptado para definir zonas con estrés hídrico en base a la herramienta Aqueduct.

Pulmón Verde Loma Campana

En 2022 se reutilizaron 398.050 m³ de efluentes para el riego del Pulmón Verde de Loma Campana.

El pulmón verde está implantado en la meseta de Añelo, una zona de gran dificultad agronómica. Se desarrolló como una solución sustentable para la gestión del efluente líquido del Complejo Generación Loma Campana. El pulmón es parte del proceso productivo de generación eléctrica del Complejo, en el cual los árboles del pulmón utilizan el 100% de los efluentes líquidos como riego.

El proyecto, acordado con la Municipalidad de Añelo, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Neuquén y la Dirección de Recursos Hídricos de Neuquén, permite reutilizar el efluente líquido controlado para el riego de 132 hectáreas de árboles.



Esto redundará en múltiples beneficios ambientales y sociales:

- Reutilización del 100% de los efluentes para riego.
- Contribuye a la fijación aproximada de 3.024 toneladas de CO₂ por año (estimación basada en 72 hectáreas de plantación, con una fijación de 42 t/ha/año).
- Evita la erosión hídrica y eólica.
- Captura de CO₂ mediante el proceso de fotosíntesis de las especies arbóreas.
- Favorece un ambiente propicio para el desarrollo de la fauna autóctona, promoviendo la biodiversidad.
- Mejora el impacto visual en esa zona árida.
- Establece una barrera natural de vientos a la población de Añelo.
- Brinda la posibilidad futura de un espacio natural recreativo para la población local.

Desarrollamos actividades de difusión con la comunidad local, como jornadas de forestación con las familias del personal y con escuelas locales, contribuyendo a concientizar sobre la energía sustentable que se genera desde las centrales térmicas de Loma Campana y la importancia de la actividad de forestación.

5.2.4 Residuos

YPF LUZ identifica dentro de sus prioridades de sostenibilidad la gestión de residuos. Contamos con un procedimiento específico que busca evitar y minimizar la generación de residuos, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la valorización de recursos sobrantes, basándonos en la economía circular.

Trabajamos alineados a las buenas prácticas y a la legislación aplicable en relación con la gestión de residuos. Estamos inscritos como generadores de residuos en las diferentes jurisdicciones donde tenemos actividades y contratamos transportistas y operadores debidamente inscritos y habilitados. Exigimos a los contratistas el cumplimiento de estos estándares.

Los principales residuos no peligrosos son cartón, papel, plástico, maderas y filtros provenientes de nuestras operaciones y mapas.



La gestión integral deberá ser **trazable** en todas sus etapas.

Los residuos peligrosos son tratados por empresas que están debidamente habilitadas por las autoridades provinciales. A través del sistema de gestión, que incluye auditorías in situ, controlamos que el proveedor cumpla con todos los requerimientos para que los residuos sean trasladados, tratados y eliminados según los requisitos legales.

RESIDUOS POR TIPO (EN KG)	2022	2021	2020
Residuos Peligrosos	224.320	109.313	43.971
Residuos No Peligrosos	295.499	258.361	217.242
Total de residuos *	519.819	367.674	261.213

*El aumento de la valorización de los recursos sobrantes se incrementó por las donaciones realizadas en 2022.

RESIDUOS POR TIPO DE OPERACIÓN (EN TON)	2022	2021
Residuos no peligrosos	295,50	258,4
Destinados a eliminación	180,05	256,67
No destinados a eliminación	115,45	1,69
Preparación para la reutilización	-	0,25
Reciclado	114,94	1,44
Compostaje	0,51	0,00
Residuos peligrosos	224,32	109,31
Destinados a eliminación	224,32	109,31
No destinados a eliminación	-	-
Total	519,82	367,67

Se realizaron donaciones por **115 toneladas** de Recursos Sobrantes valorizados a siete instituciones:

En el Complejo Generación Tucumán entregamos 60,3 toneladas de recursos sobrantes como papel, cartón, plásticos, maderas y filtros a la Fundación Mujeres de la Patria Grande, de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

En el Complejo Cogeneración La Plata donamos recursos sobrantes valorizables (maderas, aluminio, estanterías, armarios, pizarrones y caños) a las escuelas EET N° 2 de Ensenada, Escuela Primaria N° 13 de Ensenada, Centro de Formación de Adultos N° 402 de Berisso, EET N° 6 Albert Thomas de La Plata.

En la Central Térmica y el Parque Eólico Manantiales Behr donamos 1,5 toneladas de materiales como papel, cartón, plástico y madera, que fueron reutilizados y reciclados por las personas que integran el Movimiento de Trabajadores Excluidos.

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

5.1 GESTIÓN INTEGRAL DE
CALIDAD, MEDIO AMBIENTE,
SEGURIDAD Y SALUD

5.2 GESTIÓN AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA



En el Parque Eólico Cañadón León entregamos 3.930 kilos de recursos sobrantes secos (maderas, plásticos y cartones) a las Cooperativa Basura Cero de la localidad de Caleta Olivia.

En 2022, durante el mantenimiento realizado a la Central LPC 1, se recuperaron 20.000 litros de aceites usados que fueron entregados a la Complejo Industrial La Plata de YPF S.A. para su recuperación. Realizamos la primera entrega de 80 kg de plásticos para el Proyecto Planta Reciclado Químico de Plásticos dentro del Complejo Industrial La Plata.

En 2022 se lanzó el Proyecto Compost en las oficinas de TPM, Regional Norte, Centro y Sur, para mejorar nuestra huella de carbono a través de capacitaciones a los colaboradores. Esta iniciativa consiste en el reciclado interno de la fracción orgánica (restos de frutas, borra de café, yerba, entre otros) de los residuos generados en comedores y oficinas. Se evitó la disposición final de 1.068 kg de residuos.

A partir del segundo semestre, en el Parque Eólico Los Teros se realizaron acciones para la reducción de residuos a través de un acuerdo con la empresa proveedora de viandas para que los recipientes de comida sean retornables (vidrio y/o acero inoxidable) con el fin de evitar la generación de residuos plásticos. Además, las botellas plásticas generadas se depositaron en los puntos verdes de la localidad de Azul.

Todas estas iniciativas están alineadas con el procedimiento corporativo de YPF LUZ sobre Gestión Integral de Recursos Sobrantes y Residuos siguiendo los principios de la economía circular.

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

6.1 DIVERSIDAD E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

6.2 FORMACIÓN Y DESARROLLO

6.3 CLIMA ORGANIZACIONAL

6.4 VOLUNTARIADO
CORPORATIVO

6.5 SALUD Y SEGURIDAD
OCUPACIONAL

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

YPF
LUZ



06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

METAS ODS: 4.3, 4.4, 4.7, 5.5, 8.5, 8.8, 17.7

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6

FOCO YPF LUZ: LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO DE NUESTRA GENTE SON UNA PRIORIDAD. TRABAJAMOS ACTIVAMENTE PARA SER UNA EMPRESA CON DIVERSIDAD E INCLUSIÓN. PROMOVEMOS EL COMPROMISO SOCIAL DE NUESTRA GENTE A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO.

PRIORIDADES YPF LUZ: FORMACIÓN Y DESARROLLO, SALUD Y SEGURIDAD, DIVERSIDAD, VOLUNTARIADO CORPORATIVO, CULTURA CORPORATIVA, CLIMA ORGANIZACIONAL



6.1 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

TEMAS MATERIALES: EMPLEO, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE COLABORADORES, DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CONTENIDOS GRI: 2-7, 2-30, 3-3, 401-1, 401-2, 401-3, 404-2, 405-1

Comprometidos con la construcción de equipos más equitativos y diversos

Nuestros colaboradores son el capital diferenciador de YPF LUZ, quienes permiten alcanzar los objetivos desafiantes del plan estratégico. Las personas que impulsan día a día las operaciones de YPF LUZ forman un equipo experto, diverso y comprometido. Son imprescindibles para concretar el plan de negocios, maximizar resultados y afrontar los desafíos futuros. Por esto, el liderazgo, la incorporación de talento y el permanente desarrollo del capital humano resultan prioritarios para la compañía. De igual forma, estamos comprometidos con el cuidado de la salud y la seguridad de todos los colaboradores propios y contratistas, así como con la creación de un entorno de trabajo colaborativo y flexible, donde se respeten y fomenten la diversidad e inclusión, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

Nuestra **Política y Estrategia de Recursos Humanos** establece los principios rectores de gestión de las relaciones humanas dentro de YPF LUZ:



La gestión de las personas es responsabilidad indelegable de cada jefe y gerente de sector, que debe acompañar el desarrollo profesional, brindar oportunidades, escuchar y comunicar, atender los comentarios personales y responder cada vez que sean requeridos. El equipo de Recursos Humanos brinda las herramientas necesarias y ayuda a definir criterios homogéneos para tomar las mejores acciones y decisiones, acompaña a jefes y gerentes en el crecimiento de sus habilidades de gestión y liderazgo. Además, impulsa y lleva adelante cada una de las acciones vinculadas con las personas, así como aquellas prácticas que posicionan a YPF LUZ en el mercado laboral.

Estas acciones son las necesarias para:

- Desarrollar y potenciar al personal, creando una cultura de trabajo y de compañía.
- Contar con los mejores técnicos y profesionales.
- Impulsar programas de jóvenes profesionales y pasantías.
- Llevar adelante iniciativas tendientes a la integración, inclusión, diversidad, igualdad de género y no discriminación por cualquier motivo.
- Lograr un posicionamiento salarial competitivo en el mercado.
- Asegurar una adecuada propuesta de valor hacia el personal.
- Ser una empresa de vanguardia en la implementación de líneas de trabajo que logren estos objetivos y fortalezcan la marca empleadora a nivel local y regional.

Trabajamos para asegurar el respeto mutuo y un ambiente laboral cómodo, saludable y seguro. El **Código de Ética y Conducta** exige a los empleados la no discriminación por motivos de raza, creencias religiosas, políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado

civil, edad, incapacidad o cualquier otra diferencia personal. Además, requiere no incurrir en conductas de acoso, abuso de autoridad, amenazas, presiones, asedio moral, ofensa u otra forma de agresividad y hostilidad que propicien un clima de intimidación. La compañía tiene canales y mecanismos para poder denunciar en caso de incumplimiento, asegurando la no retaliación.

Nuestro **Procedimiento de Reclutamiento** establece los lineamientos generales para la incorporación de personas a la compañía, incluyendo la no discriminación de cualquier tipo. En todos los casos, el reclutamiento debe ser coherente con las competencias técnicas y genéricas establecidas para la posición por cubrir, y debe orientarse a la captación más inclusiva posible de candidatos acordes con el perfil y las necesidades de la compañía. De igual modo, el **Plan de Sucesión** de la compañía procura la igualdad de oportunidades y la inclusión de mujeres.

PERSONAL POR SEXO	2022	2021	2020
Hombres	78%	78%	79%
Mujeres	22%	22%	21%
	371	353	340

El 100% del personal trabaja en forma permanente y jornada completa. No tenemos personal con horas no garantizadas.

Incluye pasantes.

PERSONAL POR LOCALIZACIÓN	2022	2021	2020
Neuquén	36	32	31
Tucumán	122	117	116
Ciudad de Buenos Aires	127	120	113
Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	55	54	55
Manantiales Behr	31	30	25

PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y GRUPO DE EDAD	2022	2021	2020
Gerencias	28	27	24
Hombres	86%	89%	88%
Mujeres	14%	11%	12%
Menores de 30 años	0%	0%	0%
Entre 30 y 50 años	64%	70%	79%
Más de 50 años	36%	30%	21%
Jefaturas	44	49	41
Hombres	70%	71%	80%
Mujeres	30%	29%	20%
Menores de 30 años	0%	0%	0%
Entre 30 y 50 años	77%	82%	80%
Más de 50 años	23%	18%	20%
Coordinación/Supervisión	65	54	54
Hombres	74%	78%	80%
Mujeres	26%	22%	20%
Menores de 30 años	2%	0%	2%
Entre 30 y 50 años	85%	85%	85%
Más de 50 años	14%	15%	13%
Profesionales, Analistas y Operarios	153	149	133
Hombres	72%	68%	66%
Mujeres	28%	32%	34%
Menores de 30 años	15%	22%	14%

PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y GRUPO DE EDAD	2022	2021	2020
Entre 30 y 50 años	80%	75%	80%
Más de 50 años	5%	3%	6%
Técnicos	76	74	88
Hombres	99%	99%	95%
Mujeres	1%	1%	5%
Menores de 30 años	7%	3%	15%
Entre 30 y 50 años	71%	75%	74%
Más de 50 años	22%	22%	11%
Pasantes	5	-	-
Hombres	40%	-	-
Mujeres	60%	-	-
Menores de 30 años	100%	-	-
Entre 30 y 50 años	-	-	-
Más de 50 años	-	-	-
NUEVAS CONTRATACIONES	2022	2021	2020
Nuevas contrataciones por sexo	61	43	16
Hombres	44	28	13
Mujeres	17	15	3
Nuevas contrataciones por localización	61	43	16
Neuquén	6	3	1
Tucumán	11	5	2
Ciudad de Buenos Aires	8	9	6
Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	6	5	5
Manantiales Behr	30	21	2

NUEVAS CONTRATACIONES	2022	2021	2020
Nuevas contrataciones por grupos de edad	61	43	16
Menores de 30 años	17	11	3
Entre 30 y 50 años	40	30	12
Más de 50 años	4	2	1
Tasa de nuevas contrataciones	16%	12%	5%
ROTACIÓN DEL PERSONAL	2022	2021	2020
Rotación por sexo	30	25	10
Hombres	21	18	9
Mujeres	9	7	1
Rotación por localización	30	25	10
Neuquén	4	3	1
Tucumán	2	1	5
Ciudad de Buenos Aires	6	3	3
Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	1	2	0
Manantiales Behr	17	16	1
Rotación por grupos de edad	30	25	10
Menores de 30 años	7	2	1
Entre 30 y 50 años	22	23	7
Más de 50 años	1	0	2
Tasa de rotación del personal	8%	7%	3%

6.1.1 Relación con sindicatos

El 48% del personal ocupa posiciones fuera de convenio, mientras que el 52% restante se encuadra en los siguientes gremios, según su función y zona geográfica¹:

- Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF)
- Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal (LyF Cap.)
- Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia (LyF Pat.)
- Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía (APUAYE)
- Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE)
- Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE)

PERSONAL PERMANENTE POR ENCUADRE GREMIAL	2022	2021	2020
Fuera de Convenio	189	183	172
Dentro de Convenio	177	170	168
Total	366	353	340

¹ El 100% de los colaboradores bajo convenio están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva. Se les otorga un mínimo de dos semanas de aviso ante cambios significativos que pudieran afectarles de forma considerable.

6.2 FORMACIÓN Y DESARROLLO

TEMAS MATERIALES: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE COLABORADORES

CONTENIDOS GRI: 3-3, 404-1, 404-2, 404-3

Comprometidos con la formación de nuestro personal, trabajamos para fortalecer los conocimientos del equipo.

La formación es un componente importante de nuestra cultura. Cada colaborador es consciente de la necesidad de mejorar permanentemente sus competencias, habilidades y aptitudes. Cada líder entiende y se compromete a acompañar a su equipo en sus planes de desarrollo individuales, y a establecer las acciones necesarias para lograr un crecimiento profesional a la medida de cada persona. Estos planes deben contener acciones concretas de formación técnica (propia de la disciplina, complementaria o transversal), genérica o de gestión, según corresponda en cada caso, aplicable a su posición actual o futura.

Desarrollamos itinerarios de formación en los que se establecen los principales contenidos que una persona debe conocer y transitar según su posición y proyección de carrera. Todas estas acciones se revisan constantemente y siempre en forma anual a instancias de la evaluación de desempeño, para actualizar los requerimientos y las necesidades de cada colaborador.

En 2022 continuamos con las formaciones internas y externas en forma virtual, y con formaciones presenciales en sitios operativos y en las oficinas centrales. Seguimos con el programa de “charlas interáreas”, un espacio de encuentro para que nuestros colaboradores intercambien información, herramientas, técnicas o estrategias útiles para el desarrollo profesional y del negocio; y con programas adaptados a modo virtual como las clases de inglés grupales e individuales y los programas in-company de Liderazgo y de Energía del ITBA.

Desarrollamos el Programa de Formación de Auditores Internos e iniciamos capacitaciones con la metodología Toyota Production Systems en gerencias con procesos críticos.

Dentro de las formaciones, podemos destacar las técnicas para el personal crítico de nuestras operaciones, las de gestión con los diferentes programas individuales y grupales (liderazgo y herramientas de gestión) y las obligatorias, como las de CMASS y las de Compliance (Canal Compliance y entrenamiento en compliance).

El 100% del personal permanente recibió la evaluación de desempeño en la que también se relevan necesidades de formación.

En 2022 implementamos actualizaciones en la app de formación para seguir mejorando el proceso de relevamiento. Se realizaron 1.000 solicitudes de formación de la compañía, con la asesoría de una consultora especialista y finalmente se analizaron más de 1.300 necesidades de formación.

Se alcanzaron 27.589 horas de formación, equivalentes a 74 horas de formación promedio por empleado.

Finalizamos el cuarto año del Posgrado en Energía en el que participaron 31 estudiantes. El curso, que desarrollamos junto con el ITBA, promueve la integración conceptual del negocio y mercado en los profesionales de los distintos sectores de la compañía, con foco en la industria de las energías, sus características y la gestión del mercado eléctrico.

En 2022 iniciamos el relevamiento de formaciones para armar el Plan Anual de Formación 2023 y detectar las necesidades y formaciones para el próximo año.

- Principales programas 2022 en números:
- Programa de Liderazgo ITBA: 46 egresados.
- Programa de Energía ITBA: 31 egresados.
- Curso de Auditor Interno Normas ISO: 17 participantes.

- Charlas interáreas: más de 600 participantes.
- Talleres de feedforward: 41 participantes.
- Talleres relevamiento de formación: 221 participantes.
- Programa Power BI (BDO): 62 participantes.
- Programas asincrónicos edX: 140 asignaciones.

PROGRAMA DE PASANTÍAS

Este programa le ofrece al pasante la posibilidad de adquirir experiencia a través de diferentes prácticas profesionales que ayudan a complementar su formación académica. A lo largo de toda la pasantía, éste cuenta con el apoyo de un tutor que guía la inducción, transmite nuestra cultura y nuestras prácticas del negocio, y realiza evaluaciones y seguimiento durante la primera etapa de su carrera profesional. Esta experiencia brinda una visión global del negocio y permite adquirir herramientas diferenciales de gestión y de liderazgo.

Nuestro programa de formaciones incluye capacitaciones y charlas brindadas por formadores internos donde los propios colaboradores de YPF LUZ comparten sus conocimientos y experiencias transmitiendo nuestro ADN para toda la compañía.

	2022	2021	2020
Horas totales de formación por localización	27.589	38.400	37.483
Tucumán	7.533	11.640	9.774
Neuquén	2.866	4.397	3.186
Ciudad de Buenos Aires	11.568	13.267	16.312
Buenos Aires	3.269	5.531	5.571
Manantiales Behr	2.353	3.565	2.641
Horas de formación promedio por persona ⁷⁴	100	110	
Hombres	70	99	104
Mujeres	89	102	133
Horas de formación promedio por categoría			
Gerencia	162	141	100
Jefaturas	136	126	177
Coordinación/Supervisión	64	99	112
Profesionales, Analistas y Operarios	69	99	112
Técnicos	30	71	77
Pasantes	12	-	-

La media de horas de formación por categoría laboral y sexo fue calculada sobre la nómina gestionada en cada periodo.

FORMACIÓN POR TIPO	2022	2021	2020
Genérica	54%	65%	57%
Técnica	46%	35%	43%

6.3 CLIMA ORGANIZACIONAL

Construimos equipos de alto desempeño en un ámbito de cooperación que promueve la discusión abierta, fomentando conductas que generen un clima laboral propicio.

A partir de la **Encuesta de Clima y Compromiso** que realizamos anualmente, recabamos acciones y sugerencias del equipo de trabajo.

COMITÉ DE CLIMA

El **Comité de Clima** está formado por representantes de todos los sitios, coordinado por el equipo de Recursos Humanos. La convocatoria para participar en el Comité es abierta a todo el personal. Se sortean representantes de cada sitio entre quienes se postulan anualmente. Se designa un titular y un suplente por sitio. El Comité analiza los resultados de la Encuesta de Clima y propone acciones e iniciativas para mejorar el clima que luego evalúa el Equipo de Dirección.

Fomentar estos espacios de encuentro nos permite estar cerca de nuestros colaboradores propiciando instancias de diálogo abierto y cercano.

ENCUENTROS TRIMESTRALES YPF LUZ

Se realizaron cuatro Encuentros YPF LUZ a lo largo del año. Se trata de reuniones trimestrales en las que participa todo el personal, para actualizar sobre las novedades de la compañía. Los Encuentros incluyen un espacio para preguntas y comentarios de manera directa al CEO y al Equipo Directivo.

RECONOCIMIENTO YPF LUZ

En los Encuentros Trimestrales se reconoce a equipos que se hayan destacado por alcanzar algún logro alineado con los valores de la compañía. En 2022 se otorgaron cuatro reconocimientos trimestrales y un reconocimiento especial a los colaboradores que mantuvieron la presencialidad en el lugar de trabajo asegurando así la continuidad de la operación de la compañía en un contexto de pandemia.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INTERNA

Buscamos promover el compromiso del personal hacia un comportamiento responsable. En 2021 reforzamos las acciones de comunicación implementadas en 2021, con el foco en acompañar a los colaboradores y brindar soporte sobre los procesos de Recursos Humanos como así también poner a disposición canales de comunicación para estar cerca de las necesidades de la gente. Entre las campañas implementadas se destacaron: reuniones eficientes, charlas interáreas, canal de salud emocional, descuentos corporativos, desafío bienestar, entre otras.

MOVILIDAD INTERNA

Efectuamos un mapeo del talento con el fin de identificar a las personas con potencial para asumir puestos de liderazgo más complejos o cargos especializados, de manera de trabajar en su desarrollo y facilitar su flujo hacia esas posiciones. Cada jefatura evalúa a sus colaboradores y colaboradoras, tras lo cual se realiza un proceso de calibración, consolidación y validación en el que participa el más alto nivel ejecutivo.

En 2022 celebramos el noveno aniversario de YPF LUZ mediante un encuentro virtual en el que participaron más de 200 colaboradores.

6.3.1 Compensaciones y beneficios

Aplicamos estructuras de remuneración competitivas, atractivas, motivadoras y equitativas. La remuneración contiene los conceptos fijos de salario y adicionales que corresponden según convenios aplicables, así como también la parte variable de la remuneración sujeta a mérito y cumplimiento de objetivos, y los beneficios sociales que establecen la compensación total.

Además, acompañamos la evolución de las variables macroeconómicas del mercado y determinamos su pauta anual por variación del poder adquisitivo de los salarios. Ésta aplica a todo el personal fuera y dentro de convenio, según se acuerde en las negociaciones paritarias.

Para asegurar la equidad interna entre el personal, la administración de las compensaciones se apoya en el uso de bandas salariales para el personal fuera de convenio y de escalas salariales para el personal dentro de convenio.

PLANES DE BONIFICACIÓN E INCENTIVOS

YPF LUZ cuenta con un programa de pago variable a corto plazo en dinero al personal alcanzado. Está basado en el cumplimiento de objetivos individuales, de resultados de la compañía y de las unidades de negocio, y/o de la evaluación de desempeño individual, dependiendo del encuadre gremial. La inclusión en uno u otro programa depende del área de personal y de la categoría profesional de cada colaborador.

En 2022 la compensación basada en el desempeño incluyó un bono para todo el personal fuera y dentro de convenio. El programa se basó en un conjunto de metas e indicadores medibles y específicos, establecidos por el Programa de Gestión por Objetivos a nivel de compañía, para cada unidad de negocio y para cada colaborador.

Nuestros beneficios corporativos acompañan al personal en las diferentes etapas de vida personal y profesional.

En cuanto a beneficios, la compañía se ha propuesto mejorar el bienestar de sus colaboradores, cubriendo los ámbitos físico, emocional, psicológico, financiero y profesional. Para ello, continuamos potenciando la **Política de Beneficios** para **mejorar la calidad de vida del personal**. Los beneficios incluyen:

- Bono de corto y de largo plazo.
- Planes de cobertura médica para el grupo familiar.
- Préstamos personales hasta tres salarios.
- Plan de ahorro y pensión con coparticipación de la compañía.

→ Seguro de vida opcional, adicional al Seguro de Vida Obligatorio, que brinda protección en caso de que accidente o enfermedad no les permita continuar trabajando.

→ Transporte para el personal en operaciones.

→ Comedor y viandas en planta, y descuentos en almuerzos para el personal de corporación.

→ Descuento en gimnasio para colaboradores y sus familias.

Avanzamos en el fortalecimiento de la calidad de vida en el trabajo, con beneficios que promueven el **balance entre la vida laboral y personal**:

→ Asignación por guardería para hijos de hasta 4 años.

→ Regalo por nacimiento.

→ Giftcard para quienes tienen hijos en edad escolar.

→ Horario flexible y posibilidad de home office coordinado con cada jefe, cuando la función lo permite.

→ Jornada reducida y excedencia.

→ Vacaciones adicionales a las que establece la ley.

→ Descuentos en productos y servicios y en la compra de vehículos.

→ Día de cumpleaños.

→ Vending – tarjeta de snacks – insumos comestibles.

→ Elementos de protección relacionados con el contexto COVID-19: barbijos, tapabocas, alcohol, etc.

→ Regalos de Aniversario YPF LUZ.

→ Días adicionales de licencia para cuidadores no gestantes: elevamos a 30 días la licencia de las personas cuidadoras no gestantes, igualando el beneficio otorgado por YPF LUZ para personas cuidadoras gestantes.

Permisos para cuidadores gestantes y no gestantes

Sabemos que promover la distribución compartida entre hombres y mujeres de las tareas domésticas y del cuidado personal favorece el desarrollo laboral de forma equitativa. Mejora la experiencia de las personas, propicia un mayor bienestar general y colabora para que YPF LUZ alcance sus objetivos. En esa línea, en 2022 reemplazamos el concepto de “licencias por maternidad y paternidad” por los de “cuidador/a gestante” y “cuidador/a no gestante”. Esta modificación estuvo acompañada de otros avances:

→ Elevamos a 30 días la licencia de las personas cuidadoras no gestantes, igualando el beneficio otorgado por YPF para personas cuidadoras gestantes.

→ Establecimos 30 días corridos para las licencias por adopción, sin límite de edad.

→ Asignamos 15 días por trámites de adopción, que pueden ser utilizados antes de la resolución final o sumarse a la licencia.

En 2022 se implementaron y sumaron nuevos beneficios al personal:

→ Kit onboarding: obsequio de bienvenida para todas las personas que ingresen a YPF LUZ a partir de 2022.

→ Feriado Día del Trabajador Eléctrico para todo el personal de YPF LUZ (día no laborable para el personal fuera de convenio).

→ Potenciando la experiencia de trabajo: entrega de kit para

trabajo remoto al personal que realiza trabajo híbrido (incluye silla o monitor + mouse inalámbrico + mouse pad + soporte de notebook). Más de 180 kits entregados.

PERMISO PARENTAL	2022	2021	2020
Personal que ha tenido derecho a licencia	371	353	340
Hombres	290	276	269
Mujeres	81	77	71
Personal que gozó de su licencia	15	16	9
Hombres	12	11	6
Mujeres	3	5	3
Personal que regresó luego de la licencia	15	16	8
Hombres	12	11	6
Mujeres	3	5	2
Personal activo luego de los 12 meses	16	7	4
Hombres	11	5	3
Mujeres	5	2	1
Tasa de regreso al trabajo	100%	100%	89%
Hombres	100%	100%	100%
Mujeres	100%	100%	67%
Tasa de retención	100%	88%	100%
Hombres	100%	83%	100%
Mujeres	100%	100%	100%

6.4 VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Promovemos el compromiso social de nuestros colaboradores a través del programa de voluntariado corporativo. En 2022 afianzamos el compromiso del equipo de voluntarios, con el diseño y la creación de la campaña **#PoneteLaCamiseta**, logrando más de 570 horas en actividades solidarias.

#PoneteLaCamiseta nace para fortalecer el compromiso, la motivación, el sentido de pertenencia y la solidaridad de nuestros colaboradores. A través de acciones de voluntariado logramos materializar mejoras en las comunidades donde operamos, contribuyendo al progreso de las personas y al desarrollo local, al mismo tiempo que impulsamos las ganas de ayudar de nuestros colaboradores.

El voluntariado forma parte de la cultura corporativa de la compañía, y es un elemento clave de la Estrategia de **Inversión Social** para contribuir al progreso de las personas y las comunidades, con una participación del personal.

El área de Relaciones Institucionales gestiona la planificación y acciones del programa, que incluye la aplicación de horas dentro o fuera de la jornada laboral en actividades presenciales o remotas a través de acciones y campañas de colaboración en las comunidades donde se opera.

PARTICIPACIÓN DE LA
COMPAÑÍA EN LAS ACTIVIDADES
DEVOLUNTARIADO.

36%

HORAS DE
VOLUNTARIADO.

574

6.5 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

TEMAS MATERIALES: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CONTENIDOS GRI: 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

SASB: IF-EU-320A.1

El bienestar y la seguridad del equipo de trabajo son un pilar fundamental de nuestra cultura corporativa con especial enfoque en la prevención.

Garantizar el cuidado de la salud y seguridad de todas las personas que trabajan en la compañía, así como la confiabilidad e integridad de nuestros activos, negocios y proyectos, son un pilar estratégico para YPF LUZ. Nuestra [Política CMASS](#), Política de Excelencia Operacional y nuestros procedimientos internos aplican tanto a nuestro personal como a contratistas, y establecen, como principios fundamentales, garantizar condiciones de trabajo seguras y mantener un ambiente laboral saludable para el personal y las comunidades donde operamos. Para lograrlo, nuestra gestión de la seguridad, higiene y salud ocupacional busca preservar la integridad de las personas y de los bienes propios y de terceros, asumiendo que:

- Todos los incidentes, los accidentes y las enfermedades del trabajo pueden ser evitados.
- El cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y salud ocupacional es responsabilidad de todas aquellas personas que desarrollan actividades en todos los ámbitos de la compañía.
- La toma de conciencia de las personas contribuye a lograr el bienestar en el trabajo y un mejor desarrollo personal y colectivo de quienes forman parte de la comunidad laboral.
- Focalizamos en la prevención de las enfermedades y accidentes es un punto muy importante poniendo foco en el cumplimiento de los exámenes anuales y preventivos para poder detectar posibles riesgos.



El 100% del personal en activos industriales y contratistas está cubierto por un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto a auditorías internas y externas.

	2022	2021	2020
Horas Trabajadas	3.603.416	5.328.386	5.172.847
YPF LUZ	820.219	721.264	718.105
Contratistas	2.783.197	4.607.122	4.454.742
Participantes en Capacitaciones	9.798	18.850	13.638
YPF LUZ	1.235	731	617
Contratistas	8.563	18.119	13.021
Horas de Capacitación en Seguridad	25.372	35.124	46.927
YPF LUZ	3.163	1.660	1.550
Contratistas	22.209	33.464	45.377

6.5.1 Seguridad

La cultura de YPF LUZ es cuidarnos entre todos y avanzar siempre con el mismo objetivo: lograr operaciones eficientes, confiables, transparentes y seguras.

La prioridad que se le da a la seguridad se evidencia en las reuniones semanales de coordinación en las que participan todos los gerentes, COO y CEO de la compañía. Estas reuniones arrancan con 5' de Seguridad, adonde se analiza un incidente de CMASS, propio o de otras compañías. También se efectúan reuniones gerenciales diarias donde se comienza con las novedades relevantes CMASS; en estas reuniones, participa toda la gerencia de la compañía y el CEO. También se comunican lecciones aprendidas a todo el personal de la compañía.

Se han definido líneas estratégicas de acción y se lleva registro mensual de la evolución del **Programa de Objetivos y Acciones de Seguridad y Salud (POASS)**. Algunas de las acciones realizadas durante 2022 fueron:

- Liderazgo en seguridad de la Alta Dirección. Con foco en la participación y compromiso en el Comité COVID-19. Este comité tomó un rol más preventivo y operativo para control y seguimiento de cada colaborador.
- Participación en comités de seguridad, auditorías internas y externas. Destacando la realización con éxito de auditorías de campo, revisiones de la Dirección, reuniones de seguimiento y cierre.
- Formación de líderes en seguridad y medio ambiente. Retornando gradualmente a las capacitaciones internas de manera presencial.
- Revisión, actualización y adecuación constante de procedimientos y protocolos corporativos de seguridad, salud y medio ambiente con participación de personal propio de todos los activos de la compañía.
- Gestión de incidentes y accidentes, investigaciones, acciones de mejora y difusión de lecciones aprendidas.
- Gestión del riesgo en activos industriales, proyectos y obras.
- Gestión de la emergencia: simulacros de evacuación, incendio, rescate en altura, rescate en espacio confinado, arco eléctrico, etc.
- Gestión de contratistas.
- Gestión y seguimiento del Índice de Conducta de Manejo.
- Campaña de capacitación y concientización sobre cáncer

de mama, patologías cardíacas, abuso de sustancias, ergonomía, obesidad, etc.

- Realización, seguimiento, gestión e indicadores y análisis de Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS) generadas en todos los activos y obras de la compañía con foco en detectar actos y condiciones inseguras en los sitios de trabajo.
- Se capacitó tanto al personal y contratado sobre las **10 Reglas de Oro para Salvar Vidas**.
- Campaña de cuidado y concientización de la importancia de los exámenes anuales y preventivos para que la salud se apunte desde un punto más de cuidado y prevención y no a tratar la enfermedad.
- **Evaluación de Seguridad y Salud de todos nuestros contratistas y proveedores.** Los trabajadores y trabajadoras de empresas contratistas deben cumplir con los requisitos de seguridad, medio ambiente y salud de los sitios de YPF LUZ en que se desempeñan. Su adhesión a nuestra política CMASS y procedimientos internos se evalúan periódicamente por medio de inspecciones, observaciones preventivas, auditorías de frente de trabajo y estadísticas presentadas por cada empresa. A su vez, tenemos reuniones periódicas con sus responsables técnicos para el seguimiento de puntos de mejoras fijando acciones concretas con tiempo de ejecución y responsables del seguimiento. El Comité de Seguimiento SASS monitorea y califica el desempeño de proveedores críticos en estas materias, definiendo planes de mejora y acciones correctivas.
- **Gestión y seguimiento del Índice de Conducta de Manejo.** El transporte es una actividad intrínseca en nuestro negocio, por esto nos concentramos en brindar habilidades de conducción y contribuir a un comportamiento adecuado de manejo. Las condiciones del vehículo, la ruta y el clima también son monitoreadas. Durante los últimos años, nos

hemos propuesto objetivos cada vez más desafiantes en términos de índice de accidentes vehiculares y los hemos ido alcanzando. Por su parte, los transportistas deben seguir una ruta determinada, cumplir con requisitos básicos como utilizar los cinturones de seguridad, no usar celulares o cualquier otro elemento de distracción mientras manejan, respetar las limitaciones de velocidad que están monitoreadas y realizar cursos específicos de manejo defensivo. En el caso de un viaje no rutinario se debe informar creando alertas periódicas de comunicación con los conductores y controles más exhaustivos que acompañan al trabajador en el trayecto.

- **Plan de capacitación de Seguridad.** Todos los trabajadores propios o contratistas reciben la inducción general en materia de seguridad, así como las formaciones particulares de cada puesto en donde son informados de los riesgos presentes en cada puesto de trabajo y las barreras de prevención administrativas y físicas. Al mismo tiempo, constantemente se sensibiliza e informa con contenidos sobre seguridad a toda la organización a través de acciones en las plataformas corporativas en línea. Cada vicepresidencia efectúa, además, acciones específicas de acuerdo con sus necesidades y enfocadas en cada contratista. Estas acciones son comunicadas a la empresa contratista a través de los inspectores de contrato, nexo entre YPF LUZ y la empresa contratada. En 2022 el foco estuvo puesto en reforzar el conocimiento de nuestras 10 Reglas de Oro para Salvar Vidas, con especial foco entre quienes desarrollan funciones operativas. Mantuvimos además el programa de manejo seguro, con el propósito de continuar reforzando la reducción relevante del índice de frecuencia de accidentes vehiculares de los últimos años.
- Nuestras instalaciones están bajo sistemas integrados de gestión certificados bajo normas internacionales ISO.
- **Creación de la APP Sistema Integrado de Gestión.** Innovamos en un desarrollo in house que consolida 5 sistemas

de gestión (ISO 9001; ISO 45001; ISO 14001; ISO 50001; ISO 55001), para mejorar la consolidación de nuestros sistemas, gestionar a la vista, asegurar su trazabilidad, interactuar con todos los sistemas de la compañía, reducir la cantidad de papel generado por documentos y registros, y generar tableros de control que estén en los sitios oficiales de la compañía con nuestros resultados más significativos, entre otros, de seguridad y salud de nuestros trabajadores y trabajadoras.

En conjunto con IT y CMASS de la regional oeste se creó la aplicación de sistemas integrados de gestión de YPF LUZ, un desarrollo in house que permitió la digitalización, agilidad y visibilidad del cumplimiento de los requisitos de los SIG de 5 normas internacionales (ISO 9001; ISO 14001; ISO 45001; ISO 50001; ISO 55001).

SISTEMA DE GESTIÓN DE EXCELENCIA OPERATIVA (SIGEO)

Todos los accidentes de trabajo son registrados en el Sistema Integral de Gestión de Excelencia Operativa (SIGEO), en el cual no sólo se registran los datos y documentos asociados al accidente, sino que se incorporan las causas raíz y las acciones de mejora que surgen de la investigación de cada evento. Los informes de las observaciones preventivas se discuten en comités de seguridad mensuales, donde se definen planes de acción y barreras para reducir los riesgos detectados.

Durante el 2022 registramos:

- 68 incidentes.
- 1 accidente computable con pérdidas de días (ACPD), el cual fue originado por personal contratista en abril de 2022.
- 34 simulacros en todos los sitios y obras de YPF LUZ, con diferentes y variadas hipótesis de simulación. Entre ellos: Evacuación general, Caso sospechoso de COVID-19, Rescate en altura, Accidente por arco eléctrico, Derrame de



hidrocarburo, Actuación ante incendio, Rescate en excavación; Primeros auxilios y uso de DEA; etc.

→ Entrega a todo el personal de YPF LUZ de elementos de protección y prevención personal necesarios (de acuerdo con las tareas) y de ropa de protección personal debidamente certificada según Normas IRAM-NFPA, con propiedades de protección ignífuga y arco eléctrico.

	2022	2021	2020
Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA) ² . Objetivo <-1	0,28	0,38	0,19

INCIDENTES	2022	2021	2020
YPF LUZ	21	15	10
Contratistas	47	58	54
	68	73	64

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL REGISTRABLES ³	2022		2021		2020	
	Q	TASA	Q	TASA	Q	TASA
YPF LUZ	1	1,22	6	8,32	0	0,00
Contratistas	11	3,95	27	5,86	21	4,72

² IFA = ACPD * 1.000.000 / Horas trabajadas

³ Tasa de Lesiones por accidente laboral registrables se ha calculado por cada 1.000.000 horas trabajadas. Utilizando criterio OSHAS. No se han registrado casos de dolencias y enfermedades profesionales registrables tanto en personal propio como en contratistas. No se han registrado fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral, ni lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (tanto en personal propio como en contratistas). Los Incidentes / Accidentes se ocasionan, principalmente, en la etapa constructiva de los activos y en miembros superiores del cuerpo (manos, brazos, y cabeza en menor medida). Aprisionamientos, atrapamientos, cortes superficiales, caídas a nivel y escoriaciones. Se utilizan varias herramientas para minimizar riesgos laborales previo al inicio de las tareas en campo, como ser: análisis IPCR (Identificación de Peligros Cuantificación de Riesgos), ATS (Análisis de Tarea Segura), Permisos de Trabajo, Procedimientos de bloqueo y etiquetado o LOTO (Log-Out/Tag-Out), matrices de evaluación de riesgos, etc.

INCIDENTES /ACCIDENTES POR SECTOR	2022	2021	2020
Sitios en Operación	63%	56%	31%
Sitios en Construcción	37%	44%	69%

INCIDENTES /ACCIDENTES POR TIPO	2022	2021	2020
Incidentes Industriales	20	30	22
Incidentes en Transporte	12	10	8
Accidentes Personales	36	33	34

INCIDENTES O ACCIDENTES POR ZONA CORPORAL	2022	2021	2020
Brazo/mano	26%	24%	53%
Rodilla	13%	6%	9%
Cara/nariz	16%	9%	6%
Cabeza	6%	12%	6%
Piernas/pies	19%	36%	24%
Lumbar	19%	12%	3%

FORMACIÓN EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

Las capacitaciones básicas son parte de la inducción general en materia de seguridad, así como las formaciones particulares enfocadas en la función, que reciben nuestros colaboradores de manera directa y a través de contratistas. Al mismo tiempo, constantemente se sensibiliza e informa con contenidos sobre seguridad para toda la organización a través de acciones en las plataformas corporativas en línea. En 2022 el foco estuvo puesto en reforzar el conocimiento de nuestras **10 Reglas de Oro para Salvar Vidas**, con especial foco entre quienes desarrollan funciones operativas.

ÍNDICE DE CONDUCTA DE MANEJO (ICM)

Continuamos realizando el seguimiento semanal del Índice de Conducta de Manejo (ICM) de todo el personal, con habilitación para conducir vehículos de YPF LUZ.

	2022	2021	2020
Índice de Conducta de Manejo (ICM). Objetivo 3,00	1,10	1,00	0,78

6.5.2 Salud ocupacional

→ Continuamos con el **Plan de Capacitación Anual** para el personal operativo, con los siguientes contenidos: primeros auxilios y RCP con uso de DEA, ergonomía, prevención cardiovascular, abuso de drogas y otras enfermedades transmisibles, alimentación saludable y salud ocupacional (según Resolución 905/15 de la SRT en todos los activos).

→ Realizamos exámenes periódicos anuales de acuerdo con la resolución 37/10 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

→ Continuamos realizando el control de los ausentes por enfermedad o enfermedad de un familiar.

→ Mantuvimos el seguimiento de una base de datos, donde se pueden visualizar exámenes y resultados médicos.

→ Realizamos exámenes psicométricos para evaluar la aptitud para conducir en todos los activos. Esta implementación nos permitió poder relevar los cuadros clínicos y trabajar de manera preventiva para tomar acciones con cada uno de los cuadros relevados y acompañar al personal en que pueda tratar y realizar seguimiento en esos puntos más específicos.

→ Continuamos desarrollando el Portal de Salud, que permite unificar las gestiones médicas de nuestros colabora-

dores. Entre las que se incluyen: Historia clínica de todo el personal (vacunas, antecedentes médicos, etc.), Exámenes médicos anuales y de riesgo, Psicométricos.

El portal está conectado con el portal de novedades de RRHH y la app COVID-19. Toda la información COVID-19 registrada impacta directamente en la sala de situación online, que contiene:

- Novedades de los vacunados de COVID-19, discriminado por activos.
- Reemplazo de Protocolos COVID-19 por recomendaciones de enfermedades respiratorias.
- Comunicaciones de las pautas de prevención COVID-19, procedimientos de aviso y carga de ausentismo.
- Campaña de Vacunación antigripal y COVID-19, primera y segunda dosis.
- Seguimiento clínico y acompañamiento psicológico. Acompañamiento de salud de casos COVID-19 como patologías crónicas.
- Gestión de Test PCR para screening COVID-19.
- Actualizaciones constantes, con comunicaciones a los colaboradores sobre las evaluaciones diarias de la situación sanitaria frente a la toma de cada una de las decisiones.

Sitios	2022			TOTAL	2021			TOTAL
	1° dosis	2° dosis	No vacunados		1° dosis	2° dosis	No vacunados	
CABA – Oficinas TPM	122	121	2	245	118	112	2	232
Azul – Parque Eólico Los Teros	9	9	0	18	8	8	0	16
La Plata Cogeneración	50	50	0	100	46	42	0	88
Tucumán- Central El Bracho	117	116	2	235	114	106	3	223
Neuquén- Loma Campana	38	38	0	76	32	31	0	63
Chubut- Manantiales Behr	31	31	2	64	28	24	2	254
Total	367	365	6	-	346	323	7	-
	99%	98%	2%		98%	92%	2%	



Nuestros protocolos de salud y seguridad están alineados con las normativas definidas a nivel nacional, provincial y municipal para el cuidado del personal y de las personas en cada uno de nuestros sitios.

Continuaron los controles de COVID-19 durante todo el 2022. En enero se presentó un aumento de la positividad en todo el país por un brote de casos, pero esto no impactó en el personal ausente porque al tener tanta cantidad de personal vacunado las sintomatologías fueron mínimas. Desde YPF LUZ, realizamos PCR a todo el personal que tuvo síntomas para poder descartar/confirmar el cuadro.

CONTACTOS ESTRECHOS

	2022	2021
CABA	12	38
LA PLATA	5	30
LOS TEROS	0	1
TUCUMÁN	16	99
LOMA CAMPANA	3	3
MANANTIALES	3	8
TOTAL	39	179

En 2022 lanzamos la campaña **Desafío Bienestar** fomentando buenos hábitos en la vida cotidiana y laboral.

En 2022 lanzamos la campaña Desafío Bienestar, con el fin de acercar mensualmente a nuestros colaboradores una temática distinta vinculada a la salud, el cuidado personal y el bienestar corporal

	2022			2021		
	Controles PCR	Positivos	Negativos	Controles PCR	Positivos	Negativos
La Plata	22	13	9	281	255	26
Los Teros	6	2	4	20	19	1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	58	34	24	297	270	27
Manantiales Behr	17	11	6	56	52	4
Loma Campana	15	11	4	68	64	4
Tucumán	97	65	32	365	332	33
Total	215	136	79	1.087	992	95

- Enero: "8 vasos al día": promover la hidratación diaria de los empleados.
- Febrero: "Cuidarse del sol: la clave para un verano saludable".
- Marzo: "Dos frutas por día".
- Abril: "Animate a moverte, ¡desafiá tu cuerpo!".
- Mayo: Pausa activa.
- Junio: "Sumá vegetales en tu dieta diaria".
- Julio: "Bajar nuestro umbral dulce".
- Agosto: Hábitos saludables.
- Septiembre: Salud cardiovascular y actividad.
- Octubre: Gestión digital.

- Noviembre: Sociabilidad.
- Diciembre: Mindfulness.



CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

7.1 NUESTRAS COMUNIDADES

7.2 DIÁLOGO CON LOS
GRUPOS DE INTERÉS

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

07 COMPROMISO SOCIAL

METAS ODS: 4.3, 4.4, 4.7, 5.5, 7.1, 11.4, 11.6, 17.7

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS: 1, 2

FOCO YPF LUZ: MANTENEMOS UN DIÁLOGO FLUIDO CON LAS COMUNIDADES DONDE OPERAMOS Y CONTRIBUIMOS EN ELLA A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE APORTAN A LA EDUCACIÓN, AL MEDIO AMBIENTE Y A LA INFRAESTRUCTURA. GESTIONAMOS LOS IMPACTOS DE NUESTRAS ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD. IMPULSAMOS LA ADOPCIÓN DE ALTOS ESTÁNDARES EN LA CADENA DE VALOR.

PRIORIDADES YPF LUZ: RELACIÓN CON COMUNIDADES, INVERSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN Y ENERGÍA, GESTIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS



7.1 NUESTRAS COMUNIDADES

TEMAS MATERIALES: INVERSIÓN Y PROGRAMAS EN COMUNIDADES LOCALES

CONTENIDOS GRI: 2-23, 3-3, 413-1

Comprometidos con las comunidades que nos rodean, acompañamos su desarrollo implementando distintas actividades destinadas a fomentar la educación, la eficiencia energética y la mejora ambiental.

Buscamos fomentar un diálogo abierto y fluido con las comunidades donde estamos presentes para identificar impactos resultantes de nuestras actividades, atender consultas y reclamos, y aportar con acciones de inversión social que sean relevantes para la comunidad y para nuestro personal.

A partir de espacios de diálogo, trabajamos en conjunto con referentes claves de la comunidad para crear soluciones a sus demandas y necesidades, promoviendo una cultura de eficiencia energética y consumo responsable de la energía. Nos enfocamos en establecer relaciones de confianza y respeto mutuo con las comunidades en las que tenemos presencia, a través de una comunicación y una gestión responsable, que generen valor compartido.

La **Política de Inversión Social y Donaciones** establece los parámetros para implementar las iniciativas de responsabilidad social de la compañía. Abarca toda donación, acción de voluntariado, compromiso o acción de relacionamiento con la comunidad, y cualquier otra inversión asociada a proyectos sociales, comunitarios o institucionales. El Comité de Inversión Social, en el que participan las Gerencias de Relaciones Institucionales, Compliance, CMASS, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y el CEO, evalúa y aprueba todas las donaciones y acciones a realizar.

Para acompañar el desarrollo de la comunidad y establecer objetivos medibles y evaluables, enmarcamos nuestra **Estrategia de Inversión Social** en ejes que se alinean con el ODS 4 sobre Educación de Calidad, el ODS 7 sobre Energía Asequible y Limpia, el ODS 11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles, y el ODS 17 sobre Alianzas para lograr los objetivos.

ESTRATEGIA DE INVERSIÓN SOCIAL

Objetivos

- Mejorar la calidad de vida e infraestructura de las comunidades donde operamos.
- Contribuir a mejorar la calidad de la educación.
- Fomentar el desarrollo y la difusión del conocimiento para beneficiar a la sociedad, con particular foco en el uso eficiente de energía y de energías renovables.
- Colaborar con asociaciones profesionales, empresariales y comunitarias, cuyos esfuerzos pueden complementar las operaciones de YPF LUZ y permitir mejorar el servicio al público.

PROGRAMAS DE INVERSIÓN SOCIAL

Las actividades de inversión social están focalizadas en fomentar la educación, la eficiencia energética y la mejora ambiental. En 2022 realizamos 64 actividades, en las que se sumaron el 36% de voluntarios de la compañía, alcanzando a más de 25.000 beneficiarios.

Reuniones con referentes comunitarios: Realizamos 9 encuentros presenciales con nuestras comunidades a partir de las cuales definimos actividades y donaciones.

Charlas educativas: Realizamos 9 capacitaciones y mentorías para educar sobre la generación de energía eléctrica, las energías renovables, salud y seguridad, alcanzando a más de 500 participantes.

Jornadas de forestación: Llevamos a cabo 10 forestaciones en 5 provincias (CABA, Berisso, Ensenada, Azul, El Naranjito, Añelo, Comodoro Rivadavia y 2 en Cañadón Seco).

Un año de expansión para nuestro programa Plantamos por el Futuro: Un programa de capacitación y asistencia técnica para contribuir con la restauración ecosistémica y la puesta en valor de la biodiversidad de los territorios donde impactan nuestras

operaciones. La implementación del programa les permitió a las comunas y municipios diseñar propuestas de forestación urbana, generar espacios para intercambiar experiencias y conocimientos en materia de gestión de arbolado y espacios verdes. En su primera edición en 2021, el programa capacitó y asistió técnicamente a 38 funcionarios de 15 municipios de las provincias de Chubut, Santa Cruz, Neuquén y Buenos Aires. Se presentaron 4 proyectos que fueron desarrollados en 2022 en las ciudades de Berisso, Ensenada, Comodoro Rivadavia y Cañadón Seco, donde se plantaron más de 800 especies nativas. En su segunda edición de capacitaciones y asistencia técnica, participaron más de 15 municipios de la provincia de Tucumán. Entre las iniciativas desarrolladas en 2022, se destacan actividades de forestación, acondicionamientos de viveros y arbolado de veredas.

Visitas guiadas a sitios: Se realizaron 19 visitas a nuestros sitios. En cada visita, presentamos lo que hace la compañía, la importancia de la energía eléctrica, las energías renovables y la eficiencia energética, y describimos las actividades del sitio que se visita.

Talleres de huerta y acondicionamiento: Implementamos un taller de huerta y separación de residuos con foco en la prevención y reducción de la generación de residuos en la Escuela Albergue Miguel Cané, en Bauchazeta, en San Juan. Este taller consistió en un encuentro realizado por voluntarios de YPF LUZ, donde los alumnos armaron una huerta y el armado de un cerco, donde aprendieron sobre sus cuidados y su mantenimiento. Además, llevamos adelante 4 jornadas en la Vivera Orgánica, un emprendimiento gestionado por 14 mujeres en el Barrio Rodrigo Bueno en la Ciudad de Buenos Aires, donde se pintaron estanterías y canteros, se armaron almárgicos, se trasplantaron plantas nativas y se realizó limpieza de pasillos de huerta.

Mejora de instalaciones: Los voluntarios de YPF LUZ participaron en actividades de pintura, muralismo, acondicionamiento y armado de juegos realizados en las localidades de Azul, Ensenada, Comodoro Rivadavia, Tucumán y Añelo.

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

7.1 NUESTRAS COMUNIDADES

7.2 DIÁLOGO CON LOS
GRUPOS DE INTERÉS

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA



Ideas para nuestras comunidades: Una iniciativa que invita a nuestros colaboradores a presentar proyectos para realizar actividades en los distintos sitios para promover el voluntariado y el compromiso con nuestras comunidades. Sobre 8 propuestas evaluadas, se implementaron 4 actividades: reacondicionamiento de juegos y pintura de un mural en la Escuela N° 23 Dr. Carlos Madariaga, de Comodoro Rivadavia; se desarrolló una jornada de forestación en la Escuela de Educación Técnica N° 2 Vicente Pereda, de Azul; se realizaron trabajos de pintura y reacondicionamiento de juegos en la Escuela N° 273 Coronel Larraure, en Tucumán; y un relevamiento eléctrico en la Escuela Juana Manuela Gorriti, en Tucumán.

Talleres de Vos y la Energía de la Fundación YPF: Realizamos 6 talleres brindados por voluntarios de YPF LUZ a chicos y chicas de la escuela primaria (de entre 8 y 12 años) sobre energía y eficiencia energética. Se basa en los contenidos y las guías didácticas para docentes, diseñados por Fundación YPF en su Programa Vos y la Energía.

Programa de formación de líderes ambientales de la SEMA (Res DMA 429/17 CAA): YPF LUZ se incorporó al programa, otorgando 10 becas completas para estudiantes de escuelas públicas que cursan la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental y Ecología en la Universidad Santo Tomás de Aquino (UNSTA).

Además, continuamos acompañando el trabajo de Fundación YPF con actividades de formación y divulgación con el **Aula Móvil en Energías Renovables**, donde colaboradores y especialistas de YPF LUZ compartieron sus conocimientos sobre energías renovables en 6 seminarios sobre sostenibilidad, transición energética y energías renovables para educación secundaria, técnica, universitaria y público en general.

DONACIONES

A través del **Buzón de Sugerencias** o diálogos abiertos en los que referentes de nuestra compañía se reúnen con las partes interesadas de las comunidades para detectar inquietudes y ne-

cesidades, recibimos diferentes pedidos de donaciones. En 2022 realizamos las siguientes donaciones:

- Equipamiento para instituciones educativas de las 6 provincias en las que operamos: aires acondicionados, freezers, plantines nativos y materiales de rezago (mobiliarios, maderas y equipamiento informático).
- 40 luminarias LED de alumbrado público para mejorar la infraestructura de El Bracho y El Cevilar y 15 contenedores para mejorar el sistema de recolección de residuos de la comuna.
- 115 toneladas de recursos sobrantes¹.
- 99.129 ejemplares forestales a la Secretaría de Ambiente de Tucumán.

¹ Instituciones mencionadas en el capítulo 5.2.4 de Residuos.

En línea con nuestro compromiso con el ambiente y los recursos naturales, durante 2022 YPF LUZ colaboró con donaciones de material de rezago para poner en valor y reciclar todo material en desuso para la compañía en beneficio para las comunidades donde opera.

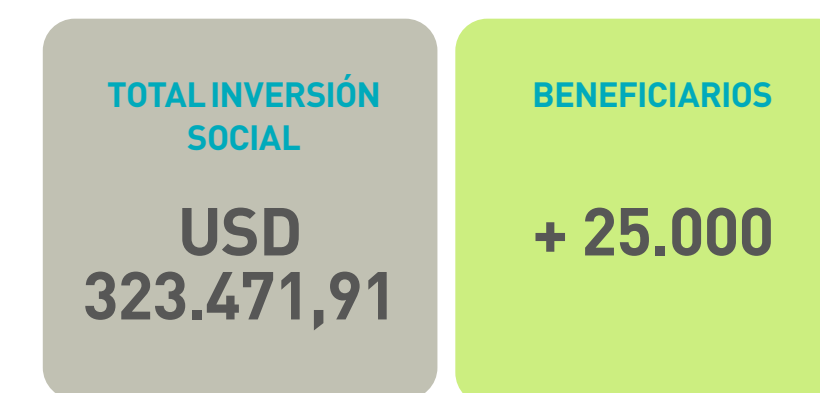
“Nuestro plan de inversión social busca contribuir y acompañar el desarrollo de las comunidades donde operamos. En esta oportunidad, nos pone muy contentos poder colaborar con la comuna de El Bracho y Cevilar con luminarias LED que aportan eficiencia energética y con electrodomésticos para las instituciones educativas. Tucumán es la provincia adonde nació YPF LUZ y desde donde hoy aportamos energía para abastecer todo el NOA, tenemos la responsabilidad y el compromiso de aportar a las comunidades.” Martín Mandarano, CEO de YPF LUZ.

En 2022, lanzamos la campaña **Comunidades** con el objetivo de fortalecer el lazo con las comunidades, dándole protagonismo e importancia a la energía eléctrica que se genera en cada lugar donde YPF LUZ tiene operación y que es fundamental para el desarrollo de las industrias nacionales y de las comunidades. Se implementó en radios locales y medios digitales de 6 sitios donde opera la compañía: Azul, La Plata, Tucumán, Chubut, Santa Cruz y Neuquén.

COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN JUVENIL EN TUCUMÁN

Como parte de un proceso de articulación público-privada y para diseñar soluciones a problemas locales, se conformó el **Consortio de Lules**, un proyecto impulsado por la Red de Innovación Local (RIL) en conjunto con el Grupo de Fundaciones y Empresas (GDPE), Arcor, Fundación YPF, Citrícola San Miguel, YPF LUZ y Mercedes-Benz.

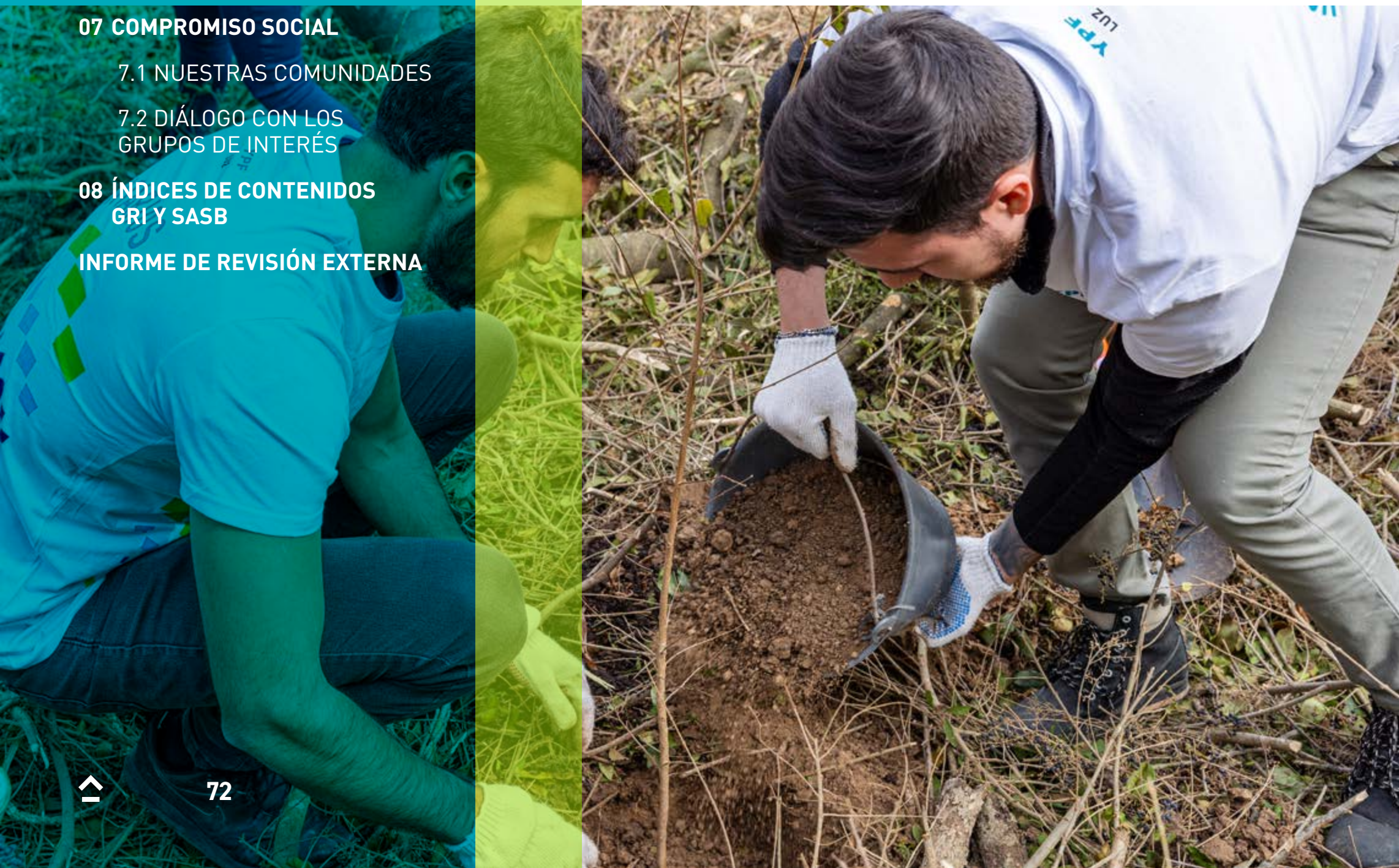
El resultado del trabajo realizado se materializó con la inauguración del salón de usos múltiples para jóvenes del Club Deportivo Ingenio Lules. Para este proyecto, colaboramos en la remodelación del Club aportando los materiales destinados a la ejecución de los trabajos de mejora de infraestructura. La obra habilitó el dictado de talleres de arte y cultura y actividades de participación social como asambleas, reuniones comunitarias y encuentros para el fortalecimiento de las redes familiares, comunitarias e institucionales del club.



7.2 DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

CONTENIDOS GRI: 2-26, 2-29

Mantenemos un diálogo fluido con cada uno de nuestros grupos de interés, para identificar sus necesidades y expectativas en relación con la compañía, y para que estén informados sobre nuestro desempeño. Sus expectativas y opiniones se relevan mediante información proveniente de contactos directos y de gestión interna y de los diversos canales de comunicación y diálogo con los que contamos.



GRUPO DE INTERÉS	¿QUIÉNES LO COMPONEN?	¿POR QUÉ SON IMPORTANTES PARA YPF LUZ?	CANALES DE COMUNICACIÓN
Personal	Colaboradores/as de la compañía.	Aportan productividad, calidad y liderazgo, que son factores clave para el éxito de la compañía.	Reuniones, presentaciones, encuentros trimestrales, carteleras, WhatsApp, mails, Intranet, LinkedIn, Workplace, capacitaciones, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, encuentros con el CEO, Comité de Clima, Servicio al Empleado (SAE), web corporativa, Reporte de Sostenibilidad.
Sindicatos	Organizaciones sindicales que representan a nuestro personal.	Representan y negocian colectivamente las condiciones de trabajo del personal, brindando una visión transversal de la industria.	Reuniones con delegados gremiales, cartas, notas formales, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, Reporte de Sostenibilidad.
Inversores	Nacionales e internacionales.	Aportan capital y apoyo a la gestión de la compañía.	Memoria y estados contables, anuncio de resultados, web corporativa y para inversores, informes solicitados por la CNV, Hechos Relevantes, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, Reporte de Sostenibilidad.
Proveedores	Proveedores de productos y servicios productivos, anexos y no productivos.	Componen nuestra cadena de valor y son parte del producto final.	Reuniones, encuestas, capacitaciones, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, servicio de atención al proveedor, web corporativa, Reporte de Sostenibilidad.
Clientes	Cammesa, grandes usuarios del mercado eléctrico y otros clientes industriales.	Usuarios de energía eléctrica y energía renovable.	Reuniones, mails, encuestas, LinkedIn, charlas y capacitaciones técnicas, visitas, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, Reporte de Sostenibilidad.
Gobierno y Organismos de Control	Autoridades nacionales, provinciales y municipales, y otros organismos de control.	Desarrollan y definen las condiciones del mercado eléctrico.	Reuniones, audiencias públicas, rendiciones de cuenta según normativa vigente, memoria y estados contables, cartas, notas formales, mails, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, LinkedIn, Reporte de Sostenibilidad.
Medios de Comunicación	Medios de información general y especializados, nacionales y/o locales.	Ofrecen datos sobre tendencias del sector y el ámbito social, económico y medio ambiental.	Comunicados de prensa, publicidades, visitas a los sitios, eventos, entrevistas, respuestas a consultas de prensa, LinkedIn, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa y de inversores, Reporte de Sostenibilidad, memoria y Estados Contables, Hechos Relevantes.
Cámaras y Asociaciones	Organizaciones con las que potenciamos nuestras actividades.	Canalizan necesidades de la compañía. Generan espacios de encuentro entre los actores de la industria posibilitando el trabajo conjunto y asociativo.	Reuniones, cartas, notas formales, encuestas, participación en comités y comisiones, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, LinkedIn, Reporte de Sostenibilidad.
Comunidad	Vecinos, comunidades, asociaciones sin fines de lucro con las cuales trabajamos, universidades, escuelas cercanas a los sitios adonde operamos.	Brindan licencia social para que la compañía pueda operar en los distintos sitios.	Reuniones con los referentes comunitarios, capacitaciones virtuales, actividades de voluntariado, gacetillas de prensa, mentorías y webinars, encuestas, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, LinkedIn, Reporte de Sostenibilidad.
Público general	Personas físicas o jurídicas interesadas en la actividad de la empresa.	Se interesan en conocer las actividades de la empresa.	Comunicados de prensa y publicidades en medios, web corporativa, LinkedIn, cartas, notas formales, encuestas, participación en comités y comisiones, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, Reporte de Sostenibilidad.

El **Procedimiento de Relaciones con Partes Interesadas** establece los lineamientos para asegurar relaciones transparentes y constructivas con las partes interesadas que se relacionan con YPF LUZ y sus sociedades controladas, en cumplimiento del Código de Ética y Conducta, la Política de Compliance y las normativas aplicables respecto del relacionamiento con partes interesadas. El procedimiento establece los casos en que las reuniones deben informarse, a través de un formulario de “Partes Interesadas”, cuyo contenido se remite a las áreas de Compliance y Relaciones Institucionales. El objetivo es dar seguimiento a los temas tratados y asegurar la transparencia en el relacionamiento.

7.2.1 Gestión de consultas y reclamos

El **Sistema de Gestión de Consultas y Reclamos** asegura la trazabilidad, el seguimiento y la respuesta de consultas y reclamos tanto del personal como de otras partes interesadas. Toda consulta o reclamo recibido –ya sea desde la web, por mail, por escrito o en forma telefónica o por buzón físico– se registra para darle el seguimiento correspondiente². En 2022 recibimos 131 consultas y reclamos a los que se les dio una primera respuesta en un plazo máximo de 3 días, y se los gestionó en un 100% en un plazo promedio de 29 días.

El sistema es confidencial, lo gestiona la Gerencia de Relaciones Institucionales (dando acceso, según el caso, a las áreas que deban intervenir) y asegura el registro y seguimiento de cada consulta o reclamo hasta su cierre, con información de quien lo realizó, las áreas intervinientes y otros datos relevantes. Se procura dar una primera respuesta a todas las consultas y reclamos en un período de 10 días. Si en ese período no puede darse una respuesta definitiva, se informa a la parte interesada cómo se está procediendo. A cada consulta o reclamo recibido se le asigna un número de caso y se archiva toda documentación relacionada en la Base de Consultas y Reclamos.

² El Procedimiento de Consultas y Reclamos define las consultas o reclamos de todos los contactos realizados por grupos de interés en los que se realice una solicitud de información, reclamo o solicitud de donación. No se consideran consultas a las ofertas espontáneas de servicios, productos o trabajo.

El sistema de consultas y reclamos se difunde periódicamente tanto a través de canales de comunicación interna como a través de afiches y notificaciones a la comunidad.

Cualquier parte interesada puede realizar una consulta o reclamo a través del formulario disponible en la página ypfluz.com, por mail a sugerenciasypfluz@ypf.com o por escrito depositando una nota en los buzones de sugerencias disponibles en la recepción de cada uno de nuestros sitios

El personal de YPF LUZ puede realizar sugerencias o reclamos a través del mismo mail, del formulario en la página web, a través de un formulario anónimo³ disponible en la Intranet o de los buzones de sugerencia ubicados en cada sitio.

En 2022 realizamos una capacitación para el personal sobre el procedimiento de consultas y reclamos y la gestión de donaciones.

CONSULTAS POR SITIO	2022	2021	2020
CABA	13	32	4
Complejo Generación Tucumán	11	5	12
La Plata Cogeneración	1	4	1
Complejo Generación Loma Campana	6	4	2
Parque Eólico Los Teros	12	12	2
Parque Eólico Manantiales Behr	4	2	10
Parque Eólico Cañadón León	5	2	3
General	79	47	46
Total	131	108	80

³ Es opcional que sea anónimo. Si el empleado desea, puede dejar sus datos para que se lo contacte y se le informe las medidas tomadas.

CONSULTAS RECIBIDAS POR TIPO	2022	2021	2020
Reclamos	8%	2%	18%
Consultas	92%	98%	83%



CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI Y SASB

DECLARACIÓN DE USO GRI:
YPF LUZ HA PRESENTADO LA INFORMACIÓN CITADA EN ESTE
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI PARA EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE 01/01/2022 Y EL 31/12/2022 UTILIZANDO COMO
REFERENCIA LOS ESTÁNDARES GRI.

GRI 1 USADO: FUNDAMENTOS 2021

SE UTILIZARON LOS ESTÁNDARES SASB PARA
COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS Y GENERADORES
ELÉCTRICOS.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	PGNU	AGENDA 2030	
					ODS	META
CONTENIDOS GENERALES						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	1. La organización y sus prácticas de presentación de informes					
	2-1 Detalles organizacionales	8				
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	15, 28				
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	15				
	2-4 Actualización de la información	No existe reexpresión de información.				
	2-5 Verificación externa	15		10		
	2. Actividades y trabajadores					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	8, 28, 31, 39, 40, 42				
	2-7 Empleados	57			8 - 10	8.5 - 10.3
	2-8 Trabajadores que no son empleados	42			8	8.5
	3. Gobernanza					
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	20		1, 6, 7, 10	5 - 16	5.5 - 16.7
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	20			16	16.6
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	15, 20, 24		1, 7, 10	16	16.7
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	13, 20		1, 7, 10		
	2-15 Conflictos de interés	20, 24			16	16.6
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	20				
	4. Estrategia, políticas y prácticas					
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3, 4				
	2-23 Compromisos y políticas	8, 24, 31, 45, 46, 70		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10	16	16.3
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	46		1, 7, 10		
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	24, 72		1, 3, 7, 10	16	16.3
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	28				
	2-28 Afiliación a asociaciones	13				

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	PGNU	AGENDA 2030
GRI 2: Contenidos Generales 2021	5. Participación de los grupos de interés				
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	72			
	2-30 Convenios de negociación colectiva	57		3	8 8.8
TEMAS MATERIALES					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	15		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10	
	3-2 Lista de temas materiales	15		1, 2	
DERECHOS HUMANOS					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	24, 42		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	24			5 - 8 5.1 - 8.8
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	42		8	8.8
GRI 408: TRABAJO INFANTIL 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	42		5 - 8 - 16	5.2 - 8.7 - 16.2
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	42		5 - 8	5.2 - 8.7
GESTIÓN DE RESIDUOS					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	45, 46		1, 2, 7, 8, 9, 10	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	PGNU	AGENDA 2030
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	46			3 - 6 - 11 - 12 3.9 - 6.3 - 6.6 - 6.a - 6.b - 11.6 - 12.4 - 12.5
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	46			3 - 6 - 8 - 11 - 12 3.9 - 6.3 - 8.4 - 11.6 - 12.4 - 12.5
	306-3 Residuos generados	46	•	7, 8	3 - 6 - 11 - 12 - 15 3.9 - 6.6 - 11.6 - 12.4 - 12.5 - 15.1
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	46		7, 8	3 - 11 - 12 3.9 - 11.6 - 12.4 - 12.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	46		7, 8	3 - 6 - 11 - 12 - 15 3.9 - 6.6 - 11.6 - 12.4 - 12.5 - 15.1
CALIDAD DEL AIRE, EMISIONES GASEOSAS Y GEI					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	31, 40, 45, 46		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 305: EMISIONES 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	46	•	7, 8	3 - 12 - 13 - 14 - 15 3.9 - 12.4 - 13.1 - 14.3 - 15.2
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	46	•	7, 8	3 - 12 - 13 - 14 - 15 3.9 - 12.4 - 13.1 - 14.3 - 15.2
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	46			13 - 14 - 15 13.1 - 14.3 - 15.2
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	46	•	7, 8	3 - 12 - 14 - 15 3.9 - 12.4 - 14.3 - 15.2
SASB Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1 (1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	46			
	IF-EU-110a.2 Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	31, 46			
	IF-EU-110a.3 Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	46			
	IF-EU-110a.4 1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado2	40			
SASB Calidad del aire	IF-EU-120a.1 Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N ₂ O), 2) SOx, 3) material particulado (PM ₁₀), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	46			

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	PGNU	AGENDA 2030
RENTABILIDAD Y DESEMPEÑO ECONÓMICO					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	28, 31, 40		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	28			8 - 9 8.1 - 8.2 - 9.1 - 9.4 - 9.5
SASB Parámetros de Actividad	IF-EU-000.A Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	40			
	IF-EU-000.B La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	40			
SASB Parámetros de Actividad	IF-EU-000.C Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.			
	IF-EU-000.D Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	31	•		
	IF-EU-000.E Total de electricidad comprada al por mayor	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.			
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	40		1, 2, 7, 8, 9, 10	
Indicador Propio	Encuesta de Satisfacción de Clientes (NPS)	40			
EFICIENCIA DE GENERACIÓN ENERGÉTICA					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 31		1, 2, 7, 8, 9, 10	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	PGNU	AGENDA 2030
SASB Eficiencia del uso final y demanda	IF-EU-420a.1 Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.			
	IF-EU-420a.2 Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.			
	IF-EU-420a.3 Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.			
SASB Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.1 Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.			
SASB Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.2 Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	n/a			
	IF-EU-240a.3 Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	n/a			
	IF-EU-240a.4 Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.			

GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	PGNU	AGENDA 2030
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	42		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	42			8 8.3
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	42			
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	42			5 - 8 - 16 5.2 - 8.8 - 16.1
GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	24, 28, 31, 46		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	24		1, 7, 10	16 16.5
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	24		10	16 16.5
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	24		10	16 16.5
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	45, 63		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	45, 63			8 8.8
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	45, 63			8 8.8
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	45, 63			8 8.8
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	63			8 - 16 8.8 - 16.7

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	PGNU	AGENDA 2030
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	63			8 8.8
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	63			3 3.2 - 3.5 - 3.7 - 3.8
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	45, 63			8 8.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	63			8 8.8
	403-9 Lesiones por accidente laboral	63	•	3, 4, 5, 6	3 - 8 - 16 3.6 - 3.9 - 8.8 - 16.1
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	63			3 - 8 - 16 3.3 - 3.4 - 3.9 - 8.8 - 16.1	
SASB Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU-320a.1 (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	63			
USO DE LA ENERGÍA					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	45, 46		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	46	•	7, 8, 9	7 - 8 - 12 - 13 7.2 - 7.3 - 8.4 - 12.2 - 13.1
	302-3 Intensidad energética	46			7 - 8 - 12 - 13 7.3 - 8.4 - 12.2 - 13.1
	302-4 Reducción del consumo energético	46			7 - 8 - 12 - 13 7.3 - 8.4 - 12.2 - 13.1
COMPETENCIA DESLEAL					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	28		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	28			16 16.3
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	31, 40		1, 2, 7, 8, 9, 10	
Indicador Propio	Desarrollo de Proyectos y Nuevos Negocios	40			

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	PGNU	AGENDA 2030	
AGUA Y EFLUENTES						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	28, 45, 46		1, 2, 7, 8, 9, 10		
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	46		7, 8, 9	6 - 12	6.3 - 6.4 - 12.4
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	46 YPF LUZ realiza monitoreo de sus efluentes líquidos cumpliendo con requisitos legales aplicables. Además, YPF LUZ contribuye el Plan Provincial de Tucumán de Monitoreos de Efluentes Líquidos Cuenca Sali Dulce."		7, 8, 9	6	6.3
	303-3 Extracción de agua	46	•	7, 8, 9	6	6.4
	303-4 Vertidos de agua	46			6	6.3
	303-5 Consumo de agua	46			6	6.4
SASB Gestión del agua	IF-EU-140a.1 (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	46				
	IF-EU-140a.2 Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	28				
	IF-EU-140a.3 Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	46				
EMPLEO						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	57		1, 2, 7, 8, 9, 10		
GRI 401: EMPLEO 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	57			5 - 8 - 10	5.1 - 8.5 - 8.6 - 10.3
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	57			2 - 5 - 8	3.2 - 5.4 - 8.5
	401-3 Permiso parental	57			5 - 8	5.1 - 5.4 - 8.5

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	PGNU	AGENDA 2030
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	20, 57		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	20, 57		1, 6	5 - 8 5.1 - 5.5 - 8.5
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE COLABORADORES					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	57, 59		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	59			4 - 8 - 10 4.3 - 4.4 - 4.5 - 5.1 - 8.2 - 8.5 - 10.3
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	57			8 8.2 - 8.5
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	59			5 - 8 - 10 5.1 - 8.5 - 10.3
INVERSIÓN Y PROGRAMAS EN COMUNIDADES LOCALES					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	70		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	70			
BIODIVERSIDAD					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	46		1, 2, 7, 8, 9, 10	
GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	46		7, 8	6 - 14 - 15 6.6 - 14.2 - 15.1 - 15.5
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	46			6 - 14 - 15 6.6 - 14.2 - 15.1 - 15.5
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	46		7, 8, 9	6 - 14 - 15 6.6 - 14.2 - 15.1 - 15.5
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	46			6 - 14 - 15 6.6 - 14.2 - 15.1 - 15.5

ÍNDICE DE CONTENIDOS SASB

TEMAS DE LOS ESTÁNDARES SASB APLICABLES CONSIDERADOS NO MATERIALES

TEMA	EXPLICACIÓN	UBICACIÓN
SASB Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	IF-EU-540a.1 Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	n/a
	IF-EU-540a.2 Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	n/a
SASB Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.1 Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	No aplica. YPF LUZ no utiliza carbón en sus procesos.
	IF-EU-150a.2 Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	No aplica. YPF LUZ no utiliza carbón en sus procesos.
SASB Resistencia de la red eléctrica	IF-EU-550a.1 Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	n/a
	IF-EU-550a.2 (1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	n/a

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

Deloitte.

Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5° piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700
www.deloitte.com/ar

**INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES
SOBRE INFORMACIÓN SELECCIONADA CONTENIDA EN EL
REPORTE ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2022**

Señores
Presidente y Directores de
YPF Energía Eléctrica S.A.
CUIT N°: 30-71412830-9
Domicilio legal: Macacha Güemes 515, Piso 3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de la información objeto del encargo

Hemos sido contratados para realizar un encargo de aseguramiento limitado sobre información seleccionada contenida en el Reporte Anual de Sostenibilidad 2022 de YPF Energía Eléctrica S.A. (la Sociedad) correspondiente al período iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Nuestro trabajo fue realizado por un equipo independiente y multidisciplinario incluyendo profesionales con experiencia en encargos de aseguramiento y especialistas en Sostenibilidad.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación a la información seleccionada de Sostenibilidad incluida en el Anexo A adjunto. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Reporte Anual de Sostenibilidad 2022, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios, videos o incluidas en referencias a otros documentos de internet.

2. Criterios utilizados para la preparación de la información objeto del encargo ("Criterios")

La información seleccionada de Sostenibilidad, incluida en el Anexo A adjunto, ha sido preparada y presentada con referencia a los estándares del Global Reporting Initiative (2021) y las normas del Sustainability Accounting Standards Board ("SASB").

3. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con la información seleccionada

El Directorio de YPF Energía Eléctrica S.A. es responsable de:

- a) la preparación y presentación de la información seleccionada de conformidad con los estándares del GRI y las normas del SASB;
- b) el diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para su elaboración, y de las bases y criterios para su preparación;

Deloitte & Co. S.A. Registro de Soc. Com. CPCECABA T°1 Folio 3

2.

- c) el control interno que el Directorio considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error.

4. Responsabilidades de los contadores públicos

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la base del trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con las normas sobre Otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.F de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Dichas normas exigen que cumplamos requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de que la información seleccionada contenida en el Reporte Anual de Sostenibilidad 2022 ha sido preparada y presentada en referencia a los criterios mencionados y están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente.

En un encargo de aseguramiento limitado se obtiene elementos de juicio válidos y suficientes como parte de un proceso sistemático que incluye obtener un entendimiento del asunto objeto del encargo y de otras circunstancias del trabajo, realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de la preparación de la información presentada y aplicar otros procedimientos adecuados, pero en el que los procedimientos tienen un alcance significativamente menor al de un encargo de aseguramiento razonable y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que hemos tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse, motivo por el cual no emitimos una opinión de aseguramiento razonable sobre si la información seleccionada se ha preparado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los estándares del GRI y las normas del SASB.

5. Procedimientos realizados

Los procedimientos que hemos realizado estuvieron basados en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la adecuación de los métodos de cuantificación y políticas de emisión de informes, y comprobación de la concordancia o conciliación con los registros subyacentes.

Entre los procedimientos aplicados, se incluyen los siguientes:

- a) indagar al Directorio y al personal de la Gerencia de la Sociedad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de la información seleccionada contenida en el Reporte Anual de Sostenibilidad 2022 con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de Sostenibilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados; sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron la realización de procedimientos con el fin de evaluar lo apropiado del proceso implementado por la Sociedad para la identificación de los temas materiales reportables en referencia a los lineamientos establecidos por GRI y las normas del SASB;

- 3.
- b) revisar selectivamente, en su caso y dependiendo del resultado de las indagaciones realizadas, la documentación de soporte utilizada para recopilar, calcular y compilar la información seleccionada contenida en el Reporte Anual de Sostenibilidad 2022;

- c) comprender y analizar los sistemas de información y la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a la información seleccionada contenida en el Reporte Anual de Sostenibilidad 2022; realizar una lectura crítica de la información presentada en el Reporte Anual de Sostenibilidad 2022 para determinar si se ajusta a nuestro conocimiento general y experiencia en el desempeño de Sostenibilidad de YPF Energía Eléctrica S.A.;

- d) obtener una comprensión del entorno de control y los sistemas de información de la entidad relevantes para la preparación de la información seleccionada contenida en el Reporte Anual de Sostenibilidad 2022; sin embargo, no evaluamos el diseño de actividades de control específicas ni obtuvimos elementos de juicio acerca de su implementación ni probamos su eficacia operativa;

- e) evaluar si los métodos de la entidad para el desarrollo de las estimaciones son adecuados y se han aplicado consistentemente en la preparación de la información seleccionada contenida en el Reporte Anual de Sostenibilidad 2022; sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron la comprobación de datos sobre los cuales se basaron las estimaciones ni desarrollamos, de manera independiente, nuestras propias estimaciones para evaluar las estimaciones de la entidad a través de su comparación;

- f) realizar pruebas analíticas y de detalle, a través de muestras representativas, sobre la información objeto de este informe y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado, e informado adecuadamente.

Somos independientes de YPF Energía Eléctrica S.A. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la RT 37.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión de aseguramiento limitado, exclusivamente sobre la información correspondiente al período iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

6. Conclusión

Sobre la base del trabajo descrito en la sección 5 del presente informe, nada llamó mi atención que nos hiciera pensar que la información objeto del encargo identificada en la sección 1 de este informe, no ha sido preparada en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios mencionados en la sección 2 de este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de septiembre de 2023

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

Sergio M. Vicari (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 122

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom

Anexo A
Hoja 1 de 2

Indicador	Métrica	Unidad	2022
GRI 302-1 (2016): Consumo energético dentro de la organización	Consumo total de combustibles	GJ	63.234.129
	- Consumo total de combustibles de fuentes no renovables	GJ	63.234.129
	Consumo total de combustibles de fuentes renovables	GJ	-
	Electricidad, calefacción y vapor comprados para consumir	GJ	495.678
	Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados	GJ	97.323
	Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos	GJ	42.129.877
	Consumo total de energía	GJ	21.697.253

Indicador	Métrica	Unidad	2022
GRI 305-1 (2016): Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Complejo Generación Tucumán	tCO2eq	1.929.789
	Complejo Generación Loma Campana	tCO2eq	648.220
	La Plata Cogeneración	tCO2eq	844.677
	Central Térmica Manantiales Behr	tCO2eq	155.022
	Vehículos propios (a partir de los km recorridos)	tCO2eq	609
	Total Emisiones directas de GEI- Alcance 1	tCO2eq	3.578.316

Indicador	Métrica	Unidad	2022
GRI 305-2 (2016): Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Complejo Generación Tucumán	tCO2eq	16.241
	Complejo Generación Loma Campana	tCO2eq	383
	La Plata Cogeneración	tCO2eq	49.358
	Parque Eólico Manantiales Behr	tCO2eq	119
	Parque Eólico Los Teros	tCO2eq	135
	Parque Eólico Cañadón León	tCO2eq	68
	Total Emisiones indirectas de GEI- Alcance 2	tCO2eq	66.304

Indicador	Métrica	Unidad	2022
GRI 305-7 (2016): Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire (COVs)	Óxidos de nitrógeno (NOx)	Kg	4.694.069
	Compuestos orgánicos volátiles (COV)	Kg	334.976
	Otras Emisiones significativas al aire (PM)	Kg	46.829

Indicador	Métrica	Unidad	2022		
GRI 303-3 (2018): Extracción de agua	Extracción de agua por fuente Todas las zonas	Agua superficial	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	Kton o Megalitro	-
			Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	Kton o Megalitro	-
		Agua subterránea	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	Kton o Megalitro	6.021,84
			Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	Kton o Megalitro	-
		Agua de terceros	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	Kton o Megalitro	3.658,69
			Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	Kton o Megalitro	-
		Extracción total de agua	Kton o Megalitro	9.680,53	
	Extracción de agua por fuente Con estrés hídrico	Agua superficial	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	Kton o Megalitro	-
			Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	Kton o Megalitro	-
		Agua subterránea	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	Kton o Megalitro	-
			Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	Kton o Megalitro	-
		Agua de terceros	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	Kton o Megalitro	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)			Kton o Megalitro	-	
	Extracción total de agua	Kton o Megalitro	-		

Anexo A
Hoja 2 de 2

Indicador	Métrica	Unidad	2022	
GRI 403-9 (2018): Lesiones por accidente laboral	Horas trabajadas	YPF LUZ	Cantidad	820.219
	Lesiones por accidente laboral registrables	YPF LUZ	Cantidad	1
			Tasa	1,22

Indicador	Métrica	Unidad	2022	
SASB IF-EU-000.D: Electricidad total generada, porcentaje por fuente principal de energía, porcentaje en mercados regulados	Electricidad total generada	Generación de Energía térmica	GWH	7913,58
		Complejo Generación Tucuman	GWH	1.530,79
		Central Termica Loma Campana I	GWH	660,68
		Central Termica Loma Campana Este	GWH	67,59
		La Plata Cogeneracion	GWH	670,17
		Central Termica Loma Campana II - Y-GEN	GWH	540,70
		Central Termica El Bracho - Y-GEN II	GWH	3.452,93
		La Plata Cogeneracion II	GWH	611,07
		Central Termica Manantiales Behr	GWH	379,65
		Generación de Energía renovable	GWH	1.812,03
		Parque Eolico Manantiales Behr	GWH	513,59
		Parque Eolico Los Teros I	GWH	544,74
		Parque Eolico Los Teros II	GWH	249,79
		Parque Eolico Canadon Leon- MATER	GWH	78,72
		Parque Eolico Canadon Leon	GWH	425,19
		Total de generación de energía	GWH	9.725,61
		Porcentaje por fuente principal de energía	Energía térmica	%
Energía renovable	%		19%	
Porcentaje en mercados regulados	Participación en la generación renovable nacional	%	9,4	
	Participación en la generación térmica nacional	%	9,7	

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3


Sergio M. Vicari (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 122

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom

CARTA DEL PRESIDENTE

CARTA DEL CEO

01 QUIÉNES SOMOS

02 SOSTENIBILIDAD

03 INTEGRIDAD

04 EXCELENCIA OPERATIVA

05 COMPROMISO AMBIENTAL

06 CUIDADO DE NUESTRA GENTE

07 COMPROMISO SOCIAL

08 ÍNDICES DE CONTENIDOS
GRI Y SASB

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

Más información sobre YPF LUZ

LA COMPAÑÍA

ypfluz.com

NUESTROS REPORTES

Centro de Inversores

ypfluz.com/Inversores

Sostenibilidad

ypfluz.com/Sostenibilidad

FEEDBACK

sugerenciasypfluz@ypf.com

CRÉDITOS

Coordinación de Contenidos

Gerencia de Relaciones Institucionales YPF LUZ

Asistencia Técnica

AG Sustentable

Diseño

Márquez Diseño

Revisión Externa

Deloitte & CO S.A.

AGRADECIMIENTOS

Miembros del Comité de Sostenibilidad de YPF LUZ y todo el personal que contribuyó a este reporte. Gerencias de Sustentabilidad y Comunicación de YPF S.A. Fundación YPF.

YPF
LUZ